EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 251 ■ Barcelona—Miércoles, 24 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630. - Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes.-Fuera, ptas. 7'50 trimestre.-Portugal, Américas y Filipinas, ptas. 8'50 trimestre.-Demás países, ptas. 25 trimestre.

CAOBA

Liquidación de un stok de tablones sanos, libres de defectos de nudos y de corazón. Medidas:

8-9-10-11 centímetros grueso
30 a 60 " ancho
3 " 6 metros largo

PESETAS 350 m.³

MADERAS, CHAPAS Y TABLEROS

CARRERAS, S. A.

MARQUÉS DEL DUERO, 135

TELÉFONO A-1575

MAÑANA JUEVES
ESTRENO
en el
SALON KURSAAL

MAÑANA JUEVES
ESTRENO
en el
SALON KURSAAL

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL MUEBLE
Parque de Montjuich

Jueves, 25 de octubre, A LAS CINCO DE LA TARDE, en el PALACIO INDUSTRIAL

PRIMER CONCIERTO CLÁSICO POR LA ORQUESTA SINFÓNICA DE BARCELONA

Dirigida por el maestro LAMOTE DE GRIGNON — Audiciones selectas de Weber, Schubert, Wagner, Borodine, Debussy, Beethoven

Precio de la entrada, UNA peseta

La Exposición se clausurará el día 4 de noviembre

ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura ⋈ Venta al por mayor

CASA MARTIN
Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

CORONAS
y RAMOS ARTISTICOS de bronce. Lámparas, flameros, etc. D. RAZZAUTI
Baños Nuevos, 6 junto calle Boquería

CALZADOS LA IMPERIAL
SON LOS MEJORES
FERNANDO, 4 - PASEO DE GRACIA, 36 - PLAZA REAL, 4, y PASAJE MADOZ, 6

CELLER CATALA
BAR DE CERVEZA MORITZ
(Antes Petry)
REFRESCOS, CAFE y LICORES. – Especialidad en LLEVAT DE CERVEZA
Servicio diario de cajones a domicilio
CORRIBIA, 23 (frente la Catedral)

CORONAS FÚNEBRES
PRECIOS DE FÁBRICA
Faroles, lamparillas, artículos para cementerio
EXPOSICIÓN Y VENTA:
SEGURA BOQUERÍA, 2 – (JUNTO RAMBLAS) –

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ :: Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número 6, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 12 y de 3 a 8. Festivos, de 9 a 12.

CONSULTA de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS 18, Conde del Asalto, 18

EL DILUVIO
se vende en Madrid, en los quioscos de la calle Alcalá, frente a Fornos, de las Calatravas y del «Eco de Sports».

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO CIRCO BARCELONES

Jueves, noche, a las nueve. — ¡Programa mónstruo! — ¡Catorce actos, catorce!

D. JUAN TENORIO y EL NUEVO TENORIO

Protagonistas: Justo Gómez y Teresa Gay — Precios verdaderamente populares

TEATRE CATALÁ ROMEA

Ayui, dimecres, tarda, a les cinc. Programa de gran broma: **La Malvasia de Sitjes** ¡Líquido i plegu. — Butaques a 1 i a 0'65 pesse tes. — Nit. Programa Valimitjana, els dos éxits: **Don Pau dels consells** ¡Els zinc-calós. — Butaques a 2 pesse es. — Demá, tarda. Espectacles per infants: **L'infant que no sap son nom.** — Nit. Tertulia Catalanista: **Don Pau dels consells ¡ Els zinc-calós.** — Diumenge, a les tres: **L'infant que no sab son nom.** — A dos quarts de sis: **La malvasia de Sitjes ¡ Don Pau dels consells.** — es despatxa a comptaduria.

TEATRO TIVOLI

EMPRESA Francisco Delgado

COMPAÑIA DRAMATICA CATALANA Y CASTELLANA. – PRIMER ACTOR: **JAIME BORRAS** PRIMERA ACTRIZ: ELVIRA FREMONT

Hoy, miércoles, noche, a las diez: Precios populares. – Butaca, pesetas 3'50.—Ultima representación de la preciosa leyenda dramática en tres actos y en verso, original del inmortal Pitarra Exito personal del primer actor JAIME BORRAS.—Mañana, jueves, tarde, a las cinco precios populares. — Butaca, pesetas. — La inmortal obra en siete actos de Zorrilla, por JAIME BORRAS. — Noche: **Don Juan Tenorio,** por Jaime Borrás. – Todo Barcelona al Tivoli para admirar el mejor **Tenorio** de Barcelona.— Se despacha en contaduría.

El monjo negre.
DON JUAN TENORIO

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Teléfono 1942 - A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de SANPERE - BERGES: Primera actriz ASUNCION CASALS.

Hoy, miércoles, 24 octubre. – Tarde, a las cinco: Entrada y butaca, UNA peseta. — El divertido vodevil en tres actos **La presidenta.** Noche, a las diez: El éxito del día. El moderno, elegante y picaresco, vodevil en tres actos **La senyoreta mamá,** adaptación de Amichatis. — Mañana, jueves, tarde: Reestreno del alegre vodevil, **El llibre verd.** — Noche y todas las noches: El exitazo **La senyoreta mamá.**

TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica: **Anselmo Fernández** y **Luis Calvo.** Maestros directores y concertadores **RAFAEL CABAS** y **CAYO VELA.**—Hoy, miércoles.—Tarde, a las cuatro y media.—Colosal vermouth.—Sensacionales sorpresas.—Precios populares: Butaca con entrada, UNA peseta.—Entrada general, 0'10 céntimos.—1.° creación estupenda del barítono Ferret y demás intérpretes.—3.° Por vez primera en función de tarde laborable, el grandioso exitazo nos cuarto, magnífico programa. — Butaca con entrada DOS pesetas. — Entrada general, 0'70 céntimos.—1.° El exitazo comico del maestro Serrano **La canción del olvido,** culminante, éxito verdadero El jueves, estreno en este teatro de **La montería** por Josefina Bugatto Inés García, Matías Ferret, Anselmo Fernández, etc.—El viernes **La estrella errante** El sábado, estreno de la opereta **El pecado de Miss Alicia.**

El Pájaro azul, primero de la preciosa zarzue a triunfo amoroso de esta com pañía. — Noche, a las diez me cup eta nuevos por Anselmo Fernández. — 2.° La hermosa obra esta es la obra de la temporada **En la Cruz de Mayo,** **La cinta de Blanca Flor,** **En la Cruz de Mayo,**

ELDORADO :-:

Compañía de zarzuela de :-: :-: JUAN VILA :-: :-:

en la que figuran los populares artistas ROSARIO LEONIS - MARIA LACALLE - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco.—Primera representación del divertido sainete en un acto de Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca, música del maestro Alonso

LA REMOLINO

por MARIA LACALLE y EDUARDO PEDROTE

El regocijante y ovacionado sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del maestro Jacinto Guerrero.

CÁNDIDO TENORIO

¡ÉXITO! — EL PASO DEL CAMELLO — ¡ÉXITO!

Noche, a las diez. — GRAN FUNCION DE GALA organizada por la Comisión de Beneficencia de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA a beneficio de dicha institución y en honor de S. M. la Reina Victoria Eugenia. — PROGRAMA EXTRAORDINARIO. — Detalles por carteles.

Mañana, jueves, tarde, primera representación de la opereta en tres actos **LA GEISHA,** para debut de la tiple cantante ROSARIO FERRER

ELDORADO

Hoy, miércoles. — Noche, a las diez

FUNCION DE GALA ORGANIZADA POR LA COMISION DE BENEFICENCIA

DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

a beneficio de dicha institución y en honor de S. M. LA REINA VICTORIA EUGENIA

solemnizando la fecha de su natalicio, con asistencia del Excmo. Sr. Capitán General de la Región y demás Autoridades y Cuerpo Consular

El entremés, de RICARDO VIVAS DIAZ e HILARIO GUTIERREZ GIL

PÁ QUÉ LE VIA USTÉ HABLA

La famosa obra en un acto, dividido en dos cuadros, de J. RAMOS MARTIN y maestro JACINTO GUERRERO:

LA ALSACIANA

creación de FELISA HERRERO, PACO GALLEGO y el eminente barítono RICARDO FUSTÉ.

El chistoso sainete en un acto, de ENRIQUE GARCIA ALVAREZ y PEDRO MUÑOZ SECA, música del maestro ALONSO:

LA REMOLINO

Exitazo de MARIA LACALLE y EDUARDO PEDROTE

El monólogo de RAMON LOPEZ MONTENEGRO:

YO AMO, TU AMAS

por MARIANO OZORES

CONCIERTO por FELISA HERRERO y RICARDO FUSTE

Couplets por ROSARIO LEONIS

TEATRO NUEVO

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas de PEPE VIÑAS

Hoy, miércoles, 24 de Octubre. — Tarde, a las cuatro y media. — Butaca y entrada, 1'25 pesetas. Anfiteatro, 1 peseta. — 1.° **La niña de los besos.** - 2.° **La montería** cantada por EMILIO VENDRELL. Noche, a las diez. — 1.° **LOS CHORROS DE ORO** - 2.° 16 representación de **EL PIERROT NEGRO** con el deslumbrante cuadro UNA FIESTA EN VERSALLES. — Mañana, jueves, tarde y noche. Programas Vendrell. — 17 y 18 representación de **EL PIERROT NEGRO** y Concierto por Emilio Vendrell con cambio de repertorio.

Próximamente estreno de **Los Mosqueteros del Rey**

Este Teatro es el más caro del Paralelo y todas las funciones se cuenta por llenos. ¿Por qué será?

TEATRO CÓMICO -

Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, miércoles, noche, a las nueve y cuarto en punto.—Grandioso **succés del programa monstruo.**

El rey de los Tenorios por su acierto y su presentación. — **Dos dramas, 14 actos, 14.** 1.° La leyenda dramática en siete actos **Don Juan Tenorio,** por la señora Caparó y el señor Rojas. 2.° El popular drama en siete actos **El Nuevo Tenorio,** poría señora Guitart y el señor Furquet.—**Soberbia presentación.—Magnífico decorado de los más reputados escenógrafos.**

En preparación: **BATALLA DE REINAS** (en castellano)

TEATRO POLIORAMA - Compañía de comedias

Hoy, miércoles, tarde, a las cinco. — Matinée popular. — Butaca platea con entrada, UNA peseta. — El éxito de gran risa, la comedia en tres actos de los señores Gutiérrez, Roig y Gabaldón, **El convenio de Vergara.** - Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, DOS pesetas. — El éxito del día, la comedia en tres actos de Emilio Mario (hijo) **Militares y paisanos** creación de esta compañía. — Mañana, jueves tarde, a las cinco Matinée de Moda Popular: El éxito del día **Militares y paisanos.** — Noche, a las diez. Moda Selecta Popular: **Lluvia de hijos.** —Sábado, noche: ESTRENO en este teatro de la comedia en 3 actos de Andrés de Prada y E. Gómez de Miguel, **Cuando ríe la mujer.**

Se despacha en contaduría.

TEATRO BARCELONA

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA
ALBA-BONAFÉ

Hoy miércoles. — Tarde, a las cinco. — El ruidosamente aplaudido juguete cómico en tres actos, de Arnold y Bach, arreglo de Antonio F Lepina y Enrique Domínguez,

EL AGUA DEL LOZOYA

A REIRSE A REIRSE A REIRSE A REIRSE

Noche, a las diez. —Segunda representación de la chistosísima comedia en tres actos de Paso y Abati, GRANDIOSO EXITO DE ESTA COMPAÑIA

EL ORGULLO DE ALBACETE

Mañana, jueves, tarde, EL AGUA DEL LOZOYA — Noche: EL ORGULLO DE ALBACETE — Viernes, noche, 4.ª de Gran Moda, ESTRENO de la comedia en tres actos, obra póstuma del insigne dramaturgo José López Pinillos (PARMENO).

LOS MALCASADOS

TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

Compañía Gibert

Hoy, miércoles.—Tarde, a las cuatro y media.—Sección sencilla. Butaca con entrada, 0'50. - Entrada general, 0'15. **Piel de Tigre.** - A las seis menos cuarto. — Sección doble. — Butaca con entrada, 0'80. Entrada general, 0'30. Cartel FIDELITO. 1.º **Día de Reyes,** tomando parte FIDELITO. 2.º **Las musas latinas.** - Noche, a las diez menos cuarto. - Función entera. Butaca con entrada, 2 ptas.—Entrada general, 0'50. - 1.º **MARUXA.** 2.º **El asombro de Damasco.** - Jueves, tarde, en sección doble, concierto por Fidelito, cantando entre otras cosas **La copa del olvido,** creación del pequeño artista. - Noche, colosal función

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

EMPRESA SINDICATO MUSICAL DE CATALUÑA

Mañana, jueves, 25 de octubre, a las diez de la noche. — Representación extraordinaria del drama lírico en tres actos, del maestro Uzandizaga

LAS GOLONDRINAS, desempeñando el protagonista el discutido barítono **ORTIZ DE ZÁRATE**

50 profesores de orquesta, 50. — Banda en escena. — Gran masa coral, etc. — El mejor cartel de Barcelona

Teatro Goya

ALTA COMEDIA
Compañía: DÍAZ ARTIGAS - Direcror.
:: MANUEL DIAZ DE LA HAZA ::

Hoy, miércoles, noche, a las diez. — Penúltima de Viernes, noche. Gran acontecimiento teatral. ESTRENO de **LA DAMA DEL ARMIÑO,** exito grandioso. — Mañana, jueves, tarde, **PRIMEROSE,** (última) comedia dramática de Henry Bataille, traducida por Salvador Vilaregut. Protagonista: Pepita Diaz de Artigas. — Abono a cuatro matinées artisocráticas. — **LAS HERMANAS DE AMOR,** Los martes, 6, 13, 20 y 27 de Noviembre. Encargos en Contaduría.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, miércoles, noche a las diez. — **Extraordinarias funciones. — La octava maravilla del mundo**

RASTELLI

Los extraordinarios ciclistas musicales

LES SEIS VICTORIA

Los colosales alambristas norteamericanos

LES CINCO CEVENES

Los famosos barristas **The Ermins.** Los notables gladiadores romanos **Les Dewers.** El muy aplaudido jockey mexicano **C. Fontanas.** El gran saltador **Higgins y The Arques,** gimnasta, etc. — Entradas cómicas por los graciosos y muy aplaudidos clowns

POMPOFF, THEDY y EMIJ

Navas y Gerome, Silva y Kodak. — Mañana, tarde, a las cuatro y media, matinée infantil, tomando parte el **GRAN RASTELLI** y noche, a las diez, gran moda, dos grandes debuts, dos: **LOS 3 RORANDI** extraordinarios acróbatas saltadores. — **LOS 3 BRYANTES** gimnastas equilibristas. Se despacha en contaduría.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, miércoles.—Tarde y noche, COLOSALES PROGRAMAS.—¡SEIS ÉXITOS!—Las películas cómicas **La cabra de Thedy** — el film de grandioso argumento **Denisia**, **El problema de la vivienda y Los rancheros rivales** — por el célebre artista GUSTAVO SERENA —Segunda jornada de la interesante película en tres jornadas (exclusiva de esta Empresa) — La hermosa comedia **El rey de los golfos** y el film histórico de espléndida presentación **THEODORA**

Mañana jueves

CHARLOT

Describiendo gráficamente aventuras personales de la Gran Guerra en el Salón . . . . . ?

Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, miércoles, magnífico programa de las mejores casas productoras.—Siempre los más recientes éxitos **Sanatorio modelo**, cómica de gran risa — **Una barbaridad prohistórica**, preciosa cinta cómica.—

EL FLIRT, colosal comedia dramática de grandioso éxito, por la incomparable Elcen Percy.

Búffalo Bill, episs. 15-16. — **Las intrigas de Madame de Pommerage**, grandiosa cinta de gran metraje y magna presentación. **Viernes, día 26: Acontecimiento artístico**

Don Juan Tenorio y El Nuevo Tenorio

14 actos, 14 por la Compañía de **Mercedes Nicolau y Enrique Giménez**

Salón Cataluña

GRAN CINE DE MODA. — Notables sexteto TORRENTS y trío ROSES. — Hoy miércoles, programa exclusivo y selecto.—El gran film de vulgarización científica **PASTEUR**, su vida y sus inventos, exclusiva Gaumont, demostraciones científicas de los notables inventos del gran salvador de la Humanidad y autor del suero contra la rabia. — La comedia de aventuras, interpretada por EL CHICO DE LAS PECAS, **Los harapos y la riqueza**, una hora de risa y distracción.—**Las hazañas de un chupatintas**, gran risa, y la de actualidad **Carrera Peña Rhin.** — Mañana, la película documental tan esperada **La catástrofe del Japón**, con las vistas de los destrozos y víctimas del horroroso terremoto, la más emocionante y de interés excepcional. — Lunes, la más sensacional exclusiva del año, **Explorando el Africa virgen**, cacerías de leones, cocodrilos, elefantes, segunda parte de **En el corazón del Africa salvaje**, Svenska.

CINES IRIS PARK y ROYAL CINE

Hoy, miércoles, — Seleccionado programa **Theodora**, grandiosa película histórica de éxito ruidoso — **La revancha de Maciste**, segunda y última jornada — **La cabra de Thedy**, comedia. gran risa — **Rancheros rivales**, emocionante drama de cow-boys, cómica, risa continua.—**Gran premio Penya Rhin** — **El problema de la vida**, na. jueves, seis grandes estrenos: «El tren 24», serie en seis libros, libro primero.— «Rompe bodas», por Viola Dana.— «El príncipe indio».— «Actualidades».— «El latigazo», por Pauline Frederick,—«Valiente regalito».

PATHE - CINEMA

Hoy, miércoles y todos los días sesiones a las cuatro y media y nueve y media de la noche **Revista Pathé, 732** (Actualidades) con la moda en colores de las acreditadas casas Constant y Marión Belle — **Un negocio aguado**, chistosísima, cómica de gran risa — **Las maravillas del fondo del mar**, interesantísima película instructiva de la vida de los seres marinos. — Ultimos días de la grandiosa exclusiva

MARIA DEL CARMEN

adaptación de la inmortal obra del insigne dramaturgo FELIU Y CODINA, magistral creación de la bellísima actriz ARLETTE MARCHAL

Mañana, jueves. Reaparición de **CHARLOT en ARMAS AL HOMBRO.**

PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy, miércoles y todos los días continua de cuatro menos cuarto de la tarde a las doce y cuarto noche **Revista Pathé n.º 732** (actualidades) con la moda en colores de las acreditadas casas **Constant y Marion Belle.** — **Agripino la corre** película cómica de gran risa. — **El triunfo de la bondad** interesante película de aventuras. — **Un émulo de don Juan**, comedia, por el simpático PIERRE GINGAND — **Sendas opuestas**, comedia dramática, por la notable actriz ANITA STEWART — Mañana, jueves, estreno de la grandiosa visión histórica **THEODORA**, creación de RITA JOLIBE y

LA CATÁSTROFE DEL JAPÓN

Los primeros detalles cinematográficos recibidos en EUROPA de este gran suceso se presentarán a partir de hoy UNICAMENTE en los salones

PATHE CINEMA

— Y —

PATHE PALACE

Aristocratico Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquestina Suñé. – Salón de reunión de familias distinguidas. — Hoy, miércoles, insuperable programa.
Rancheros rivales, drama americano de autos celebradas en Villatranca.– Gran éxito de la sentimental comedia **La reina de la moda** exclusiva asunto delicadísimo de entre cuya trama surge triunfante por su belleza y elegancia la eminente estrella LYA MARA. — Mañana, jueves, extraordinario programa con cuatro magníficos Estrenos **El valor de las almas** gran cinedrama interpretado por la gran actriz Naomi Childers. — La chistosísima cinta **Gaumont.** **- La fuga de la novia** (exclusiva), maravillosa comedia marca «Metro» de interesante y original argumento magistralmente interpretada por la gentil artista **Viola Dana** **- El problema de la vivienda,** de gran risa.– La actualidad gran premio **Los arapos de la riqueza** interpretada por el coloso artista WISLEY BARRY (el Chico de las Pecas). — Exito colosal de la preciosa comedia dramática **Penya Rhin** la más importante carrera **Pamplinas hombre de negocios** de risa continua. **Actualidades**

DIANA | ARGENTINA | EXCELSIOR

Hoy, miércoles, grandioso programa de colosal éxito. Segunda y última jornada de la película **Maciste salvado de las aguas** Emocionante final.

La magnífica producción de gran espectáculo de 3.000 mts. **THEODORA** — La película dramática en dos partes **RANCHEROS RIVALES** — La original película **El problema de la vivienda** por POLLARD. — La cinta de gran risa **La cabra de Tedy**

Domingo, noche. — Estreno de la primera jornada de la colosal serie en seis jornadas **EL TREN 24**

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, miércoles.—Tarde y noche.—**Colosales programas.** — Las películas cómicas **Los rancheros rivales** y **El problema de la vivienda** - La magnífica película **Denisia** interpretada por el célebre artista **GUSTAVO SERENA.** — La finísima comedia **LA CABRA DE THEDY** El importante film de actualidad

Grandes carreras de voiturettes Penya Rhin en el circuito de Vilafranca.

ESTRENO de la película extraordinaria **SACRIFICIO DE AMOR,** por la encantadora estrella **LUCI DORAINE**

SPLENDID CINEMA - Consejo de Ciento, 217

Confort. — Comodidad. — Proyección inmejorable. — Local completamente reformado. — Funciones a diario, tarde y noche. — Programa para hoy:

El gatito montés - Peligro a la vista - Hombre malo - La casa de huéspedes

Jueves, 25. — La colosal película **La atracción de la muerte - Genio y figura** — por Frank Mayo — **- Que hace su mujer** del Programa Ajuria y otras

MONUMENTAL :-: PADRÓ :-: WALKYRIA

Hoy, miércoles. — Continuamente éxitos. — Siempre los programas más acreditados.

EN LOS DIAS DE BUFFALO BILL, 13 y 14 episodios Grandioso éxitazo)::(**DIONISIA,** adaptación de la célebre obra de A. DUMAS. Interpretación del gran actor GUSTAVO SERENA

En la ciudad de las caras sombrías, por el famoso actor japonés SESSUE HAYAKAWA

José ante Faraón, hermosísima producción de arte)::(**¡Hola, Marte!** Risa continua

Jueves. Sensacionales estrenos: **En los días de Búfalo Bill,** 15 y 16 episodios. — **El audaz,** super producción de los ARTISTAS UNIDOS, por el simpático CHARLES RAY.—**Flor del mal,** por la hermosísima actriz GABRIELLE ROBINNE.—**Un novio demasiado perfecto,** del selecto programa AJURIA, por el notabilísimo BRYANT WASHBURN.—**Por el amor de Juanito,** interpretación del gran cómico HAROLD LLOYD «EL».

COLISEUM

CORTES, 595 al 599

TELÉFONO 3535-A

HOY, dos sesiones, a las cuatro de la tarde y nueve de la noche. — EXITO EXTRAORDINARIO DE LA SELECCION MAJESTIC

1.º **Actualidades «Universal»** - 2.º La preciosa comedia del Programa Rialto, **Lo que diga David,** interpretación del simpático CHARLES RAY. 3.º Intermedio musical por la orquesta formada por 28 profesores y dirigida por el maestro D. José Cumellas Ribó - 4.º La divertida película cómica, **El mundo es un carnaval** - 5.º Primera jornada de las dos en que se se divide la gran Exclusiva Gaumont

La Dama de Monsoreau

interpretada por GENEVIERE FELIX y ROLLA NORMAN. Adaptación cinematográfica de la famosa novela de Alejandro Dumas (padre) en la que corren parejas el arte más refinado y la presentación más suntuosa.

De nueve y cuarto a nueve y media, el quinteto abrirá el espectáculo, interpretando las piezas más escogidas de su grandioso repertorio

PRECIOS, incluidos todos los impuestos:

Butaca de platea o anfiteatro con entrada, 2 pesetas. — Entrada general, 1 peseta

El jueves, RENOVACIÓN TOTAL DEL PROGRAMA.

CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-

Hoy, miércoles, colosal programa. **El flirt** interesante comedia dramática de largo metraje interpretado por la bella artista Eileen Percy. **Maciste salvado de las aguas,** proyectándose la primera jornada, creación del gran Atleta. — **El monte de las brujas** grandioso drama magistralmente interpretado por el gran artista Robert Warwick, del selecto programa Ajuria. — **Una barbaridad pre-histórica** asunto cómico. — Mañana, todo estrenos, programa extraordinario, entre ellos la colosal cinta histórica de fastuosa presentación **Theodora.** El precioso drama interpretado por el gran actor Frank Mayo en **Lasca, La revancha,** del gran atleta Maciste, segunda y última jornad.

BAILES

NADAL

Maestro de baile de salón—Unico en España que en un día (si conviene) enseña bien el baile de ciedad.—También enseña toda clase de bailes modernos — Más de 50 años de práctica son la muy garantía — CALLE CIEGOS DE LA BOQUERIA, 2, ENTRESUELO, junto a la calle de la Boquería

Sal, gracia y alegría

Es muy difícil encontrar reunidas en un una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo, en el **PALACIO de CRISTAL** ESTRELLA, n.º 2, pral. —: TELÉFONO 1628 A :— se reúnen diariamente 200 mujeres que además de reunir tan apreciadas cualidades, son todas guapas, todas hermosas, todas amables.

DIVERSIONES VARIAS

Restaurant Bar BUENOS AIRES

Esmerado servicio a la carta y cubiertos económicos. Comedores independientes. — Calle de San Pablo, 1. — Teléfono 3421-A

CABARET DEL PRINCIPAL PALACE

ENTRADA LIBRE

Todos los días, tarde y noche: CONCERT - DANCING - VARIETÉS y el grandioso éxito

POR UN BESO

NUEVO GRAN SKETCHS, en el que toman parte 56 artistas españolas y extranjeras - Artístico vestuario - Nuevo decorado

ÉXITO DE RISA DEL SKETCH ESTRENADO AYER

DON JUAN TIROÑO EN EL CABARET

Próximamente: **BOL - BOL?...** Nouvelle revue en 14 tableaux.

De 7 a 9 y de 1 a 4 APERITIF - DANCING - SOUPER - TABARIN :: ESMERADO SERVICIO DE RESTAURANT

SALIDA DE TEATRO a Casa BON-TEMPS: Restaurant especial en Pescado Ostras, Mariscos. Pollería y Caza. Calle QUINTANA, 7

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL MUEBLE

PARQUE DE MONTJUICH

JUEVES, DIA 25 DE OCTUBRE

Gran concierto por la Orquesta Sinfónica de Barcelona, bajo la dirección del maestro Lamote de Grignon.

PUTXINEL-LIS

Precio de la entrada, UNA peseta

MUSIC-HALLS

Eden Concert ASALTO, 12 Director: LUIS CORZANA:

Tardes y días laborables: Entrada con sonsumación, **1 peseta**

Hoy, tarde y noche, la grandiosa revista en un acto y seis cuadros, original de **Joquín Montero**, titulada

¡¡¡ARRIBA LOS HOMBRES!!!

De 7 a 9 y 1 2 y de 1 a 4 madrugada APERITIFF-DINER-TANGO | GRAN RESTAURANT - ¡LA MEJOR COCINA DE BARCELONA!!

MONTE-CARLO CONDE ASALTO, 26 Teléf. 3570-A El MUSIC-HALL de la alegría

Gran éxito de las notables cancionistas **Titinette - Enriqueta Fons** y de los colosos del baile internacional

OS MIGNONS | Pronto: La primera aventura

Grandioso exitazo de **Consuelo Ferrer** encantadora y notable estrella española

MUSIC-HALL

Moulin Rouge

VILA VILÁ, 93-95
TELÉFONO número 4348 A
PARALELO, FRENTE A SAN PABLO

NUEVA EMPRESA
PROGRAMA MONSTRUO

ÉXITO - ÉXITO

REGALO de 375,000 pesetas a sus clientes

COLOSAL ELENCO NUEVO - CONJUNTO DESEADO

EXITO: GONZALEZ - RIOJANITA : AGUIRRE : NIEVELINA : ARAGON : ELSA DAGS : NADAL

Esterlina : Calderón : Mari-Chelo : Martinez-Pastora : Garrido

LOLA MONTIEL | Los TELEFONISTAS | PILAR ALEMANY

EN ENSAYO : PRONTO : DON JUAN EN EL MOULIN — SINGLOT CUADRO, DOS TONTERIAS Y UNA APOTEOSIS

En el MOULIN ROUGE hay gran derroche de luz y alegría

Sábado, 27 octubre

LA PRIMERA AVENTURA
de MANOLO FERNANDEZ
¿.....? en MONTE - CARLO

Gran Concert Novelty

Marqués Duero, 85

Dirección: F. SERRANO

Bella Charito - Antoñita Fuentes
La sugestiva canzonetista
Carmen Fontana
La monísima y colosal bailarina
FERNANDITA DEL VALLE
La hermosa y elegante cancionista
Antoñita Claver

El notable dueto cómico
LOS REYES
Bailes coreográficos y cantos cómicos
Unicos en su género
Los artistas más originales del mundo y nuevos en Barcelona
Amalia Alegría
y su excéntrico NANIN.- Reyes risa, cantos regionales, bailes americanos, parodias.
Todos los días, la parodia de Don Juan Tenorio, titulada
EL QUILOMBO DE DON JUAN

FOLIES BERGERE — Music Hall de primer orden
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929-A
Todos los días, tarde y noche, concierto por 80 artistas. 80
Exito continuo de ROSIQUE - M. BUENO - J. RUIZ - NOEDIA - BERTINI - CAIRELES - NUÑEZ - M. NIEVES - THALIA - ASPRER
Exito imponente
DEL PARALELO A MONTMARTRE
por la LA TROUPE MUNDIAL, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos
Consumación usual en butacas días laborables por la tarde, una peseta. — De una a tres SOUPER TANGO.

ROYAL CONCERT
MARQUES DUERO, 106
Exito LOLITA PEIRÓ

GRANDIOSO EXITO de
LUISA DE LORENA
UNICA EN SU GENERO

SUCCES VERDAD
PEPITA MIJARES
- Y -
Lina VALERI

POMPEYA Teléfono 2458-A
EXITO
Camelia-Florita
Aurora-Franco

Verdadero bouquet de caras bonitas
Francés - Murcianita - Flor Temprana
Elofrac ★ Manolita Collado

COMPAÑIA VALENCIANA dirigida por el primer actor y director **Enrique Picher**
Hoy TARDE y NOCHE. El sainete cómico de gran risa
EL PUNT DE GANXO
Verdadero Teatro clásico valenciano

SANTO DE HOY. — El Arcángel san Rafael, santos Félix, Martirian y Bernardo Calvó y santa Tais
Luna llena a las 6'26 de la tarde, en Tauro
Sale el Sol a las 6 13 mañana.—Se pone a las 4'57 tarde.—Sale la Luna a las 5 9 tarde.—Se pone a las 5 12 mañana

CRONICA DIARIA

Una nueva República

He aquí un pueblo que nace. He aquí una nueva República. He aquí una nueva bandera. He aquí un nuevo nombre internacional: Renania.

Leíamos, hace pocos días, en una revista alemana, un artículo de un escritor comunista sobre el separatismo renano. Y decía:

"Se estuvo tentado de ver primero, en el movimiento separatista del Rhin, el resultado artificial de intrigas de algunos capitalistas, subvencionados por los franceses. La Prensa burguesa, que mañana será capaz de inclinarse ante el hecho consumado de una República de Renania y del Ruhr, ha representado hasta hoy a este movimiento como creado por unos canallas asalariados... Y bien; el separatismo ha echado en Renania y en el Ruhr raíces más hondas en el proletariado industrial, que el movimiento popular fascista en el resto de Alemania y que el separatismo bávaro..."

El articulista, después de esta confesión, combatía el separatismo renano por burgués y por favorecer a Francia.

La República renana nace por el aprovechamiento de un sentimentalismo antiprusiano y para buscar en el nuevo Estado un remanso de paz y de prosperidad en las turbulencias y miserias alemanas. Impulsa a los renanos un egoísmo, pero eso es muy humano. Ellos creen que en el naufragio de Alemania pueden salvarse y van a salvarse. Necesitaban una bandera y la hallaron en "el libre Rhin", alzándose contra el espíritu prusiano.

No se crea en una acción decisiva de Francia, deseosa de crear una valla entre ella y Alemania. Francia ha adoptado una neutralidad benévola ante el separatismo, pero, al iniciarse éste, le fué adversa. Comenzaban los días de 1919, y un grupo de notables renanos, algunos de los cuales ha sido después ministros del Reich, publicó un manifiesto presentando la posibilidad de crear una República del Rhin. Eran los días del spartakismo y se temía el advenimiento del apocalipsis bolchevique. El general Mangin acogió favorablemente aquellos propósitos, y Clemenceau, partidario con Inglaterra de la unidad alemana, relevó a Mangin. Después el doctor Dorten siguió la cruzada separatista, acudió a París, pero en París le preguntaron por las multitudes separatistas, por la voluntad del pueblo del Rhin. El doctor Dorten se marchó desesperanzado de París y siguió en su propaganda. El marco fué cayendo, creciendo la miseria, la ocupación francesa se prolongaba y poco a poco el movimiento separatista creció, hasta ser un peligro. Cada vez eran más numerosos los delegados separatistas en las asambleas y mayores los mitines. Ultimamente 30,000 separatistas manifestaron en Dusseldorf. La policía alemana hizo fuego sobre ellos, matando a doce. La República del Rhin ya tiene sus mártires—dijo el doctor Dorten—. Hoy ya tiene su Directorio.

Si es libre voluntad de los renanos la separación, que separados vivan. Ese es pleito interior de Alemania. Nosotros no tenemos más que atender a lo que gana o pierde la paz del mundo con la nueva República. Y los renanos dicen que ellos, levantándose entre los dos pueblos rivales, son la mayor garantía para que la guerra no se reproduzca.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Berga. — Mayor cuantía. — Don Ivo Minoves contra doña Juana Pons.

Barceloneta. — Menor cuantía. — Don A. G. P. contra don J. Alós.

Sala segunda. — Lérida. — Incidentes. — Don Teodoro Aldomar contra el Banco de Préstamos y Descuentos.

Norte. — Incidente. — Doña María Concepción V. Bonet y otra contra doña Francisca Satorre.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Atarazanas. — Tres orales por hurto y delito contra la honestidad.

Sección segunda. — Oeste. — Un oral por lesiones.

Sección tercera. — Sur y Hospital. — Dos orales por robo y hurto.

Sección cuarta. — Concepción. — Homicidio. — Jaime Bullich. — Oral.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Delito contra la salud pública. — En la tarde del 11 de octubre de 1921 unos agentes de vigilancia, con objeto de comprobar si en la farmacia de don Matías Anglés Farriols se expendían medicamentos sin prescripción facultativa comisionaron a una mujer para que comprase un gramo de cocaína, que le fué despachado por el procesado, Juan Anglés Farriols, hermano del dueño.

Para el procesado solicitó el fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional y multa de 125 pesetas.

Sección segunda.

Estafa. — En los primeros días del mes de junio de 1921 el procesado, José Gil Pérez, que estaba encargado por el agente de negocios Jacinto Vega de buscarle clientela, suscribió con Josefa Pomar un contrato de abono a la Agencia, por el que recibió de ésta 40 pesetas, que en lugar de entregar a su principal, se apropió. Días después, y bajo pretexto de que había pagado la contribución industrial de la tienda que tiene la Pomar, pidió a ésta, y obtuvo de ella, 125 pesetas, cuya cantidad también se apropió en su provecho.

El fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el primer delito y cuatro meses y un día de igual arresto por el segundo, debiendo indemnizar las cantidades defraudadas.

Sección tercera.

Robo. — Compareció en esta sección la procesada Guillermina Artiaga Cárdenas, a la que se acusaba de un delito de robo de alhajas cometido en el mes de agosto de 1922, siendo retirada por el representante del fiscal la acusación que sostenía contra aquélla en vista de la falta de pruebas que existían de la realización del hecho denunciado.

La causa fué sobreseída por la Sala.

Sección cuarta.

Riña. — El día 14 de noviembre de 1920, por motivos no bien determinados riñeron dentro de la casa donde vivían, sita en la calle de Llacuna Amparo Lecha Campos y la realquilada, hoy procesada, Antonia Farreras Barreda, resultando ambas lesionadas, habiendo curado la Farreras mediante un sólo día de asistencia médica, necesitando la Amparo Lecha ochenta días de inspección facultativa, habiéndosele amputado el dedo meñique y la cabeza del último metacarpiano de la mano derecha, quedando con la correspondiente deformidad.

Visto el resultado de la prueba, el fiscal retiró la acusación por quedar demostrado que la procesada fué la verdaderamente agredida.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias.

El Juzgado de la Audiencia, secretaría del señor Casanovas, instruyó durante sus horas de guardia 29 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia dos detenidos.

Le sustituyó el de la Lonja, secretaría del señor Riera.

Por estafa.

Ha ingresado en la prisión celular Guillermo Lecina Manzanares, que se hallaba reclamado telegráficamente por el Juzgado de Córdoba en méritos de causa sobre estafa que se le siguió en 1922.

Proverbios orientales

Si te chuparan la sangre cien sanguijuelas, no las preguntes sobre ello: cada una te dirá que lo hacían las otras noventa y nueve restantes.

* * *

El enemigo temible no es aquel que te recrimina fieramente, sino el que te aconseja con mansedumbre, fingiendo desearte aciertos.

* * *

Castiga a la mano que comete desafueros; mas no olvides que la mano hace sólo aquello que le manda la cabeza.

* * *

Para muchos mandarines lo más grato del mundo es el deber. El deber y no pagar.

* * *

Sin intención, ni se escriben proverbios ni se hace en la vida otra cosa que dormir y comer.

TI-CHEN-FU.

Organización, reorganización y..... desorganización

En el tejer y destejer de todos los partidos políticos han perdido lamentablemente un tiempo precioso los españoles. Este tiempo, que no se recupera y que es oro puro con el que se hubiera podido transformar toda la nación, ni lo advirtieron los viejos políticos, ni le da importancia la actual juventud, distraída en otros menesteres y aficiones.

La desaprensiva conducta de algunos que de la política sacaron mendrugo, la falacia con que se presentaron ante el pueblo como regeneradores, humilló y arrastró por el lodo la palabra política, y, después del adjetivo, las salpicaduras han ido a alcanzar hasta a las más transparentes conciencias. ¡Política! ¡Todo es política... intereses de partido!... suelen decir, suelen echarnos en cara los apolíticos y los indiferentes, unos por asqueados quizás y otros por incomprensión de que la voz "política" no debería traducirse por "basura", y, además, por no hacerse cargo de que el desinterés, el apartamiento, el "laissez faire" es una política también tan funesta quizás como la que a ellos repugna.

Entendiendo, pues, que las diversas ramas de la política pueden y deben interesar a los ciudadanos por lo que a cada uno corresponda en ideología, diremos que la regeneración del individuo ha de ser voluntaria, ha de existir el propósito de seguir un recto sendero, y si éste no existe y necesita la amenaza, la fusta o la espada para andar derecho, no hay tal ciudadano, ni hay hombre consciente; sigue el esclavo.

No hemos cesado nunca de combatir a esa grey que, al amparo de los partidos, ha buscado el medro personal y ello nos da derecho a opinar, ahora como antes, respecto a los asuntos de actualidad, en lo que ocurra en política y al margen de la misma.

Hemos perdido la memoria de las veces que se ha hablado de organizar tal o cual partido; hemos sentido esperanzas infinitas veces a la reorganización de fuerzas republicanas y hemos sentido la tristeza cada vez que hemos conocido el fracaso.

Ahora vuelve a sonar la palabra "reorganización" en labios federalistas. Cuando de la política antigua se ha barrido mucha suciedad, se ha extirpado mucha inmoralidad, aunque no toda; cuando el elemento militar ha tenido que hacer algo de lo que el pulcro Pi y Margall había ya hecho; cuando se han desmoronado en un momento pedestales de caudillaje y han quedado apeados tantos magnates de la política, parece que algunos federales han creído de gran oportunidad la hora presente para reorganizar sus huestes.

No seríamos leales si no dijéramos en estos momentos de dudas y misterios, en que se habla con sordina, que la "nueva reorganización" del partido federal sería un bien para la Democracia; pero debería responder a muchas exigencias y virtudes que serían un sacrificio para cada militante. Aquella figura del Maestro nos inspira; aquella conducta y aquella sabiduría nos dicen que a su sombra no pueden crecer futuros parásitos. Formar la cadena de unión para engrandecer un partido, un ideal noble, sin egoísmos, única y exclusivamente para la espiritualidad que él soñara, sí. Para seguir su ejemplo, sí, todo lo que se quiera; para continuar esa labor de organizar y al fin desorganizar, como tantas veces se ha hecho, valdría más dejar quietas las preciadas cenizas del apóstol del federalismo y más quietos aún aquellos elementos sanos del ideal virgen que no pueden ni deben variar de posición sin ver en qué nave han de ser embarcados.

La penosa labor organizadora merece respetos; pero cuantos la emprenden deben estudiar bien el medio ambiente, el momento oportuno, la calidad elemental y la cantidad esencial. Deben conocerse a sí mismos y medir la capacidad para empresa tan ardua, ya que ahora no es posible hacer las cosas a medias, ni con miras a veneras, ni con simples ilusiones de un pasado. Ahondar en la entraña del proletariado, dar la sensación de que podrá, con amor y justicia, reivindicarse su latente problema. Llegar hasta el sacrificio, sin esperar otra recompensa que la interna satisfacción, ¿podrá ser tenido en cuenta dentro del nuevo o reorganizado partido? No tengo el honor de conocer a los que se imponen este trabajo en momentos tan críticos; pero hemos visto tanto en nuestras organizaciones y reorganizaciones que, al pensar cómo y en qué forma llegaban al fin las consabidas desorganizaciones, nos tiembla el pulso pensando en el porvenir. Algunos sabrán que en nuestras filas cupo también el despotismo y éste no podrá nunca hermanarse con la democracia.

Si con la reorganización fuese posible la reeducación cívica, nuestra fe crecería. Si en vez de un "catecismo" que nos sabemos de memoria nos dijeran "Somos los verdaderos herederos de las doctrinas del Maestro; los escogidos, los que, como él, estamos dispuestos a darlo todo sin pedir nada", seguirían muchos. Si el pueblo, en fin, viese que no son ya sepulcros blanqueados los que le llaman, el éxito sería seguro, a pesar del marasmo en el terreno político, el apartamiento de la juventud de las luchas sociales, el descrédito en las filas radicales y la resignación de los que pertenecen siempre, con mágica consecuencia, al partido que triunfa.

CARLOS COSTAS ALVAREZ

Para el alcalde

UN EMBARGO POR DEBITO DE UNOS RECIBOS SOBRE EL IMPUESTO DE INQUILINATO : ALLANAMIENTO DE MORADA

Resulta altamente escandalosa la forma arbitraria cómo ejecutan los embargos los subordinados del agente ejecutivo y al mismo tiempo arrendador del cobro del impuesto de inquilinato, señor Pla.

Toda la Prensa, todas las entidades, han venido protestando del odioso cobro del impuesto de inquilinato. No hay nadie que no se haya quejado; incluso el actual Ayuntamiento se ha ocupado de ello.

Aun cuando no debería cobrarse este arbitrio, como lo hemos demostrado repetidas veces, no vamos ahora a insistir en este aspecto interesante.

En nuestra edición del domingo hablábamos de la manera brusca que los agentes del impuesto de inquilinato actuaron en una bodega de la calle de Viladomat al efectuar el cumplimiento de su cometido.

Anteayer por la mañana volviéronse a presentar los mencionados señores para llevar a efecto el lanzamiento de los muebles. Lo primero que hicieron fué apoderarse del dinero que había en el cajón del mostrador. Acto continuo, uno de ellos, sin permiso de nadie, se metió en las habitaciones particulares y embargó tantos muebles como encontró, lo que constituye un evidente caso de allanamiento de morada.

Un vecino que se encontraba presenciando tales actos propuso que aplazaran veinticuatro horas el embargo, en espera del resultado de unas gestiones que se realizarían sobre el particular, ya que los recibos que faltaba liquidar no respondían a la cantidad que tenía que satisfacer, pues pedían 6'75 pesetas y no le toca pagar, según el alquiler que satisface, más que 2'03 pesetas.

La proposición del vecino no fué atendida, ordenando a continuación que fueran en busca de carros y una conductora para retirar lo embargado.

Los vecinos que presenciaban tan ignominioso acto facilitaron la suma de 97'81 pesetas a que ascendían los recibos, en vista de la ausencia del dueño del establecimiento.

Lo mejor que podía hacer el señor Pla era rendir cuentas al Ayuntamiento de lo que recauda, cosa que, según tenemos entendido, no efectúa.

Esperamos que el alcalde se enterará de lo que decimos y pondrá coto a las demasías de la Agencia ejecutiva.

CARTON-CUERO PARA TECHAR
DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA LA RANA
DE VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS

Los funcionarios municipales

DESENCANTO :: LOS EMBOSCADOS GOZAN DE BUENA SALUD

Al leer la reseña de la sesión municipal de anteayer, algunos buenos barceloneses debieron sufrir un gran desencanto; nosotros, no.

De memoria nos sabemos la clase de personal que, en méritos de la ley, la suerte ha llevado a intervenir en los asuntos municipales. Los vocales asociados de hoy no podían ser de diferente mentalidad de los de antaño.

La concesión de una parada de automóviles en el centro del Paseo de Gracia, para servir los intereses de un hotel, hará historia en los anales de nuestra administración municipal.

Es de señalar también la defensa que un vocal asociado hizo de la Exposición fantasma, demostrando un absoluto desconocimiento del asunto.

Aparte el acuerdo suspendiendo los apremios por el impuesto de inquilinato, que merece un aplauso, la jornada no fué muy afortunada para los nuevos ediles.

* * *

La opinión esperaba un acuerdo respecto de los empleados que durante años han permanecido emboscados, percibiendo una nómina no justificada, con grave daño de la ciudad, pero nada nos dijeron los nuevos ediles respecto del particular.

Aplazar la reorganización de los servicios para el nuevo presupuesto, es idea prudente y práctica; pero mantener en sus cargos a los empleados que jamás han justificado sus haberes no tiene explicación.

No somos partidarios de resoluciones "ab irato". Creemos, por el contrario, que la reflexión debe preceder siempre a la resolución de todos los asuntos. Pero la situación de los empleados emboscados es de las que sólo requieren procedimientos de trámite para su resolución. Y estos procedimientos de trámite debieron haber sido ya, por parte de los concejales, objeto de una proposición, o, por lo menos, de una moción al alcalde.

Es el señor Alvarez de la Campa, además de un espíritu ponderado, un hombre bueno, y como tal poco dado, por temperamento, a "hacer sangre", cosa que en extremo le honra. Pero en este caso concreto, por muy desagradable que sea proceder a una amputación moralizadora, no es posible sustraerse a ella por demandarla imperiosamente el interés público y la moral ciudadana.

Para los empleados cumplidores de sus deberes, todas las consideraciones.

Para los "emboscados", que durante años han venido disfrutando de los ingresos de la ciudad como si fueran bienes propios, toda energía debe ser poca, en la seguridad de merecer el aplauso más caluroso de todas las personas decentes de Barcelona.

El caso Bach, en el que culmina, en materia de empleos, la desmoralización del anterior Ayuntamiento, debe servir de guía para el alcalde y los concejales dispuestos a velar por la dignidad de los empleados y por el interés de la ciudad.

El caso Bach no es único, siquiera sea uno de los más escandalosos, por llevar impresa la marca del favor político. Todos los "emboscados" deben ser expedientados y una vez comprobado que no prestaban servicio ni en brigadas ni en oficinas, proceder con arreglo a los más elementales dictados del buen sentido.

En la Diputación provincial

SEGUNDA SESION DEL PRIMER PERIODO

Antecedentes.

Una real orden del ministerio de la Gobernación de 9 del corriente reclamando unas cuentas indujo al Cuerpo provincial a celebrar la sesión de ayer.

Se trata de las cuentas generales correspondientes a los ejercicios económicos de 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

El retraso en su aprobación no es debido a negligencia de las oficinas de la Diputación, pues la Contaduría formó oportunamente las referidas cuentas, formulando varios reparos acerca de las cuentas que debían rendir las Juntas provinciales de Sanidad civil y de Reformas Sociales, la Academia de Bellas Artes y la Junta de Patronato de prisiones, que son organismos independientes de la Diputación. Esta no quería aprobar las expresadas cuentas hasta dejar solventados dichos reparos, cuya solvencia se ha interesado insistentemente de los citados organismos.

La sesión.

Empieza con algún retraso.

Poco antes de las cinco y media varios diputados empezaron a ocupar los escaños.

Parecían estar de buen humor.

—¡Aún estamos aquí! — dijo uno de ellos.

Se hablaba del general Pavía y hasta de los granaderos de Napoleón.

Por supuesto, todo en tono jocoso.

El ambiente distaba mucho de ser pesimista.

Ocupó la poltrona presidencial el señor Vallés y Pujals y declaró abierta la sesión.

Fué leída el acta de la anterior, de cuya lectura no se enteró nadie, según hizo observar un diputado.

Fué aprobada.

El señor Vallés y Pujals invitó a los diputados a desarrollar las mociones e interpelaciones que tuvieran por conveniente.

Silencio completo.

Acto continuo el señor Vallés y Pujals dedicó un sentido recuerdo a la memoria de los ex diputados provinciales recientemente fallecidos señores Bosch y Alsina, Cubells, Turull, Sandiumenge y Figueras, que prestaron su valioso concurso a la Diputación.

También dedicó un recuerdo a los doctores Carulla y Planas y terminó pidiendo que constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Así se acordó.

Orden del día.

Dictamen proponiendo la aprobación de las cuentas generales documentadas de la provincia correspondientes a los ejercicios de 1920-21, 1921-22 y 1922-23.

El señor Micó pidió que quedara el dictamen sobre la mesa para el mejor examen de dichas cuentas, pues muchos diputados apenas las conocían.

El señor Vinyals suscribió el ruego del señor Micó, lamentando al propio tiempo las escasas consideraciones guardadas a la minoría, causa principal de su desconocimiento de determinados asuntos, como el muy importante de que se trataba.

—Mal podemos aprobar — agregó — lo que no hemos podido examinar.

El señor Vallés y Pujals agita nerviosamente la campanilla.

Hizo uso de la palabra el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Estapé, declarando que desde el momento que las cuentas habían sido pedidas por la superioridad no procedía dejar el dictamen sobre la mesa, sino votar la urgencia del dictamen, pues había que demostrar que el Cuerpo provincial no anda remiso ante determinados requerimientos.

Añadió que el retraso no era debido a la Diputación, sino a los organismos oficiales, tan tardos en el envío de sus respectivas cuentas.

Las cuentas han sido publicadas en el "Boletín Oficial" y ningún diputado puede alegar ignorancia sobre ellas.

En votación nominal fué acordada la urgencia del dictamen por 21 votos contra 4.

Por 14 votos contra 5 fué aprobado el dictamen.

Y por falta de número de diputados se levantó la sesión.

Eran las seis.

De la Universidad

Por jubilación de doña Celsa López Gutiérrez, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal de Maestras de Huesca, se ha dispuesto por real orden la amortización de la plaza que deja vacante en el escalafón general de profesoras auxiliares de Escuelas Normales.

— A la maestra doña Basilisa Clusa se la ha concedido por real orden su inclusión en el escalafón de maestras de plenos derechos, con el número 5,661 bis, que es el que por derecho le corresponde.

— Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta capital se ha iniciado expediente para autorizar a don Jaime Ferrer y Vidal, a fin de que pueda establecer un colegio no oficial de primera enseñanza para niños, con clase especial de adultos, en la villa de Sentmenat.

— Por la Dirección general de primera enseñanza han sido nombrados, entre otros, maestros propietarios, de acuerdo con el estatuto vigente y por el cuarto turno, los señores siguientes:

Don Antonio Aubert Galí, para San Vicente de Castellet; don Constantino Cartarienas Pi, para Tiana; don Francisco Alcu Borrell, para Papiol; don Pedro Alemany Ortiz, para Arenys de Munt; don Luis M. Sois Llaroh, para Vidreras (Gerona); don Pedro Juan Marrach, para Palma (Baleares); don Pedro Piferrer Bosch, para Vilamunt (Gerona); don José Murat Rabasa, para Jafre (Gerona); don José Rovira Munté, para La Bisbal (Gerona), sección graduada; don Miguel Vidal Ferrere, para igual destino que el anterior; don Juan Valentí Soles, para la desdoblada de beneficencia, de Gerona; don Ramón Boixadós Mestre, para la graduada de Ripoll (Gerona); don Samuel Roca y Rodó, para Palafrugell (Gerona); don Eusebio Gispert-Sánchez Bosch, para igual destino que el anterior; don Jaime Mont Fonús, para la graduada de La Bisbal (Gerona); don José Serra Tufat, para la graduada de San Feliu de Llobregat (Barcelona), y don Luis Mallofré Guasch, para igual destino que el anterior.

El entierro del rector de la Universidad, marqués de Carulla

El entierro del que fué en vida ilustre hombre de ciencia y rector de la Universidad, don Valentín Carulla y Margenat, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Desde mucho antes de las tres de la tarde, hora que se había señalado para la celebración del entierro, congregóse en la casa mortuoria una nutrida multitud, ocupando en su casi totalidad las aceras y el arroyo de la calle de Mallorca, trayecto comprendido entre las de Balmes y Universidad, en donde se halla enclavada la casa mortuoria.

A las tres y diez minutos púsose en marcha el fúnebre cortejo, yendo a la cabeza una sección montada de la guardia municipal, en traje de gran gala. A continuación niños del Colegio de San Juan, con su estandarte, y niños del Colegio del Ateneo Obrero de Barcelona, con estandarte, y el director del mismo, don Marcelino Brinqués.

Seguía después la banda municipal, con su director señor Lamote de Grignon, la cual interpretó marchas fúnebres de Chopin, Beethoven y el "Vía-Crucis", de Saburni.

Luego el féretro, en una gran carroza, a la Federica, con ocho caballos empenachados y palafreneros. La caja de ébano, con incrustaciones de plata lujosa y artísticamente tallada, llevaba la corona de marqués y las iniciales del difunto.

Las cintas de gasa negra eran llevadas por don Enrique Cortés, estudiante, gran amigo del finado, en representación de la clase escolar; el señor Ibars, inspector de primera enseñanza, en representación del Magisterio; el doctor Suñé, por la Academia de Medicina; los doctores Sánchez Diezma y Mur, por las Facultades; el señor Puig y Alfonso, por el Hospital Clínico, y el señor Gevin y Estapé, por la Facultad de Medicina.

Alrededor del coche mortuorio y a todo lo largo de la fila del acompañamiento iban varias secciones de orden público al mando de un capitán.

Seguían bedeles de la Universidad, Facultad de Medicina, Instituto y Escuelas especiales de Barcelona, con hachas encendidas.

Presidían el duelo el capitán general interino, don Emilio Barrera; el gobernador civil y militar, don Carlos de Lossada; el alcalde, don Fernando Alvarez de la Campa; el presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch; el rector interino de la Universidad, doctor Fábregas; el decano de la Facultad de Medicina, doctor Martínez Vargas; el comandante de Marina, señor de Ibarra; el delegado regio de primera enseñanza, señor Luengo; el presidente de la Diputación provincial, señor Vallés y Pujals, y el jefe superior de policía, señor Hernández Mallillos.

Seguían el Ayuntamiento en corporación, todos los catedráticos y auxiliares de todas las Facultades, los ex alcaldes señalas que recordamos a los ex alcaldes señores Martínez Domingo, Morales Pareja y marqués de Alella; ex concejales señores Matons, Nicolau, Arquer y barón de Viver, el ex diputado provincial señor Pérez de Rozas y casi todos los estudiantes de la Universidad, de la Facultad de Medicina, del Instituto y del Magisterio.

El acompañamiento era muy numeroso, como pocas veces se ha visto, formando parte representaciones de todas las clases sociales y constituyendo una extraordinaria manifestación de duelo.

Representando a la familia iban el hijo del finado don Claudio Carulla, los sobrinos don Vicente y don Alfredo Carulla y las familias Balasch, Cuyás, emparentadas con la de Carulla, y el doctor Juan Camps Bosch.

La comitiva siguió por la calle de Mallorca, Universidad, Rosellón y Provenza, hasta el Hospital Clínico, entrando por la puerta de la derecha.

El público llenaba por completo el patio del edificio, las terrazas y galerías, presenciando el acto y muchos enfermos del Hospital y el personal de enfermeros y hermanas de la Caridad.

Del Clínico, por la calle de Provenza, siguió el cortejo a la calle de Aribau, hasta la plaza de la Universidad, donde un enorme gentío esperaba el paso del entierro, que llegó a las cuatro y media.

La carroza fúnebre que conducía el cadáver del marqués de Carulla entró en el vestíbulo de nuestro primer centro docente.

En la escalera principal de la Universidad recibió al cadáver el doctor Alcobé y Arenas y el personal de la Biblioteca universitaria con su jefe don Manuel Rubió Borrás y el de la Biblioteca Balaguer de Villanueva y Geltrú, con su jefe don Ignacio Rubio y Cambronero, que ostentaba la representación de la Junta del Patronato del Museo y Biblioteca Balaguer, y el doctor Escriche, ex director del Instituto.

También se hallaban allí los ex diputados a Cortes don Pedro Rahola, varios profesores y catedráticos, el señor Pallejá, archivero del Real Patrimonio, y bastantes señoritas estudiantes.

A las cuatro y cuarenta y cinco minutos se puso en marcha nuevamente el cortejo, siguiendo por las Ramblas, hasta frente a la Virreina, donde se despidió el duelo.

La muchedumbre en la calle de Pelayo aumentó considerablemente, llegando a tener un aspecto imponente en las Ramblas.

Por no incurrir en lamentables omisiones y porque si empezásemos a dar nombres sería interminable la lista, preferimos no darlos, siendo suficiente decir que al entierro acudió un gentío inmenso.

Los estudiantes de todos los centros docentes en masa han acudido también a rendir el último tributo al que fué rector de esta Universidad, marqués de Carulla.

Despedido el duelo, continuó la comitiva hacia el cementerio Viejo, donde se dió sepultura al cadáver.

Nuevamente reiteramos a la ilustre viuda, hijos y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

* * *

Momentos antes de salir el entierro de la casa mortuoria se ha recibido entre los innumerables telegramas de pésame enviados a la familia del finado, uno firmado por el Directorio militar que dice así:

"Con verdadero sentimiento propio y del Directorio hemos conocido la muerte del ilustre marqués de Carulla. Damos pésame Universidad Barcelona y familia finado."

En señal de duelo por la muerte del doctor Carulla permanecieron cerrados ayer los colegios que componen la Agrupación de directores particulares de Gracia, habiendo concurrido la mayoría de ellos al entierro.

El gobierno de los militares en Barcelona

CONSEJO DE GUERRA.

El próximo sábado, a las diez de la mañana, en la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria, se reunirá el Consejo de guerra ordinario de plaza que ha de ver y fallar la causa instruída por el comandante de infantería don Cristóbal Fernández Valdés, juez permanente de esta Capitanía general, contra el paisano Rafael Sánchez Rey, acusado del supuesto delito de agresión a fuerza armada.

Dicho individuo fué detenido, como se recordará, poco después de haberse cometido el atentado de que fué víctima don Joaquín Albiñana, por cuyo hecho se halla también procesado por la jurisdicción ordinaria.

DOS DETENCIONES.

A instancia de Luis Figueras Ribas fueron detenidos en la calle de San Ramón José Amorós Seguí y Antonio Eloy Company.

Según el Figueras, los dos detenidos, junto con otros dos que se dieron a la fuga, se hallaban apostados en la citada calle con el propósito de agredirle, ya que el denunciante pertenece al Sindicato libre e hizo fracasar la huelga que los del único, entre ellos el Amorós y el Eloy, pretendían declarar en la fábrica de tintes del señor Toral.

Los detenidos niegan los propósitos que les atribuye el Figueras y afirman que, aun cuando militan en el Sindicato único, jamás se han mezclado en asuntos de huelgas.

El juez de guardia ordenó el ingreso de ambos detenidos en la cárcel.

PROPOSITO DEL GOBERNADOR SOBRE EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS.

Una Comisión de taberneros visitó ayer tarde al gobernador para pedirle que autorizara el juego del dominó en sus establecimientos.

El general Lossada no accedió a la petición, por entender que la ley no autoriza esa clase de juego más que en los cafés y bars.

Una vez hubo dado el gobernador la anterior noticia a los reporteros, les anunció su propósito de dictar disposiciones relacionadas con el funcionamiento de los espectáculos y establecimientos públicos.

—Dispondré — añadió — que los espectáculos no puedan terminar después de la una de la madrugada y que los establecimientos públicos, cafés y bars, se cierren a las dos. Actualmente estoy estudiando si las chocolaterías deben ser incluídas en el nuevo régimen que se va a establecer, como asimismo la conveniencia de que los cafés, bars y quioscos inmediatos a las estaciones disfruten de alguna tolerancia en atención al movimiento de público que hay en éstos gran parte de la noche con motivo de la llegada y salida de trenes.

UN CHOQUE.

En el Paseo de Colón, frente a la Capitanía general, una moto del Cuerpo de Seguridad, guiada por Antonio Sánchez Sánchez y ocupada por el agente de vigilancia don Carlos Odena Holguera, chocó con un carro de la matrícula de San Baudilio de Llobregat conducido por José Bosch y Virgili.

A consecuencia del choque volcó la moto, resultando con heridas de pronóstico reservado el motorista y con leves el agente.

Ambos recibieron asistencia facultativa en la Casa de Socorro del Paseo de Colón, pasando luego el primero a la Quinta de Salud La Alianza y el segundo a su domicilio.

PIDIENDO ANTECEDENTES.

Se ha pedido a esta Jefatura antecedentes de los detenidos en Alicante Luis Caballero y José Fernández, conocidos como sindicalitas.

CONFLICTO SOLUCIONADO.

Ha quedado solucionado el conflicto que existía entre el patrono y los obreros de una fábrica de mosaicos de la calle de Blanco.

POR INSULTO A LA FUERZA ARMADA.

En un coche del tranvía, al pasar por la calle del Marqués del Duero, fué detenido y puesto a disposición del capitán general Emilio Zannut Comes, acusado de proferir insulto a la fuerza armada.

UN EX CONCEJAL A LA CARCEL

Dice "La Publicitat" de ayer:

"Nuestro amigo Manuel Carrasco, ex concejal de Acció Catalana, procesado y condenado por unas caricaturas de "L'Estevet", acaba de llegar del extranjero, a donde había ido a resolver asuntos profesionales. Ha vuelto al saber que el Consejo Supremo de Guerra y Marina desestimaba el recurso presentado por los abogados del señor Carrasco pidiendo la aplicación a su favor del beneficio de la condena condicional.

Nuestro estimado amigo ingresará hoy en la Cárcel Modelo para cumplir la condena de seis meses y un día que le fué impuesta."

POR LLEVAR ARMAS SIN PERMISO.

A disposición del Juzgado especial ingresó ayer en la Cárcel Modelo José Grau Albentosa, empleado de Consumos del fielato de Badalona, por habérsele ocupado un revólver con cuatro cápsulas, sin que para su uso tuviera la correspondiente licencia.

Según los informes que constan en la jefatura de policía el detenido ingresó en la cárcel en el mes de marzo de 1921 como supuesto autor del asesinato de un sujeto llamado Salvador Aguilar Castro.

En 1.º de abril del mismo año ingresó nuevamente en aquel establecimiento penitenciario por habérsele ocupado en su domicilio, en un registro que se le hizo, un revólver y varias cantidades de municiones y contrabando.

REPATRIADOS

El viernes próximo, a las 2'34 de la madrugada, llegará a Tarragona en un tren militar la expedición de repatriados del regimiento de Vergara, compuesta de un jefe, siete oficiales, 16 clases y 435 individuos de tropa del reemplazo de 1920, que en otro tren seguirán viaje para esta capital.

DEL ATRACO A LA CASA SALISACHS.

Debido a las gestiones del juez especial, don Wenceslao Doral, que instruye la expresada causa, se ha venido en conocimiento de que el preso con el nombre de Bautista Peroni se llama Manuel González, y el otro preso, Ramón Peris, resulta llamarse Joaquín Pons Dilmer.

Parece que al averiguar la policía que Peroni cumplió 17 años de presidio en Francia, el que así había dicho llamarse, confesó su verdadero nombre, agregando que el Peroni le había facilitado sus pasaportes, pues eran amigos.

JUICIO SUMARISIMO

Ayer mañana se celebró el Consejo de guerra sumarísimo contra el individuo que días atrás fué detenido en Sarriá por haber cometido un atraco.

El fiscal pidió para el acusado la pena de diez años de presidio mayor.

Como que todas las pruebas fueron contrarias al mencionado sujeto la impresión es la de que la superioridad confirmará la pena solicitada por el fiscal.

La vida del trabajo

Convocatoria

Se convoca a los compañeros de la Comisión técnica de Riegos y Fuerza del Ebro para hoy, de siete a nueve de la noche, en la secretaría del local para asuntos que les interesa.

Dimisión

Se nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Ponemos en conocimiento de todos los compañeros que, por no estar conformes con la actuación que quieren darle al Sindicato único de barberos, presentan la dimisión el tesorero, Salvador Gutiérrez, y el secretario, José Nadal."

La Federación Gráfica Española

Las secciones de Barcelona de la Federación Gráfica Española avisa a todos los trabajadores de las artes gráficas que desde hoy ha trasladado su domicilio social de la calle Alta de San Pedro, número 27, a la del Peu de la Creu, número 14, 1.º

Los camareros

Habiendo terminado los trabajos preparativos para la formación de la Sociedad La Alianza de Camareros de Barcelona, la Comisión organizadora de la misma pone en conocimiento de todos los profesionales que queda abierta en la secretaría provisional, Tres Llits, 3, principal, la lista de socios fundadores de la misma.

Para ingresar como tal es indispensable tener plaza fija y haber pertenecido a las antiguas Sociedades La Alianza o La Concordia.

Una vez constituída esta Sociedad, admitirá todos los individuos cesantes que documentalmente acrediten ser profesionales..

Reunión

La Asociación de Cocineros de Cataluña del Sindicato libre celebrará reunión general reglamentaria mañana, a las diez y media de la noche, en su local social, Poniente, 64.

Lo del Metro transversal

Referente al conflicto pendiente, se nos envían las siguientes líneas, que recogemos a título de información:

"En la fábrica de ladrillos que la Sociedad del Metro posee en Casa Antúnez, alegando sobraba personal, se convino entre el ingeniero en jefe y los obreros lo siguiente:

1.º Que se despediría parte del personal, siguiendo riguroso turno de antigüedad.

2.º Que, como no existía queja alguna en concreto contra ninguno de los que se pensaba despedir, éstos serían readmitidos en cuanto faltara personal.

Faltando a lo pactado, la Sociedad Ingeniería y Construcciones el sábado, día 13 del corriente, despidió a los obreros que quiso, incluso a algunos listados que precisaban asistencia facultativa.

El lunes, día 15, el personal del turno de las ocho de la mañana (hay tres turnos), viendo la informalidad de la Compañía, suspendió momentáneamente el trabajo para consultar con los otros compañeros de los distintos turnos lo que procedía hacer.

Llegado el personal a un acuerdo, y mientras se preparaba una Comisión que visitara al gobernador, se dió la orden de reanudar la misma tarde el trabajo.

La Compañía, queriendo ver un pretexto más para continuar despidiendo obreros, colocó un letrero en la fábrica considerando despedido a todo el personal.

Tanto el turno de la mañana, como el de las dos de la tarde, ya no pudo, pues, entrar en la fábrica.

En vista de lo sucedido, la mayoría de los obreros solicitaron cobrar lo que les correspondía, negándose la Empresa, inclusive con el jornal de fondo que de cada trabajador tiene en depósito.

Así las cosas, la Compañía intentó sustituir a los obreros de la citada fábrica con personal de los pozos del Metro; pero, al ver que éstos no se prestaban a tan sucia jugada, decidió también despedirlos.

Estos son los verdaderos motivos del despido de personal y no el cuento de la falta de planos, como indicaron al general Lossada y que éste, ya desde un principio, no quedó muy satisfecho de razones tan inocentes.

Esto es lo que la opinión debe saber, lo mismo que las autoridades, para proceder en justicia contra quien proceda."

La Exposición del Mueble

Conferencia.

En el salón de conferencias de la Exposición del Mueble y Decoración de Interiores el pasado domingo don Vicente de Moragas expuso su anunciada conferencia acerca de "El Tapiç de la Historia Bonæ Vitæ", de la Sala capitular de la catedral de Tarragona.

Constituye esta conferencia un serio estudio del origen y desenvolvimiento del tapiz dentro de la historia del arte y un documento que valora exactamente a la gran obra de arte de la catedral de Tarragona.

No es tarea fácil de resumir en unos párrafos la labor del disertante, pero a grandes rasgos y tan sólo fijándonos en algunas noticias imprescindibles para el conocimiento del mencionado tapiz bastará señalar que es flamenco de las postrimerías del siglo XV y corresponde a la tradición de los talleres de Arras. Su donador fué Gonzalo Fernández de Heredia, arzobispo de Tarragona, diplomático y hombre de confianza de Fernando el Católico, que permaneció en Italia

y especialmente en Roma desde 1471 a 1500. En este año de 1500 se posesionó del arzobispado.

El tapiz en cuestión pertenece a la Escuela de Roger Van der Wyden y deja una tradición que persiste hasta el siglo XV.

Figura en el tapiz el escudo con cinco castillos de plata de la noble familia de los Heredia. El tema "Hic est Historia Bonæ Vitæ" (Aquí hay el concepto del buen gobierno). En el centro aparece el imperio debajo del manto de la Filosofía, rodeado de las siete artes liberales, representadas por figuras de hombres, y la gramática, personificada en una mujer sentada que lleva la férula en la mano y tiene a sus pies un niño leyendo. Marciano Capella en el siglo V había dado en un poema el patrón para personificar las siete artes liberales.

Estudió el señor Moragas en su conferencia otras obras de arte, frescos, mosaicos y tapices que contribuyen a esclarecer todo cuanto se refiere al tapiz de la Sala capitular de Tarragona.

Asimismo mostró el disertante un envidiable caudal de conocimientos, y al terminar fué ovacionado por la concurrencia.

La cuestión del azúcar

En la Asamblea celebrada en la Unión Gremial, bajo la presidencia de don Noel Llopis, a la que asistieron representaciones de todas las entidades adheridas y domiciliadas en dicha entidad, al objeto de tratar de las dificultades con que tropiezan las industrias transformadoras de azúcar para el suministro de tan importante e imprescindible artículo para la vida normal de sus negocios, se acordó:

1.° Significar al Directorio militar, ante las categóricas manifestaciones hechas por los reunidos, de que existe suficiente azúcar en la ciudad de Barcelona para atender al suministro doméstico y para surtir a los comerciantes e industriales que han de transformarlo para la fabricación de sus productos, lo que, según parece, ya consta en este Gobierno civil, la necesidad de que se suspendan los efectos del telegrama circular del Directorio, prohibiendo la entrega de azúcar a las industrias que lo transforman, ya que en esta capital lo hay en cantidad más que suficiente para poder esperar con tranquilidad y sin temor a que falte tan imprescindible artículo, hasta tanto que sea entregado a la circulación el azúcar procedente de la presente campaña, y que en la actualidad se hace muy difícil adquirirlo de Granada y Zaragoza, como indica el telegrama circular.

2.° Significar a dicho Directorio la conveniencia de que se realice con el más escrupuloso cuidado una estadística del azúcar que se fabrique en la presente campaña, y a la vista del consumo durante el último decenio y el incremento del consumo anual se calculen las posibilidades de que esté bien surtido el mercado hasta la cosecha del año venidero a precios convenientes, y

3.° Que, con el fin de regularizar las existencias y los precios del azúcar hasta la cosecha del año próximo, el Directorio militar realice las oportunas rebajas en el arancel, con objeto de tener bien abastecido el mercado de azúcar en España y a precios que no rebasen la categoría de módicos.

Las cartas de Lerroux

Blasco Ibáñez no sabe nada de España

Lerroux, el célebre apóstol de la democracia republicana, ha tenido siempre una gran debilidad por las cartas.

Las cartas fueron y son su fuerte.

Cuando aún no soñaba siquiera en ser jefe de partido, ni personajillo político a la vela, llevado de sus aficiones azarosas desempeñó una plaza de "croupier" en el Café de Lisboa, de Madrid, después de rozar los codos de muchas americanas por las mesas de los juegos prohibidos.

Más tarde, adquirida su fama de revolucionario, obtuvo y explotó concesiones de juego, otorgadas por los gobernantes del antiguo régimen en obsequio y provecho del furioso republicano. En el balneario de Montemayor y en La Rabassada de Barcelona, Lerroux, el ex caudillo popular, explotó el negocio por su cuenta, asociando a otros venerables académicos del baccarat, de la ruleta, del treinta y cuarenta, de los caballitos, etc., etc.

Por no perder la costumbre de andar con cartas, Lerroux, durante su "apostolado" político, las ha escrito innumerables a sus "queridos correligionarios", como aquellas en que les pedía dinero para su viaje a la República Argentina, antes de los sucesos de julio; las ha escrito también ofreciendo actas a cambio de efectivo metálico; las ha escrito a sus secretarios sobre negocios cuya base era la influencia cerca de los ministros del rey; las ha escrito pintorescas y groseras, más que groseras nauseabundas, a sus "amigos de confianza", en fin.

Célebres se han hecho las cartas al desconocido Ahus, de Málaga, y célebre será en los fastos macarrónicos del lerrouxismo la carta a Blasco Ibáñez, el ilustre novelista, ante cuya majestad nos descubrimos reverentemente, y pésimo político y peor negociante, explotador de los valencianos a quienes embarcó para las pampas argentinas el fracasado apóstol de la democracia republicana.

* * *

Una buena mañana del corriente mes llegó de Madrid el inquieto y burlado ex concejal que fué director general de los mercados de la ciudad, convertido hoy en articulista al dictado.

De pronto, nadie dió importancia al último viaje del improvisado personaje del lerrouxismo, no del radicalismo, que no es lo mismo, y valga el consonante; pero, al exhibir con aire misterioso el ilustre viajero una prueba de imprenta de una supuesta carta enviada por Lerroux al eminente novelista Blasco Ibáñez, verdadera gloria nacional, en este sentido, los cándidos lerrouxistas, que cada día son menos, leían afanosamente la carta, una carta más de don Alejandro Lerroux y García, antes compañero Alejandro, a secas.

Después de esta carta, la revolución era un hecho. En España sobrevendrían acontecimientos que encumbrarían a Lerroux.

Blasco Ibáñez, intrigado, antes de ir a dar la vuelta al mundo, pide permiso a Lerroux, porque no quiere, gran novelador, perder el gran espectáculo de una revolución española parida por el ventripotente ex emperador del Paralelo.

Pero Lerroux, olímpicamente, cual nuevo Júpiter tonante y funante, le dice a Blasco Ibáñez que se marche a recorrer el mundo, pero sin dejar de darle a conocer su situación en el planeta, por si ha menester su concurso político o revolucionario.

Y los días transcurren, pero la revolución no se vislumbra por ninguna parte, y Blasco Ibáñez hace sus maletas y se traslada a París.

Una vez allí, mientras Lerroux aguarda los acontecimientos, puesta la mirada sobre su ombligo simbólico, Blasco Ibáñez come con el embajador de España en la capital de la República, con el señor Quiñones de León, uno de los amigos predilectos de don Alfonso, y, además, comete el ilustre valenciano la indiscreción de hablar con un periodista español, Paco Madrid, quien, ajeno a la mandanga lerrouxista, pone en evidencia a Lerroux y a Blasco Ibáñez al recoger de labios de éste la declaración de que no sabe nada de España.

¿Y la carta de Lerroux? No significa nada para el comensal republicano del embajador de España en París, como se demuestra con las siguientes líneas, correspondientes al artículo que Paco Madrid, conocido periodista barcelonés que militó en el partido radical, publicó en "Heraldo de Madrid" el día 22 del corriente, o sea el lunes último:

"El señor Blasco Ibáñez ha llegado a París. Se marcha a hacer la vuelta al mundo. El novelista valenciano ha pasado unas horas su vientre y su monóculo por los bulevares. Hemos ido a visitarle, porque una conversación con el señor Blasco Ibáñez siempre parece interesante, sobre todo ahora, que vive en un palacio de Menton y maneja miles de dólares, y se tutea con reyes desterrados y multimillonarios, que poseen las riquezas de Marouf.

El señor Blasco Ibáñez nos ha recibido en una habitación del hotel del Louvre, metido en un pijama azul, con flores rojas y amarillas y ribeteado de una gran cenefa de negro. Lleva un monóculo, que pende exactamente sobre el ombligo.

—¿Qué opina usted de la situación política de España? — le preguntamos.

Con un gesto de molestia nos contesta:

—Yo no sé nada de España... Todos me preguntan lo mismo... Yo no sé nada, porque vivo encerrado en mi palacio de Menton y trabajando para un "trust" norteamericano de mil ochocientos diarios; además, el sábado por la mañana me marcho a hacer la vuelta al mundo. No sé nada de España, no sé nada de España..."

* * *

Como se ve por las precedentes líneas, el pintoresco y opulento novelista no está para ciertos cuentos lerrouxistas. Si es que existe la carta de Lerroux, para Blasco Ibáñez nada significa, nada le dice respecto a España. "No sé nada de España, no sé nada de España", ha dicho clara y categóricamente, después de haber tenido por anfitrión al embajador español en París.

¡Pobre Lerroux! Sus cartas no son otra cosa que papeles mojados, y con esas cartas anuncia el decrépito republico la revolución española, mientras Blasco Ibáñez em-

prende el viaje en que ha de gastar 100.000 francos.

El valenciano egregio dejó de ser republicano en activo para escribir novelas excelentes; Lerroux no quiere dejar de llamarse republicano, por ahora, para escribir el cuento de la República, obra pésima que le cuesta al pueblo un sentido y a España un largo período de desgobierno, al que ha puesto fin el Directorio militar.

ANTONIO FRANCO.

Los ex-concejales regionalistas han elevado su voz al presidente del Directorio militar

A los diez días de la destitución de los Ayuntamientos les sale a los ex regidores regionalistas y sus grotescos aliados el golpe fatal para ellos de haberles desposeído de su venera con una recia y enérgica protesta por la forma en que se llevó a efecto la destitución del Ayuntamiento de Barcelona. Es un documento regocijante, un dechado de necedades.

En la histórica sesión municipal que fueron echados los ediles ni una voz se dejó oír para protestar de aquella medida. Han necesitado diez días para redactar un documento-protesta de aquel acto y a la vez pretender detener con él la ola que sin remisión va envolviéndoles.

El tal documento ha puesto más densa la atmósfera que sobre ellos pesa. Y esta atmósfera pesante existe desde muchos años antes del golpe de Estado. ¿Por qué no protestaron entonces? ¿Por qué, cuando se pedía, fuera y dentro del Consistorio, una severa inquisición de los actos del Ayuntamiento y hasta su destitución, se reían de esas peticiones? ¿Por qué ahora son ellos los que, sin perder minuto, piden esa investigación de que se mofaron con tanta osadía como impudor?

Porque entonces, en la seguridad de que no vendría un régimen de justicia, se creían impunes, amparados por todas las tolerancias de sus cómplices, las oligarquías políticas; porque entonces pisoteaban las leyes y a los ciudadanos, a las y a los que escarnecían a cada paso desfachatadamente. Era el Ayuntamiento de ellos un Estado dentro de otro Estado.

Ahora que en aquel escandaloso juego y orgía de los intereses comunales no tallan en el monte con las ventajas de aquellos naipes, ahora piden que rápidamente, concretamente, caiga sobre aquel o aquellos que acaso delinquieron el peso de la ley y resplandezca enseguida la honorabilidad de los demás, que no puede continuar un minuto más en entredicho.

Esa es otra de las tantas arrogantes maldades que resplandecen en el documento de marras; es un recurso mandado retirar como pretender tratar de bobo al pueblo barcelonés. Ese pueblo que por su cobardía los ha tolerado tantos años, sabe que contra los malos administradores de la ciudad no ha de resultar cargo o figura de delito; pero ello no puede significar buena administración, ni podrá desvanecer su triste fama.

Claro está que nada concreto habrá quedado que comprometa a los culpables, si los hay. No son ellos tan tontos, ni nosotros tan cándidos, de creer fuesen poco previsores; pero sí que creemos firmemente que, además de la justicia que se halla constreñida dentro del Código, hay la justicia moral, hay la sanción del ciudadano honrado que calla y aguanta, pero que no se convence porque no quedaron pruebas del delito.

Y esa sanción desea verla o no verla justificada la opinión por medio de una disposición del Poder público que determine una rigurosa inquisitoria de tantas fortunas improvisadas a la sombra de los manganeadores de los bienes del pueblo. Desea ese pueblo que sean confiscados los bienes mal adquiridos y pasen al tesoro municipal, provincial o nacional para justo escarmiento de los malos y vindicación de los buenos.

¿Qué acto de desagravio, ni palabra de consuelo ha salido de ningún sector de Barcelona en favor de los concejales destituídos? Todo lo contrario. El día 1.º del actual fué para la ciudad día de júbilo. La inmensa mayoría de los ciudadanos se saludaban dándose mutuamente la enhorabuena por haberles quitado el peso abrumador de sus ediles, que ellos no supieron quitarse de encima.

Aquellos a quienes se les antepuso el "ex" en su concejalía el 1.º del corriente lamentanse, en el famosísimo documento, de que al sentir la sensación liberadora de verse reintegrados a las comodidades de sus hogares y al disfrute de sus bienes se les despidiera sin besarles las manos, ni se inclinaran las cervices de los nuevos gobernantes en agradecimiento de sus desvelos y sacrificios en aras de la ciudad, y después de haber interrumpido el descanso del alcalde a las cinco de la madrugada, sin tributarle los honores máximos al vencido por la fuerza, como correspondía al primer magistrado de la ciudad.

Ya es pretensión creerse que los regionalistas y aliados representasen la voluntad y confianza de Barcelona para que el alcalde fuese tratado como su primer magistrado el día 1.º de octubre de 1923, de feliz memoria.

No, no fueron unos vencidos; fueron, y son, unos indeseables. Su protesta es otro de sus fuegos fatuos, pero muy fatuos. Ni a las mujeres ha enternecido. Esa protesta nos recordó aquello que dicen los latinos: "Excusacio non petita, acusacio manifesta".

EGO

El Municipio

Continúa el capítulo de visitas y cumplidos al nuevo alcalde

Cumplimentaron ayer al alcalde, señor Alvarez de la Campa, los señores don Mario Rubió, Folch y Torres, Clapés, Pantaleoni, Ribas y Ribé, de la Sociedad Atracción de Forasteros; la Junta local de Reformas sociales en pleno, presidida por el delegado de la Alcaldía, el concejal síndico señor Vila Teixidó; el profesor de la Escuela de Comercio don José Casadesús; el gerente de la Compañía de Autómnibus, D. Alfredo Arruga; el presidente y vicepresidente respectivamente, de la Sociedad de escultores y marmolistas, señores Clari y Pujol, quienes le hablaron, de paso, de diferentes asuntos relacionados con los cementerios, y los señores Armengol y Tolosa, del Autódromo Nacional de Sitges, que le invitaron a la inauguración del mismo, que tendrá lugar el día 28 del actual, apadrinando dicha obra los embajadores de Italia e Inglaterra en representación de los respectivos países.

Le cumplimentó también el conservador de los parques de París, señor Forestier, que se encuentra en Barcelona de paso para Buenos Aires, a donde ha sido llamado por el Gobierno argentino para dirigir la construcción de nuevos parques.

Para que se constituya la Junta municipal de Exposiciones de Arte

Firmada por los representantes de las entidades artísticas Círculo Artístico, Artística y Literaria, Círculo de San Lluch y Arts y Artistas, ha sido dirigida una instancia al presidente de la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento pidiendo que, siguiendo la norma que hace años viene rigiendo, se constituya oficialmente la Junta municipal de Exposiciones de Arte, para continuar celebrando las Exposiciones que tanto enaltecen la cultura ciudadana, con intervención de las entidades de Barcelona.

Suponen los artistas que ha sido un olvido del nuevo Ayuntamiento el no continuar esa Junta, pues además de tener un capítulo especial en los presupuestos vigentes, es un organismo que se rige por un reglamento aprobado por cinco años en Consistorio de 1921, y de cuya Junta es presidente nato el de la Comisión de Cultura, dos concejales más y formando parte de ella los representantes de todas las entidades artísticas de Barcelona.

Cabestany hace "formar" a las Compañías de los dos metropolitanos

La Dirección general de los servicios técnicos municipales ha ordenado a la Compañía del Gran Metropolitano que arregle cuanto antes la calzada provisional para desviar el tráfico de la Granvía Layetana y levantar toda la zona de empedrado de dicha calle frente al pozo de extracción.

Asimismo se ha dirigido a la Dirección del ferrocarril Metropolitano en el sentido de que establezca una tubería de desagüe para evitar que las aguas de agotamientos se sigan vertiendo a la riera de Magoria.

Pasan a escribientes veinticinco aspirantes, siguiendo el escalafón

De conformidad con los acuerdos complementarios del vigente presupuesto, la secretaría del Ayuntamiento ha ordenado a la Contaduría municipal que se cubran con los 29 primeros individuos del escalafón de aspirantes a escribiente igual número de vacantes que existían en el cuerpo de escribientes, quedando amortizadas las primeras.

Nos parece muy bien.

¡Ya era hora de que, tocante a los nombramientos de personal, empezara a hacerse justicia en la Casa Grande!

Criar cerdos en un lavadero público no es cosa que deba aprobarse.

Atendiendo las quejas recibidas del vecindario, el teniente de alcalde del distrito tercero, señor Pugmartí, ha dispuesto que inmediatamente sean retirados los cerdos que el concesionario de los lavaderos públicos de la calle de la Estación tenía en los citados locales.

Esta tarde el señor Alós se "compenetrará" de su distrito

A instancias de la Unión de Propietarios del Valle de Horta, el teniente de alcalde del distrito, don Manuel Alós, esta tarde visitará dicha barriada para hacerse cargo de las necesidades de la misma respecto a obras aprobadas por anteriores Ayuntamientos y pendientes de ejecución y para que se convenza del estado de abandono en que allí se tienen los servicios municipales.

Historia que parece cuento y no lo es

Hace cosa de cuarenta días unos vecinos de la parte alta de San Martín de Provensals denunciaron por teléfono al Laboratorio Microbiológico del Parque la existencia en aquella barriada de un perro que presentaba síntomas de hidrofobia, pues había mordido a muchos otros perros y se abalanzaba sobre las personas que encontraba a su paso para morderlas, habiendo desgarrado las vestiduras a algunas muchachas, dejando babas en los brazos de varias de ellas, que, como es natural, se hallaban presas de gran zozobra, en la duda de si por tener en la piel alguna solución de continuidad podrían ser víctimas de la terrible dolencia de rabia, caso de estar rabioso el perro.

En cualquiera otro país del mundo se habrían apresurado a enviar un empleado con el encargo de matar al perro y llevarlo al Laboratorio para comprobar, por medio de sus vísceras, si estaba rabioso o no lo estaba. En el primer caso se habría procedido a matar todos los perros mordidos y a examinar a todas las personas con las cuales el perro había tenido contacto para proceder inmediatamente a suministrar las inyecciones antirrábicas a aquellas que se creyese necesario.

Esto es lo que se habría hecho en cualquiera otra parte del mundo; pero lo que aquí se hizo es algo que, como se verá, pone de manifiesto la desidia y el desbarajuste que reina en un servicio municipal tan importante como todos los que tienen a su cargo los laboratorios microbiológicos de las grandes ciudades.

Al día siguiente de haber dado parte por teléfono de la existencia del perro sospechoso le dieron caza los laceros, y en el carretón, junto con otros perros a los cuales mordió, se lo llevaron al departamento correspondiente del mencionado Laboratorio, donde lo mataron, y allí lo vió muerto un vecino de la barriada interesado en el asunto porque el perro en cuestión había mordido a una perrita de su propiedad y había desgarrado con sus dientes los vestidos de dos de sus hermanas y de una de sus sirvientes.

Dicho vecino explicó a uno de los médicos del Laboratorio los síntomas que el perro presentaba, y por ellos,, y por el hecho de haber mordido a una perra, dedujo el médico que el perro debía estar rabioso, no comprobándolo con el cadáver del animal porque se hallaba ya en estado de descomposición.

La consecuencia inmediata debió ser ordenar que se matasen todos los perros mordidos en el carretón y todos los perros mordidos en la barriada y que se procediera a una inspección de todas las personas que tuvieron más o menos contacto con el perro; pero nada de esto se hizo y los perros mordidos continuaron circulando por la barriada y las personas a quienes el perro intentó morder han pasado días muy amargos, pues si por una parte temían estar contagiados del terrible mal, por otra temían someterse innecesariamente a las numerosas y dolorosas inyecciones del tratamiento antirrábico.

Solamente, y por consejo facultativo, se sometió a dicho tratamiento una sirviente, la cual, por la desidia de los médicos del Laboratorio, que no quisieron tomarse la molestia de analizar las vísceras del perro supuesto hidrófobo, ha sufrido el martirio de treinta y cinco inyecciones de suero antirrábico innecesariamente, pues después de transcurridos más de cuarenta días ninguno de los perros mordidos ha presentado el menor síntoma de hidrofobia.

He aquí un magnífico botón de muestra para juzgar de la organización y de la eficacia de los servicios municipales.

Los grandes filósofos del siglo XIX

XIII

Rodolfo Eucken

III y último

Por tanto, en la filosofía de Eucken sólo se consideran dignos de una vida eterna aquellos hombres que saben liberarse de la tiranía del cuerpo y de lo que es meramente natural. De aquí que los que, desgraciadamente, están dominados por la carne, por las pasiones, por la materia, están condenados a morir, desapareciendo del mundo habiendo hecho el vacío a una vida de humanidad, no dejando huella de su paso por la tierra.

Eucken, en uno de sus más recientes libros, publicado en Leipzig el año 1911, intitulado "Konnen Wir noch Christen sein?", nos presenta su concepción religiosa, de la cual daremos una elemental idea.

Considera Eucken dos modalidades especiales que deben tenerse en cuenta al estudiar las religiones: unas son religiones de la ley y otras son religiones de la redención. El dios de las primeras es un ser que se halla fuera del mundo, que, como supremo legislador, se limita a dar una ley a los mortales, y, como juez supremo, premia a los que han obrado conforme a sus mandatos y castiga a cuantos los han desobedecido. Como religión que traduce esta concepción presenta al Budismo y por eso su encarnador, Buda, rechazaba las formas de redención, sean cuales fueren. El mundo es un elemento destructor, siendo la fuente de todo mal y, por consiguiente, se impone el absoluto renunciamiento. Debemos renunciar el mundo, como debemos renunciar nuestro propio ser.

Entra luego a tratar de las religiones de redención, y desde luego del Cristianismo, que, por cobijarse en esta segunda modalidad, viene a representar un grado de perfección sobre el Budismo. Cristo, como Buda, reconocen los dolores y miserias de la vida; Cristo, como Buda, reconoce la existencia de los infinitos males que nos afligen en este mundo. No obstante, el Cristianismo no reconoce estos dolores y estos males como inherentes al orden universal, el cual en sí mismo es divino, sino como consecuencia de una falta primitiva, "...Comieron la fruta prohibida...", dicen las Sagradas Escrituras. Por tanto, el Cristianismo proclama una vida de lucha, de actividad — no olvidemos por un momento la vena central de la filosofía de Eucken, su activismo—, ya que existiendo en esta vida tantos dolores y tantos males es preciso vencerlos y conseguir un más alto grado de perfección.

La tesis que sostiene definitivamente Eucken frente al Cristianismo es la de considerarlo como una religión que, despojándose de todos los elementos históricos que en el curso del tiempo se han sobrepujado, resulta el más elevado tipo de religión, ofreciendo una base para la religiosidad absoluta.

Y con esto damos por terminada la presentación de la concepción euckiana.

Pocos meses antes de estallar la guerra europea la célebre Universidad Imperial de Tokío, cuyas puertas difícilmente son abiertas a los sabios extranjeros, y principalmente a los intelectuales de Occidente, se abrieron de par en par para recibir a Rodolfo Eucken, y en la Facultad de Filosofía de esta Universidad dió una serie de notabilísimas conferencias que atrajeron la atención de todos los intelectuales japoneses.

He aquí una enumeración de las más notables obras de Eucken:

"Die Methode der Aristotelischen Fonschang", Berlín, 1872; "Die Philosophie des Thomas von Aquino una die Kultur des Neuzeit", Halle, 1886; "Die Lebensanschanungen der grossen Denker", Berlín, 1890; "Die Einheit des Geisterlebens in Bewusstsein untal der Menschheit", Leipzig, 1888; "Der Kampf mulinen Geistlichen Lebensinhalt. Neuegrundlergung einer Weltanschanug", 1889; "Der Sinn and Werth des Lebens", 1907; "Einfuehrung in der Philosophie des Geisteslebens", 1908; "Kennen Wir noch Christen sein?", 1911. Finalmente, citaremos la intitulada "Hapt problema der Religions philosophie der Gegenwart", 1912.

JOSE M. POU SABATER

Espectáculos

CINES

Kursaal. Templo de la Cinematografía. La Empresa de este aristocrático salón está decidida a presentar al público las producciones que por su índole hayan alcanzado un éxito mundial; para ello tiene adquiridas en exclusiva un gran número de verdaderas joyas cinematográficas, que, a pesar del enorme coste que tienen, serán proyectadas en el Kursaal.

Buena prueba de su decisión en este sentido, son los estrenos que anuncia para en breve. Mañana, estreno de la interesante superproducción, marca Metro, "La fuga de la novia", por la exquisita artista Viola Dana; día 31 y 1.º de noviembre, el popular drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio"; día 2, "La princesa sin patria", del programa Verdaguer, por la artista alemana Lil Dagover; después, irá "Eugenia Grandet", la obra de Balzac, interpretada por Rodolfo Valentino y Alice Terry, y, por último, la Empresa tiene contratada en firme la monumental película "La sin ventura", el mayor triunfo del novelista "El Caballero Audaz".

Los reos de Benagalbón

Peticiones de indulto

Por piedad y por lógica

No están los tiempos, harto lo sé, para practicar la más noble de las misiones del periodista, la equivalente al antiguo tribunado de la plebe. Se demanda severidad, se invoca la disciplina social, se llenan la boca como si se enjuagaran demagogos de ayer con el vocablo orden; es frecuente oír a personas inofensivas y a las cuales consideráramos incapaces de toda violencia: "Palo, palo, palo, y caiga quien caiga." Hay una variante, con la cual acompañan al ciudadano de palo: "Duro, duro y duro; que no quede titere con cabeza." La ocasión es mala; el momento impertinente. No importa. Voy a pedir indultos. ¿Que estoy loco? Pega, pero escucha. Razonaré mis peticiones.

Los de Benagalbón (un matrimonio con un hijo) confiaban en que los indultarían de un día a otro. ¿Cómo desconfiar? A la Liga de los Derechos del Hombre se lo prometieron los presidentes de los dos últimos Gobiernos, señores Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas. El penúltimo ministro de la Guerra y actual alto comisario en Marruecos, general Aizpuru, escuchó cariñosamente al ex diputado y ex senador don Pedro Gómez Chaix, campeón de esta solicitud. El capitán general de Andalucía, infante don Carlos, ha informado en el expediente de indulto de modo favorable. Los Roldanes tenían razón para sentirse muy esperanzados. ¿La hay para darse a la desesperación? Creo que no.

Suplico que se estudien atenta e imparcialmente el proceso, la sentencia y el libro del señor Gómez Chaix. Como tal se haga, tengo por seguro el indulto.

¿Cuál fué el móvil del delito? El odio, cada vez más santo, al caciquismo y el anhelo de sinceridad electoral. No voy a evocar las elecciones de 1914 en Málaga, ni a recordar antecedentes, ni a hojear el proceso. Respeto a la cosa juzgada. Unicamente he de insistir en que el móvil fué lo que dejo escrito, móvil análogo a todas las disposiciones desbrozadoras del caciquismo e igual también a la justificación de aquellas medidas adoptadas para enderezar entuertos que de la corrupción del sufragio nacen o se derivan.

Pido que no se archive el expediente de indulto de los reos de Benagalbón, que se lea y estudie con serena imparcialidad y que se conceda o se niegue, porque no hay tormento más cruel para los presidiarios que este vaivén continuo de la esperanza a la desilusión.

Y si en el móvil — el odio al caciquismo y el amor arrebatado a la sinceridad electoral — me fundo para suplicar atención en el estudio del indulto de la Roldana, su marido y su hijo, los Roldanes, me basta con un epítome de Lógica para suplicar un indulto a los periodistas y oradores de mitines.

Ya "El Sol" lo dijo, y a lo que dijo "El Sol" me atengo. ¿Qué orador de comicio público, por poco orador y muy energúmeno que fuera, pudo despotricar contra caciques y oligarcas como ahora se habla hasta en las tertulias de gente meliflua en la expresión?

De escribir, no digamos. Los más osados, los más audaces, los de estilo más descarnado, seco y contundente y los de juicios más agresivos y despectivos, se han quedado muy atrás de nuestro colega la "Gaceta". Vaya un ejemplo. De muy atrás viene el censurar a nuestros políticos por simultanear con las funciones públicas las privadas del consejo, dirección o defensa de sociedades, compañías, empresas relacionadas con el Estado. "No se puede servir a dos señores", escribí hace años en "El País". La lista grande de consejeros y abogados que fueron ministros, consejeros de Estado, senadores, diputados, altos empleados, ha salido a relucir muchas veces. Una, al tratarse de las tarifas ferroviarias, se leyó en las Cortes. No recuerdo si la leyó Saborit o Menéndez. Se leyó. Don Miguel Villanueva dijo allí lo que ahora ha escrito en los periódicos.

Se trata aquí de la incompatibilidad de los servicios del Estado con la plutocracia, con el becerro de oro, con el poderoso caballero, con el capitalismo, con el rey del mundo; no se trata de aquella incompatibilidad que ya se procuró hacer efectiva en las Cortes de 1810, entre el diputado, el representante del pueblo y el monarca, impidiendo la concesión por éste y la aceptación por aquéllos de empleos, destinos y mercedes. Esta incompatibilidad constitucional, representativa, parlamentaria, estaba resuelta en las leyes, y con general beneplácito se burlaba, por medio de un ardid picaresco, que de puro acostumbrado había dejado de ser cínico. Si se agraciaba a un diputado o senador electivo con un alto cargo, que en Madrid hubiera de desempeñar, se declaraba incompatible, no faltaba más, al agraciado; pero se le daba un distrito, ahora un 29, por el cual volvía a ser representante en Cortes. ¿La apariencia, la simulación?

Sobre la monarquía y por encima de todo se halla el dinero en el régimen capitalista, y por esto la incompatibilidad que se persigue es la del servicio al Estado con la servidumbre del capital aplicado a empresas que con el Estado se relacionan.

Entre los que acaban de ser puestos en la picota hay de todo, hasta lo que supone y generaliza la malicia. Hay agentes contra el Estado, hay ex ministros cuyos buenos servicios a una Compañía son remunerados, y hay personajes políticos honrados que prestan los servicios de su profesión de abogados a una Empresa, excepto en los casos en que haya de pleitear con la Hacienda pública o de solicitar autorizaciones de Fomento.

Nunca he creído asegurada la moralidad pública con leyes de incompatibilidad, porque, en el caso peor, la Empresa pagará en dinero o en acciones liberadas aquellos deshonestos servicios que hoy se recompensan con cargos retribuídos.

Pero me he apartado insensiblemente de mi propósito, que no es otro que el de solicitar indulto para aquellos compañeros que al combatir, censurar y aun difamar a los hombres públicos, oligarcas, caciques, consejeros o abogados de empresas o compañías, no han sido otra cosa que precursores o heraldos. Han sido más: han sido minadores, roedores, debilitadores, con su crítica, de poderes y potestades antes robustos, y que no hubieran sido derribados tan guapamente sin ese trabajo preliminar.

[illegible] "El Nuevo Régimen", periódico fundado por don Francisco Pi y Margall hace más de treinta años, y que aun vive, dirigido por don Joaquín Pi y Arsuaga—, o el indulto, por las razones que dió "El Sol" y he glosado, habrá de concederse.

Por si "pega", he escrito lo que habéis leído. Gracias por haberme escuchado.

Y ya que sois, lectores, tan amables, recibid de propina esta glosa de un antiquísimo apólogo.

El caballero se ha apeado, e inclinándose, ha cogido una piedra, la ha puesto en la honda y ha disparado, certero, sobre la jauría. El gentil caballero, si atiende a los perros que le salen y le saldrán al camino, no llegará al término de su viaje.

ROBERTO CASTROVIDO.

(De "La Voz".)

* * *

Se ha expedido el siguiente telegrama:

"Presidente Directorio. — Madrid. — Rogamos V. E. sean indultados reos Benagalbón, víctimas caciquismo Andalucía. — **Pastor, Robert, Albercia, Domínguez, Martí, Guillén, Zamora, Rosado, Albarracín, Puig.**"

Publicaciones

Almanaque ilustrado hispano-americano para 1924. — Lujosamente presentado, acaba de publicar la casa Maucci, de Barcelona, este popular almanaque para el año próximo, que supera al del año anterior, pues cada vez está mejor presentado y puede competir dignamente con cuantas publicaciones de su género ven la luz en todos los países, no sólo por lo abundante y escogido de su texto, sino por la profusión de sus grabados y el esmero con que ha sido confeccionado por su director y fundador, el conocido escritor don José Brissa.

En las primeras páginas del almanaque, después de las acostumbradas secciones astronómicas, encomendadas a eminentes firmas, se hace mención de los acontecimientos más señalados para dedicar después espacio necesario a cuantos asuntos se relacionan con Hispano-América.

Merecen especial atención las inspiradas poesías que el almanaque inserta, enviadas expresamente por los vates americanos de la nueva generación, y la multitud de cuentos, chascarrillos, epigramas, anécdotas e historietas gráficas que contiene, sin contar con las secciones dedicadas a los sucesos más salientes del año, todas ellas ilustradas y que hacen de tan curioso libro una verdadera enciclopedia ilustrada para 1924.

Forma un elegante tomo de 352 páginas, con infinidad de ilustraciones y preciosa cubierta, reproducción de un célebre cuadro de Velázquez, y se vende al precio de 2 pesetas en todas las librerías.

* * *

El número de octubre de la revista "Elegante" sostiene la simpatía despertada por los números anteriores.

Las portadas de Planas sobresalen en su parte gráfica; las notas de María Luz y de Trevieres sobre modas; las cartas educativas de Gracilaria sobre elegancia y los escritos del doctor Peytoureau sobre la ciencia de la cultura física van dando las normas de la elegancia del cuerpo y del espíritu. Contiene además el precioso "Diario" de la niña María Bashkirtseff, escrito a los trece años.

EL DILUVIO en Badalona

Justificando una diferencia

La recaudación habida por todos conceptos durante el pasado mes de septiembre arroja diferencia en menos de 13,630 pesetas, si la comparamos con la habida durante el mismo mes del año anterior, en que tenían el gobierno de la ciudad aquellos señores regionalistas que fueron arrojados de sus quehaceres municipales.

¿Quiere decir esta diferencia que no hubo, por parte del Ayuntamiento anterior, que siguió hasta mediados del pasado mes, y por parte del Ayuntamiento actual, una administración honrada y concienzuda? Nada de esto.

Nosotros esperábamos, en la sesión del lunes, al leerse y aprobarse el estado comparativo de aquella mensual recaudación, que se levantara el presidente de la Comisión de Hacienda, señor Andreu, y justificara la diferencia en menos, salvando con ello el prestigio del Ayuntamiento anterior y del actual. No debió creerlo necesario el señor Andreu y fueron muchos que, al darse cuenta de la diferencia desfavorable, lo interpretaron en el sentido de no querer mentar la soga en casa del ahorcado.

Pero nosotros, que no nos gusta se mantengan equívocos faltados de base y de razón, nos falta tiempo para restablecer la verdad, subsanando con estas líneas el silencio del presidente de Hacienda y detallando, con datos oficiales, las causas de la diferencia en contra habida en la recaudación del mes anterior.

Durante el mes de septiembre del año anterior los regionalistas, en su afán de dinero, estrangularon a cuantos adeudaban por derechos de Consumos, amenazándolos con no autorizarles las entradas de uva si no satisfacían las cuentas atrasadas. Esta medida hizo ingresar en caja 14,000 pesetas de atrasos; también, en el mismo septiembre, cobráronse unas 4,000 pesetas en concepto de recargo industrial, que no ha sido cobrado aun este año. A estas 18,000 pesetas hemos de añadir también otras 9,000, cobradas igualmente en septiembre a los propietarios de la calle de Prat de la Riba por concepto del empedrado de dicha vía.

Esta fué, pues, la causa de que apareciera la recaudación de septiembre del año último mucho mayor que la del actual. Pero el ciudadano que observe un poco, al analiza recaudación por recaudación, o sea la recaudación normal, verá claramente que la diferencia no ha sido en menos, sino en más de 13,370 pesetas.

Lo que claramente demuestra una vez más el cuidado y escrúpulo con que administraba los intereses ciudadanos aquel Ayuntamiento gubernativo, integrado casi en su totalidad por aquellos hombres que formaron la mayoría republicana de tan grata memoria.

Ahora, subsanado el silencio habido por el señor Andreu dejando de justificar la diferencia, la sonrisita de algunos regionalistas tendrá que convertirse en mueca de desagrado, ya que, ni por una sola vez siquiera, podrán presentar la gestión de sus amigos al frente de la administración municipal como modelo y espejo de administraciones sensatas ni honradas.

Es precisamente la gran confianza con el Ayuntamiento anterior, avalada siempre con estas comparaciones, lo que mueve nuestra campaña de revisión de cuentas municipales durante el último quinquenio, pidiendo el castigo de cuantos prevaricaron y robaron el erario de la ciudad.

Es una satisfacción que desea la ciudad toda y un derecho reclamado por los administradores honrados, que no quieren, por el imperio de las circunstancias, verse confundidos con los culpables.

Ecos de la opinión

No es posible pedir peras al olmo. Ello ben lo sabe la opinión y, por tanto, no debe extrañarle ni opinar con dureza la actitud irrespetuosa — aunque el interesado confunde seguramente con muy democrática— que adopta cada vez que habla en las sesiones del Ayuntamiento el concejal señor Borrás.

Tiene razón la opinión cuando censura al edil por estar repantigado en su escaño al hacer uso de la palabra.

Yo no opino, empero, como la opinión, que me pide brinde la idea de comprar, por suscripción, un tratado de urbanidad y regalárselo al novel concejal.

Ya bien lo dice el refrán: "de pere i de senyó se n'ha de venir de mena", y nadie más indicado que la presidencia para obligarle a la debida compostura.

Desecho, pues, la opinión del tratado.

* * *

Mi entrañable y distinguido amigo el hábil y competentísimo abogado y actual concejal novel, autor de unas "Memorias" truncadas, don Angel Gili Silvestre, ha hecho un viaje a Madrid, del que regresó sano y salvo, pletórico de vida y profiado de entusiasmos militares, cosa que me agrada y celebro.

Pero el entrañable y distinguido amigo señor Gili, al llegar de Madrid, parecía un niño con zapatitos nuevos, al dar cuenta y opinión de lo que había visto y tocado, sobre todo "tocado" en la villa y corte. ¡Con qué contento daba cuenta de haber pasado la mano por encima del regio lomo de la yegua que monta S. M. la reina Victoria Eugenia, cuya vida Dios g. m. a.!

Decididamente el viaje del entrañable y amigo Gili a Madrid será para el foro un gran adelanto. No todo el mundo puede pasar la mano por tan regio lomo, ni las caballerizas reales están visibles al primero que pasa, si antes no adquiere, por una peseta, el billete de entrada.

* * *

Por cierto que el entrañable y distinguido señor Gili, al exponer su opinión, recién llegado de Madrid, ante un grupo de opinionistas, cercó por derecha e izquierda la presencia del ensotanado "Padre Crospis", para no ser luego víctima de mi indiscreción.

Pero a mi duende le faltó tiempo para revelarme cuánto escuchó y poder yo dar cuenta a la opinión general de tan sensacional y misterioso viaje, subsanado de paso la descortesía y desatención del colega "El Eco de Badalona" olvidando la gacetilla a que estaba obligado, tal y como hizo con un sencillo ex tabernero y actual carnicero del mercado de San Antonio.

* * *

Según mi duende, la opinión tendrá algo que ver, en tiempos no lejanos, con el viaje referido. Y mis amigos "curialescos" también, si como se me asegura, el viaje en cuestión no tiene nada que ver con el Directorio, sino con la preparación de una serie de desahucios.

* * *

Comenta hace unos días la opinión la metamorfosis experimentada por un capote del municipal durante el reinado de los regionalistas. Y lo que opina la opinión sobre el particular, no es para descrito. En cambio el caso sí lo es.

Entre aquellos capotes hechos confeccionar por el Ayuntamiento anterior, sin seguir los requisitos que la ley municipal ordena, hubo uno — capote — que quedó metamorfoseado en un elegante gabán, que lució y seguirá luciendo seguramente este invierno, un empleado de oficinas, pariente cercano de un ex concejal lliguero.

Esta metamorfosis perjudicó a un guardia que quedóse sin capote y a quien hay obligación de hacerle uno, con la seguridad de que ahora, fuera los prestidigitadores del Ayuntamiento, no se repetirá la metamorfosis.

Pero la opinión seguramente ignora que la metamorfosis fué doble, ya que el capote convertido en gabán costó 200 pesetas, en lugar de 125 que costó cada capote. Y lo chocantes que en la factura — una de las facturas pendientes de cobro — no figura el gabán y en su lugar constan dos capotes que nadie ha visto.

¿Opina la opinión que debe pagarse la factura?

* * *

Por correo recibí el domingo unas cuartillas de mi distinguido compañero Lorenzo Brunet, el celebrado dibujante, dirigiendo un ruego al alcalde. Mañana pienso publicarlas íntegras y contestarlas debidamente, pues creo al señor Brunet absolutamente

EL DILUVIO publica diariamente informaciones de Badalona. En sus páginas encontrará el lector badalonés todo cuanto de interés ocurra en dicha ciudad en el orden político, municipal, societario, deportivo, artístico, etc. EL DILUVIO defenderá los intereses locales y dará preferente atención a todos los sucesos de actualidad badalonesa.

Las oficinas de EL DILUVIO en Badalona quedan instaladas en la calle del Centro, número 3.

desmemoriado al hacer la petición que hace. Sirva por hoy esta nota como acuse de recibo.

• • •

Algún lector, que forma parte de la opinión, ha opinado que esta sección estaría mejor titulándola "Indiscreciones y ecos de opinión", ya que en la misma no solamente se recoge la opinión de la opinión, sino que muchas veces se da materia para forjar un estado de opinión.

La idea no la encuentro apartada de lógica y veo acertada la opinión. Complaciente, pues, desde mañana cambiaremos el título, con la adición de "Indiscreciones".

PADRE CROSPIS

• • •

Aunque podría figurar, por serlo, en la sección de los "Ecos de la opinión", allí va el artículo siguiente, que "Un ciudadano", recogiendo un clamor general, nos envía:

¿Justicia?

Esta idea nos ha venido a la mente al enterarnos, con verdadera sorpresa, por cierto, de la resolución adoptada por la Alcaldía al reponer en sus puestos al jefe del personal y al aforador del ramo de Consumos, a pesar de no estar terminado el expediente de depuración en que se hallan incursos, por faltas cometidas en el desempeño de sus cargos.

Si mal no recordamos, en una de las sesiones celebradas por el nuevo Ayuntamiento se nombró al concejal que había de examinar y dictaminar, con arreglo a lo que resultase del mismo, el expediente que se abrió en su día, y este concejal solicitó de la Corporación un plazo prudencial para hacerse cargo del atestado existente, y con arreglo a lo que del mismo resulte someter el oportuno dictamen al Ayuntamiento, para que éste pronuncie la última palabra respecto del particular. Pero, por lo visto, se han producido escrúpulos y hase apoderado el miedo de los actuales ediles, y antes de que termine el plazo de la suspensión impuesta se advierte a los inculpados que, al finir éste y sin perjuicio de lo que resulte de dicho expediente, se posesionen nuevamente de los cargos que desempeñaban.

¿Es justa esta determinación de la Alcaldía?

Nosotros opinamos que no, porque para reponer en su destino a un individuo que ha sido expedientado por acuerdo de la Corporación municipal, precisa que ésta así lo determine, y semejante caso aun no se ha dado, puesto que no ha recaído acuerdo alguno del Consistorio en el expediente que se instruye.

El argumento aducido por el señor Andreu, en la sesión del 15 del corriente, interpretando el alcance que tiene la circular del Gobierno civil respecto a la suspensión de empleados municipales, no creemos que lo haya sido de buena fe, pues conocemos sobradamente el claro criterio que tiene dicho señor en todos los asuntos que se le plantean y nos cabe el derecho a suponer que en éste, que es de sentido común, no quiere exponer con franqueza su opinión.

¿Acaso temen el alcalde, y con él el Ayuntamiento, que los perjudicados acudan a la superioridad en queja de que, a pesar del tiempo transcurrido desde que se decretó la suspensión, no ha sido el expediente resuelto, y que, por lo tanto, el retraso en hacerlo les perjudica moral y materialmente?

Opinamos que este argumento no es bastante para hacerlo valer como tal, puesto que las nuevas Corporaciones cuentan pocos días de existencia y la mayoría de ellas no han tenido tiempo aun para catalogar los múltiples asuntos que han de resolver, y, por lo que a nuestro Ayuntamiento se refiere, en el caso que nos ocupa, tiene en su haber el acuerdo de tener nombrado al edil que ha de terminarlo.

Por lo que llevamos dicho, nosotros entendemos, pues, que la Alcaldía se ha adelantado en este caso, prejuzgándolo y excediéndose, por lo tanto, en sus atribuciones.

UN CIUDADANO

El nuevo federalismo

No le demos vueltas. Actualmente en España triunfa el federalismo, porque encarna los altos sentimientos del país y lleva al fondo de las cuestiones soluciones categóricas e indiscutibles.

No se puede alegar en contra suya lo arcaico y caduco en lo político, ni en lo social y económico, pues debe estar a nuestro alcance que ni los movimientos sociales, ni las dificultades económicas de hoy podían ser previstos ayer, al confeccionar el inmortal programa don Francisco Pi y Margall. Lo que sucede es que ha arraigado tan hondo en un sector de la opinión la utopía nacionalista, que no hay medio hábil para persuadirlo del error que padece, porque hemos de decir — sin faltar a la verdad, que es fruto de la experiencia — que no está identificado con él la masa sana y sensata de Cataluña; solamente lo constituye numerosísimo núcleo, digámoslo así, de catalanes que no pueden representar nunca la aspiración del pueblo ante los Poderes centrales porque se levantarían en contra doble núcleo de catalanes, tan dignos como los otros, que también alegarían el sentimiento y las aspiraciones del país.

Hemos de ver que Pi y Margall, al confeccionar el programa, lo hizo con miras a la amplia libertad de las regiones, pues las considera en "Las Nacionalidades" como tales, y no priva su soberanía, sino, al contrario, que les da todo un poder, toda una grandeza que no lograrían jamás con el programa nacionalista que se ha formado con los despojos del federal, al igual que los carlistas, radicales, reformistas, etc., sin sentirlo y cuando se habla de reorganizar un partido a quien pertenece la doctrina, todo el mundo protesta y la considera incompatible con los tiempos modernos.

¡Vana pretensión, hijos ingratos de Cataluña! Porque el federalismo da la independencia política y económica a los Ayuntamientos, que son la base del Estado, mientras que vosotros se la negaríais; va más lejos que las célebres bases de Manresa e impone las milicias regionales y la federación en armas a los efectos internacionales; da al pueblo la facultad de elegir a los hombres que han de administrarle justicia; otorga los cuerpos colegisladores y procura el bienestar de los Estados y de las clases sociales; fomenta la riqueza, porque la de las regiones es la de España, que en conjunto ha de llevar bien alta la bandera federal por los ámbitos del mundo. Jamás Pi y Margall ha puesto el veto al idioma catalán, ni a su bandera, sino, al contrario, que ha dicho que entre las demás regiones corresponde a Cataluña ser la primera.

Las diversas tendencias catalanistas han recibido un golpe de muerte, y el federalismo, que vela siempre por el bien de todos, viene vestido de nuevo, y más ataviado, por hallarse en otra época, dispuesto a reconquistar, palmo a palmo, el alma catalana, hipotecada por hombres inconscientes y seguidos por ciudadanos exaltados que no ven el fin desastroso que se les prepara.

No tengamos duda de ningún género, que ni desde la Solidaridad Catalana a la famosa Asamblea de parlamentarios, hasta la Asamblea Nacional Catalana y Unión de vascos, gallegos y catalanes, no ha podido vislumbrarse otro sistema en nuestra política que la herencia dejada por el maestro y apóstol del federalismo y modelo de honradez y conciencia.

¿A qué, pues, contradecirlo? Empezamos una nueva etapa al resurgir el ideal. ¡Que la Fortuna nos conduzca por el camino más recto para llegar hacia la España federal y que la gloria tribute un justo homenaje junto a la losa donde descansan los restos de quien en vida no le faltó masculinidad para decir la verdad desnuda y señalar los tiempos futuros.

El único defecto que tenía Pi y Margall en su época era el de ser profeta.

J. MILLET SIMON

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

En la calle de San Pablo fué detenido por la policía Federico Martínez Sáez, que conducía un saco a cuestas conteniendo diez gallinas.

Estrechado a preguntas, confesó que se había jugado el jornal, y, desesperado, por no saber qué dar de comer a su familia, determinó apoderarse de lo que hallara a mano, habiendo sustraído las gallinas de un puesto en el mercado de la Boquería.

— A José Sánchez en el Paseo de la Aduana dos individuos desconocidos le timaron por el procedimiento de las misas 1.500 francos.

— Pablo Tomás se dejó convencer por unos timadores del cuento de las limosnas, entregando 500 francos y cien pesetas que tenía, a cambio de un paquete de recortes de periódico.

¡Vaya un cambio!

— Manuel Blas Mellón ha presentado una denuncia contra un dependiente que tenía a sus órdenes llamado Juan Solá Matas, por haber desaparecido con 115 pesetas, importe de unas facturas que le encomendó su principal.

— Unos cacos penetraron en la casa número 34, 3.°, de la calle de Borrell, llevándose 2.075 pesetas.

— María Llot acudió a la calle de Mallorca, número 174, donde, según un anuncio, se vendían unos muebles a buen precio. Como le gustara el mobiliario que se le enseñó, hicieron tratos con el que los vendía para que se los mandaran a su casa, entregando 300 pesetas a cuenta de la compra verificada.

Pasados unos días se enteró de que el fingido vendedor de muebles había desaparecido, quedándose el importe de la paga y señal y sin que se conozca el actual paradero del timador.

MUSICA

Conciertos

ORQUESTA CASALS

Con un lleno a rebosar, en el que daban gran realce con sus encantos un conjunto de bellas damas, apareció la vasta sala del Palau en la tarde del domingo, en que tuvo lugar el tercer concierto a cargo de la orquesta Casals; el público acudió a este concierto con la seguridad de pasar unas horas gozando de arte puro; además, el programa tenía el atractivo de colaborar Pablo Casals como director y como violoncellista junto con la notable pianista inglesa Fanny Davies y el maestro Pujol; todo el programa se desarrolló con un éxito completo, siendo todas las obras ejecutadas con una seguridad y perfección absoluta.

La ejecución del concierto en si bemol, de Brahms, fué verdaderamente ideal.

Fanny Davies ejecutó su parte dificilísima con gran dominio y seguridad, sin desfallecer un solo momento.

En el andante, en que dejó Pablo Casals la dirección de la orquesta en manos del primer violín de la misma, señor Enrique Casals, el público quedó cautivado por la emoción de esta página musical y por la interpretación dada a la misma por este artista sublime, único en el mundo, que sabe expresar de una manera tan admirable un sentimiento de dulce melodía; fué premiada su labor con grandes aplausos, que le obligaron a repetir el número, siendo al final premiados, solistas y orquesta, con una interminable ovación.

Para corresponder a los aplausos incesantes del público, Fanny Davies ejecutó una obra fuera de programa, siendo al terminar nuevamente aplaudida y obsequiada con lindos ramos de flores.

Las glosas sobre canciones populares "Els fadrins de San Boi", "Els estudiants de Tolosa" y "El maridet", del maestro Pujol, que fueron dirigidas por el propio autor, alcanzaron también el aplauso del público.

El maestro Pujol oyó grandes aplausos como compositor y como director.

Para mañana, por la noche, se anuncia el cuarto concierto; se ejecutarán en él la primera y novena sinfonía de Beethoven, tomando parte el Orfeó Catalá y además notables artistas extranjeros.

No cabe duda que con dicho motivo se verá mañana el Palau completamente lleno, correspondiendo así al esfuerzo realizado por la orquesta Pablo Casals.

ASSOCIACIO INTIMA DE CONCERTS

El pasado domingo, por la tarde, inauguró las sesiones del presente curso en la Sala Mozart esta notable entidad musical, con un concierto a piano por el notable concertista Jan Smeterling y al que asistió una concurrencia numerosa.

En dicho concierto ejecutó el señor Jan dos preludios de Bach-Busoni; la sonata "Aurora", de Beethoven; "Balada en fa menor op. 52", "Barcarola op. 60", "Estudio", "Mazurca" y "Scherzo" en do sostenido op. 52, de Chopin; "Valses" op. 39, de Brahms; "Poissons d'or", de Debussy, y "Feux follets", de Liszt.

Todas las piezas fueron ejecutadas con gran precisión y con un dominio de técnica absoluto, siendo los aplausos que al final se le tributaron tan entusiastas como merecidos, viéndose obligado, para corresponder a los mismos, a ejecutar una obra de Albéniz fuera de programa.

* * *

El próximo 4 de noviembre dará esta entidad su primer concierto en el Coliseum, a las once de la mañana, estando a cargo de la orquesta de la citada Asociación, que dirige el maestro Ainaud.

ALARD.

"Doña Francisquita", del maestro Vives

Los informes particulares que hemos recibido y los comentarios de la Prensa matritense acusan un éxito clamoroso de la última producción del maestro.

Todos los periódicos han dedicado sendos artículos a la nueva partitura, y de entre ellos cortamos el de "El Liberal" por ser, a nuestro juicio, escrito por uno de los críticos más serenos e inteligentes de la corte:

"Bastaría a la gloria de un compositor español para poner su firma, no al pie de toda la españolísima partitura de "Doña Francisquita", al final tan sólo del dúo que cantan en el acto segundo de la comedia Fernando y Aurora la Beltrana.

El que acierta con una frase musical que encierra la cantidad de pasión que lleva en su entraña el mentado trozo; el que así interpreta en el pentágrama estados de ánimo, sentimientos, emociones, es, en efecto, un músico que puede grabar su nombre al lado de los de las figuras más eminentes en el mundo del arte...

No hubiera escrito Vives más que ese dúo; no tuviera en su gloriosa historia el precedente de "Bohemios", de "Maruxa", de "Don Lucas del Cigarral", de tanta obra de perpetua lozanía, y desde anoche le reputaríamos el primero, indiscutiblemente, de nuestros compositores.

Con música, sin palabras, no se pueden expresar los celos, el despecho, el amor, más que como los expresa Vives en esa pieza.

Tres veces quiso oirla el público, y más la hubiera oído, con entusiasmo creciente, a no frenarse en consideración a la fatiga impuesta al tenor Casanave y a Cora Raga, que, dejándose arrastrar por la belleza de la melodía y por las ovaciones de la concurrencia, llevaron al límite su esfuerzo físico y las exquisiteces de su temperamento artístico.

No se crea que en este elogio de un número de una partitura que tiene, a buen seguro, diez y siete o diez y ocho, quiere decir que el resto sea cosa de poco más o menos. No. La partitura íntegra, desde el primero al último de los trozos, es digna de las máximas consideraciones. La reputamos, desde luego, lo más trascendental que ha hecho hasta hoy Amadeo Vives. No tenemos reparo en sostener que es lo más serio, lo más fundamental que se ha producido en la lírica española de treinta años a esta parte. Desde luego, es lo más español, lo más castizo, lo más digno de pasar las fronteras que se ha escrito en ese lapso de tiempo. Tiene la alegría, el jugo, el color, de Barbieri, de Chueca, de Chapí, de Jerónimo Jiménez, de Bretón. Y los supera en técnica. Estamos oyendo constantemente temas españoles (seguidillas, boleros, tiranas); pero están orquestados y "llevados" por procedimientos modernos; tienen otra prestancia; son brillantes de otra talla y en otra clase de montura.

A ser justos, a disponer de tiempo y de espacio (la representación finaba a las dos y veinte de la madrugada), nos pararíamos a loar, con iguales encarecimientos que el dúo, siete u ocho números, que también fueron aclamados y repetidos: un lindísimo terceto, un cuarteto y el concertante del primer acto, la mazurca del acto segundo, cuyo par está precisamente en la mazurca de "La verbena de la Paloma"; el número de los románticos y las seguidillas del acto final...

Pero no hay manera de alargar estas fugaces impresiones, que son — a falta de otros méritos — el reflejo fidelísimo de lo que anoche pensaban cuantos tuvieron la buena fortuna de gozar de las primicias de una obra que ha de quedar como joya en el repertorio.

* * *

Fernández Shaw y Romero han hecho mal tomando para fuente de su inspiración "La discreta enamorada", de Lope de Vega. Sin maltratar — como lo han hecho — esta comedia del Fénix de los Ingenios, pudieron — porque saben — trazar el libro con las situaciones musicales que necesitaba su ilustre colaborador Amadeo Vives.

El reparto es puramente literario. El público a buen seguro que no conoce "La discreta enamorada" y por eso encontró de perlas el trabajo de los libretistas. Y no fué sólo con Lope de Vega con quien "se metieron" para dar forma a la comedia, sino con otros autores, pues la situación del final del acto segundo — final que fué acogido con ovaciones delirantes — es — acaso por una coincidencia — una escena de "Los majos de plante", de Joaquín Dicenta y Pedro de Répide...

* * *

Habrá pocas obras con un reparto tan numeroso como el de "Doña Francisquita". Todos estuvieron bien. Pero merecen citación de honor Mary Isaura, que hizo gala de su agilidad de garganta; Cora Raga, que se consagró como actriz y como cantante; Felisa Lázaro, Casenave, Palacios, Güell y Frontera.

Fontanals ha acertado en los figurines, y no tanto en el decorado.

El maestro Martínez llevó muy bien la orquesta.

En algunos momentos fué tal el entusiasmo de los espectadores, que se dieron ¡vivas! al compositor, y uno de los actores — el señor Palacios — tuvo que dirigirles la palabra para agradecer el homenaje. Homenaje que fué — y conviene recalcarlo, porque estamos en tiempos en que los homenajes se falsifican — cordial, unánime, espontáneo y merecido. — L. B."

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

La obra seudosanitaria y depredatoria del Ayuntamiento de Barcelona

LA MORTALIDAD INFANTIL EN BARCELONA : GRAVEDAD DEL PROBLEMA DE LA DISMINUCION DE NUESTRA NATALIDAD Y DE LA HORRIPILANTE MORTALIDAD INFANTIL QUE ACUSAN LAS ESTADISTICAS : TRASCENDENCIA QUE SOCIALMENTE TIENE LA MORTALIDAD EVITABLE DE LOS NIÑOS EN SU PRIMERA INFANCIA : LA PROTECCION DE LOS NIÑOS DE PECHO EN LOS ESTADOS UNIDOS Y EN INGLATERRA : NUESTRA INCULTURA

XI

Con ser mucha la importancia de todos los problemas que a la salud pública se refieren, ninguno tan interesante como el de la mortalidad infantil.

Los modernos estudios de higiene han puesto al descubierto las verdaderas causas que motivan la despoblación de las grandes urbes, y una de ellas es la mortalidad infantil.

La mortalidad, en los primeros años de la vida, es tan extraordinaria, que verdaderamente espanta, pues Barcelona, si no fuera el contingente de la continua inmigración, no prosperaría si sólo se confiara a la natalidad; los estragos que la aterradora muerte produce en los tiernos seres son horrorosos, en especial durante la lactancia y la época del destete.

La mortalidad infantil constituye un factor principal del exceso de óbitos que acusa la estadística.

De cada mil nacidos, en Barcelona mueren, el primer año, 157; en el segundo año, 105 defunciones por cada mil niños de esta edad.

La cuarta parte de todos los recién nacidos en Barcelona, mueren antes de alcanzar los dos años.

Por cada centenar de óbitos debidos a enfermedades del tubo digestivo, 55'9 corresponden a la edad infantil.

Esta horrible hecatombe reconoce por causa, principalmente, la diarrea, debido a la alimentación prematura, y esto es causa de que mueran tantos niños de 0 a 1 años, debido a un mal régimen, respecto a la alimentación de la primera infancia.

Mortalidad. — Por cada mil defunciones de 0 a 1 año. — Proporción de los muertos, según sus causas: la gastroenteritis ocupa el primer lugar, 384'70 por 1,000; debilidad congénita, 170'76 por 1,000; las enfermedades contagiosas, 49'01 por 1,000; la tuberculosis, 24'92 por 1,000, y de afecciones diversas, 222'92 por 1,000.

Es decir, que la mortalidad por diarrea por gastroenteritis es, con mucho, la más frecuente.

Para que se vea que lo dicho es cierto, vamos a demostrarlo con los números, que es lo que más puede delatar la verdad.

Datos estadísticos durante el quinquenio de 1913 a 1917. — Relación entre la mortalidad general de los menores de un año y las defunciones por diarrea

Años	Defunciones menores de un año	Muertos por diarrea	Por mil defunciones	Promedio en los cinco años
1913	2,227	898	493'2)	
1914	2,158	723	335)	
1915	2,165	625	288'6)	374'3 por 1,000
1916	2,019	895	443'2)	
1917	2,250	909	404)	
	10,819	4,050		

Resulta, pues, que las defunciones de los menores de un año por el concepto de diarrea infantil exceden del tercio del total de los fallecidos en dicha edad por todos conceptos, y hemos de tener en cuenta que la cifra es mucho mayor, porque entre los que van incluídos en los grupos de convulsiones y meningitis, hay no pocos que padecían de diarrea y los ataques de meningitis y convulsiones fueron consecutivos al padecimiento de diarrea.

Y es un hecho muy netamente demostrado que esta mortalidad por diarrea es, sobre todo, considerable en el primer mes de la vida; durante el primer mes es cuatro veces mayor que en el promedio del primer año.

Pero esta terrible enfermedad es evitable. Debida a los trastornos digestivos provocados principalmente por toda clase de faltas cometidas en la nutrición de los niños de pecho. El gran culpable es, sobre todo el amamantamiento artificial por medio del biberón, de mal uso, mal dirigido, y para el que se hace uso de leche de mala calidad.

Sin embargo, la lactancia al pecho, es también causa de decepciones. La mala dirección, la excesiva abundancia de mamadas, su irregularidad, conduce al exceso de alimentación, a la gastro-enteritis.

En las estadísticas hechas por Mr. Maxvel se observa la proporción siguiente: 47 por 100 de mortalidad por diarrea entre los niños criados al biberón, y 28 por 100 entre los criados al pecho.

Además, influye en la mortalidad de la infancia la poca higiene de la habitación obrera; cifras que acreditan esta falta de higiene: en un calle de Barcelona en que hay 29 casas, murieron en un año 168 niños, y en 8 casas, 65.

A través de la Prensa

EL LIBERALISMO EN ESPAÑA

"Soy periodista. ¡Como sólo puedo escribir alabando! Esto es, que mi vida está reducida a querer decir lo que otros no quieren oir." — **Larra.**

¿Está en crisis el liberalismo? Nos abstendremos de averiguarlo respecto al extranjero. ¡Está todo tan revuelto y sombrío por ahí fuera! Sólo diremos que los países más resistentes a los achaques del día y más prósperos siguen gobernándose por el sistema liberal y democrático: los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Suiza... En cuanto a la crisis del liberalismo en España, nos acomete, antes de reconocer su existencia, una duda terrible. ¿Ha habido, había liberalismo en España? ¿Hubo liberales? Se nos permitirá que respecto a este punto nos desliicemos cautelosamente por el pasillo de la duda. Recordamos, porque nos viene a los puntos de la pluma, que un pinito en sentido liberal quiso insinuar el Gobierno de la concentración, y fué malogrado por un leve movimiento del báculo episcopal, y los reformistas y protervas posaderas del señor Pedregal recibieron un religioso puntapié.

¿Quiénes eran los liberales en España cuando llegaron al Poder oficialmente? Ahí se atosiga nuestra certidumbre. Porque extraoficialmente sí hubo liberales en España, comenzando por Riego, el hombre superior a sus contemporáneos, y acabando por los republicanos, esos zaheridos republicanos por el estéril dandysmo intelectual. ¿Dónde están los liberales? Si los hubo, no les dejaron serlo, y si no lo fueron, se hizo befa y escarnio de ellos.

Para que hubiera crisis del liberalismo es preciso que éste haya existido. Como no llegó a existir sino en precario, nos parece aventurado hablar de su crisis. Más fundamento hay para discurrir acerca de la crisis de la monarquía absoluta, de los reyes de taifas que han existido en España durante dos edades históricas y aun más, si para juzgarlos nos atenemos a sus resultados adversos para la salud del país. No niego que en España el liberalismo llegue a padecer algún día crisis, pero declaro será después de su existencia palpable e histórica. Mientras, los liberales pueden seguir creyendo en su liberalismo. Después de vistos sus resultados, si negativos, estarán en condiciones de pensar en la crisis de su idea como en una crisis más, semejante a la del señor Pedregal. En tanto dirán: "El liberalismo es pecado, hasta que el padre Artete no mande otra cosa."

JUAN GUIXE.

(De "El Liberal".)

Este número consta de 40 páginas

El entierro del señor Planas y Casals

Ayer mañana, a las diez, se efectuó el entierro del ex decano de la Facultad de Derecho e ilustre jurisconsulto catalán don José M.ª Planas y Casals.

Presidían el duelo el vicerrector don Magín Fábregas; el alcalde, señor Alvarez de la Campa; el doctor Garriga y el decano de la Facultad de Derecho, don Jesús Sánchez Diezma.

En el segundo duelo estaban el decano del Colegio de Abogados, señor Hurtado; don Ramón Garriga, el sobrino de don Claudio Planas; el señor Sánchez Bohigas, cuñado del difunto, y sus dos sobrinos don Antonio Llopis y don Manuel Esteve.

Seguían los catedráticos señores Castillo, Mascareñas, Boix, Capdepón, Berenguer, Goizueta, Gómez del Campillo, Ventura Pallás, Mur, Ainsa, Segalá, Estalella, Trías de Bes, Latorre del Cerro, Díaz, Alcobé, Valentín Vivó, Banqué Feliu, Daurella, Algarra, Martiniano Martínez, Soler Batlle, Martínez Vargas, Murúa Valerdi.

Los señores marqués de Alella, Vidal y Ribas, Maluquer y Viladot, Emilio Junoy, Sanclemente, Bofill y Matas, Morales Pareja, Martínez Domingo, Grañé, barón de Viver, Garriga Massó, Puig Alfonso, Carreras Artau, Pi y Suñer.

El jefe de la guardia urbana, señor Ribé; Riera, Gallo, Salanova, Pallás, Piñol, Guiote, Mas, Yebra, Bonet, Poch y otros muchos que sentimos no recordar.

El ataúd era de ébano con asas de plata. El cadáver recibió sepultura provisionalmente en el cementerio Viejo.

Reiteramos a la familia la expresión de nuestra condolencia.

Deportes

EL AUTODROMO DE SITGES

La delicada organización que exigen las reuniones de gentío extraordinario alejadas de los grandes centros de abastecimiento y comunicación debe ser la mayor preocupación de los elementos que las convocan y de aquellos que, representando el orden y la autoridad, han de velar por la seguridad del público. Estas preocupaciones y medidas son inevitables a todas las grandes empresas y a las autoridades. Los elementos directores del Autódromo nacional han querido que los representantes de la Prensa conocieran, anticipada y detalladamente, en qué forma cumplirían este deber de previsión, que gustosamente hacemos público:

Servicio de socorro. — Una clínica perfecta con varias salas de diversa utilidad; un botiquín situado bajo las tribunas.

Comunicaciones. — Una instalación telefónica interurbana con varios aparatos laringófonos; otra instalación de 30 aparatos para comunicaciones interiores; otra instalación, ésta telegráfica, de comunicación exterior y directa con París, capaz para 182 despachos por hora.

Vitualias. — Diez "stands" para la venta de "paniers" a cargo de distintos hoteles y seis bares, con una veintena de caños constantes de agua perfectamente potable, que tendrán a su cargo el servicio de bebidas y alimentos parciales.

Locomoción. — La Compañía de M. Z. A. pondrá trenes extraordinarios directos desde el Paseo de Gracia hasta el apeadero del Autódromo. Dichos trenes saldrán desde las cuatro de la mañana de cada día de carreras y a intervalos de cada diez a quince minutos hasta las ocho. Desde esta hora saldrán con la frecuencia que la afluencia de público requiera. Los trenes que salgan de las cuatro a las cinco tendrán parada en la estación de Sitges. Los pasajeros que salgan de cuatro a cinco de la mañana podrán adquirir billetes de tercera clase de ida y vuelta, que desde anteayer se expenden hasta el sábado, si no se agotan antes, en los centros de localidades, en los cuales se les hará el 50 por 100 de rebaja en el precio del billete de ida.

Para el regreso habrá trenes con la misma frecuencia que a la ida; el primero de estos trenes saldrá a las tres de la tarde y durará dicho servicio hasta media noche. Estos trenes serán directos desde el apeadero del Autódromo al del Paseo de Gracia.

Asimismo los Ferrocarriles de Cataluña organizan dos trenes especiales de unidades de tercera y segunda clase, los cuales saldrán el domingo a las 3'45 de la madrugada de Tarrasa y Sabadell, con lo que se dará suficiente tiempo a los viajeros procedentes de las mencionadas localidades para los trenes especiales de madrugada de la Compañía de M. Z. A.

Tránsito por carretera.—La dirección del Autódromo ha procedido a un minucioso estudio para asegurar, sin embotellamiento de ninguna especie, el tránsito por carretera, tomando además todas las precauciones a fin de evitar todo peligro propio de aglomeraciones y faltas de orden. Desde las dos hasta las once de la mañana estará prohibida la circulación por las costas de Garraf en dirección a Barcelona y de las dos de la tarde hasta media noche quedará cerrado dicho ramal en sentido invertido, o sea en dirección a Sitges, ordenando de esta forma la ida y regreso de coches al Autódromo. La carretera que pasa por Vilafranca quedará abierta en todo momento a cualquier tránsito y, como la otra, estará también vigilada. Las velocidades superiores a 40 kilómetros por hora se castigarán con severidad.

La guardia civil, situada cada 300 metros a todo lo largo de la carretera, procederá, cuando lo tenga por conveniente, a revisar los títulos de chofer.

La elección del camino para el acceso al Autódromo será libre hasta las ocho de la mañana de cada día; después de esta hora la autoridad, situada en la confluencia de carreteras en Esplugas, indicará a cada coche el camino que debe seguir, a fin de descongestionar el tránsito. Como quiera que el gran número de trenes extraordinarios hará que el paso a nivel de la Bordeta y el de la entrada de Sitges se cierren completamente durante las horas de tránsito, los automovilistas los evitarán: el primero, tomando la dirección de Esplugas y el segundo siguiendo el camino que hallarán indicado ante dicho paso a nivel a la derecha. Desde las cuatro de la madrugada sólo se permitirá el paso de autómnibus y camiones por la carretera de Vilafranca.

MOTORISMO

Después del III Gran Premio Penya Rhin

La Penya Rhin organiza para mañana un banquete en honor a los participantes de su III Gran Premio de Voiturettes, que tendrá lugar en el hotel Ritz a las nueve de la noche. En el mismo se procederá al reparto de premios de dicho Gran Premio y al propio tiempo al de los premios de la carrera Cuesta de La Rabassada, que a consecuencia del intenso trabajo de organización de la carrera del domingo en Vilafranca del Panadés, no habían podido ser repartidos.

Los tickets para el banquete se expenden, al precio de 20 pesetas, en el local de Penya Rhin, Cortes, 642, y en el propio hotel Ritz.

El acto del reparto tendrá lugar después del banquete y los interesados podrán procurarse una contraseña especial para este último acto, que se les proporcionará en el despacho oficial de Penya Rhin.

FOOTBALL

Campeonato de Cataluña de futbol

El próximo domingo, a las tres y cinco minutos de la tarde, corresponden jugarse los partidos de campeonato de Cataluña, que a continuación se detallan:

Grupo A: U. E. de Sans-Martinenc, campo U. E. de Sans; Barcelona-Español, campo Barcelona; Sabadell-Europa, campo Europa.

Grupo B: Tarrasa-Júpiter, campo Tarrasa; Avenç-Atlético Sabadell, campo Avenç; Gracia-Badalona, campo Gracia.

Los segundos equipos, así como los terceros, deberán jugar por la mañana del indicado día, celebrándose todos a las diez y media, menos los que celebren los clubs Sabadell y Tarrasa en aquellas localidades y los que jueguen los mismos clubs en esta, que deberán dar principio a las diez.

Reus Deportiu, 3; Iris F. C., 2

Con motivo de la fiesta de Alcover celebróse en el campo del C. D. Alcover un partido entre los primeros equipos del Reus Deportiu, campeón de Cataluña de segunda categoría, y el Iris F. C., de Sans, disputándose una copa donativo del Ayuntamiento de Alcover.

El match resultó empeñadísimo, apreciándose jugadas que entusiasmaron al numeroso público que llenaba el campo.

En el primer tiempo dominaron buena parte los sansenses por su mucha combinación, destacándose entre ellos el medio centro Centellas, delantero centro Rof y el interior izquierda Sánchez. A pesar de desarrollar un juego encomiadísimo, no consiguieron apuntarse ningún tanto ni los campeones ni los del Iris. Todos los goals fueron marcados en la segunda parte.

Lesionado el portero barcelonés, tuvo que retirarse, lo que hizo experimentar algún cambio en los del Iris.

El interior Sánchez, el más peligroso en la delantera, y el portero muy desentrenado, tal vez a no ser por los gigantescos esfuerzos de los defensas Montserrat y Morales, los campeones se hubieran apuntado más tantos.

El Reus Deportiu nos gustó menos que su contrincante, tal vez con motivo del juego fuerte y de patada exhibido al ver su título comprometido.

* * *

Noticias de buen origen nos permiten asegurar que es un hecho un encuentro internacional España-Checo-Eslovaquia, organizado por la Federación española.

El campo designado es el del F. C. Barcelona y su celebración tendrá efecto durante las fiestas de Navidad.

SOCIEDADES

Ha quedado constituído el Club Sportiu Barcelonés, habiendo sido elegido el siguiente Consejo directivo:

Presidente, don Juan Ivern; vicepresidente, don Vicente Beltrán; secretario, don Luis Arnau; vicesecretario, don Eduardo Núñez; tesorero, don Francisco Ibáñez; contador, don Antonio Pou; vocales: don Arturo Andrés, don Antonio Coso y don Eduardo Samper.

La nueva entidad esportiva tiene su domicilio social en Paseo de la Cruz Cubierta, 51.

Autódromo Nacional

Grandes Carreras Internacionales de Sitges

Entradas personales (libres de impuestos)

	1.º día 28 Obre. Coches.	2.º día 29 Obre. Motos.	3.º día 1 Nov. Ciclos.	4.º día 4 Nov. Volta.	Abonos
Entrada popular	6 ptas.	2 ptas.	3 ptas.	4 ptas.	8 ptas.
Entrada libre circulación para chófer con uniforme.	6 "	2 "	3 "	4 "	8 "
Entrada a pelousse o de libre circulación...	20 "	8 "	12 "	15 "	30 "
Entrada a palco y tribuna (con libre circulación.. ...	30 "	10 "	15 "	20 "	40 "

Palco (se expenden desde hoy en el local social, Plaza Cataluña, 9, piso 5.º).

VEHICULOS

Entrada de autos a pelousse	15 ptas.	5 ptas.	8 ptas.	10 ptas.	20 ptas.
Entrada de coches (excepto autobuses) al recinto sin vista	8 "	2 "	5 "	6 "	10 "
Entrada de autobuses y de caballerías a su recinto...	8 "	2 "	5 "	6 "	10 "
Entrada de motos y sidecars...	3 "	1 "	2 "	2 "	4 "
Entrada de bicicletas	1'50 "	0'50 "	1 "	1 "	2 "

Trenes. — El día 28, desde las cuatro de la madrugada, existirá un servicio de trenes cada 10-15 minutos Paseo de Gracia a Autódromo, con regreso desde las tres tarde a media noche; habrá un número fijo de billetes para trenes de cuatro a cinco madrugada, con 50 por 100 rebaja en la ida, despachándose en taquillas de los Centros de Localidades hasta el 27, si no se agotan antes.

Asientos. — En la Pelousse habrá varios millares de sillas que se alquilarán sueltas por dos pesetas el 1.º y 4.º día de carreras, por una el de motos y 1'50 el de autociclos.

Alimentación. — Con las localidades se expenden (a 7'50 ptas.) vales para paniers, conteniendo: Dos panecillos Viena, media botella vino regional, ternera asada, flambre (jamón), un cuarto de pollo, dos frutas, un dulce, dos servilletas papel, un vaso, palillos y un sacacorchos. Habrá también Bares.

Recargos. — La necesidad de una orientación que evite insuficiencias de trenes, alimentos y servicios generales, requiere que el público compre anticipadamente los tickets, vales y billetes, y con ello dará muestra de civilidad. Por otra parte, los tickets y vales comprados el último día (28 corriente) se recargarán en un 10 por 100.

Advertencias. — A) La suspensión de una carrera ya empezada, cualquiera que fuese el motivo, no da derecho a reclamar los pagos hechos por el espectador, y un aplazamiento tampoco autoriza dicha reclamación, mientras la empresa anuncie la carrera para una fecha comprendida dentro los quince días siguientes. La suspensión de una de las cuatro carreras obliga a la Sociedad a reintegrar a los abonados una cuarta parte del importe del abono.

B) En los Centros de Localidades de Barcelona, en Vilafranca, Villanueva, Ribas y Sitges y en todas las principales taquillas de las estaciones que M. Z. A. tiene en Cataluña (excepto en Barcelona) y en las ciudades más importantes de España se expenderán entradas sin recargo.

GACETILLA

El presidente de la Mancomunidad, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que el Consejo, en las reuniones que había celebrado esta semana, había comenzado a preparar el proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo.

Luego el presidente rogó a los periodistas que hicieran público que desde el día 1.º del actual, como corresponde, se halla abierto el pago de los cupones de todas las emisiones de la Mancomunidad.

Mañana se celebrará mercado en las siguientes poblaciones de Cataluña:

Provincia de Barcelona: Calaf, Cardona, Castellfullit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurní de Noya y San Quirico de Besora.

En la de Gerona: Figueras, Gerona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenas y Vidreras.

En la de Lérida: Agramunt, Bellver, Lérida, Tárrega, Tarroja y Vilaller.

= Con motivo de la clausura de la II Asamblea Farmacéutica Nacional, se reunieron más de 350 asambleístas en el restaurant del Parque, alrededor de la pista de hielo en banquete de despedida.

Felicitamos sinceramente al señor Carbó por la esplendidez del servicio, igual que a la Comisión organizadora por el acierto de darlo en lugar tan a propósito y sugestivo como es la Pista de Hielo, en la cual al efectuarse el brindis los profesores dieron una bella exhibición que fué de sumo agrado. Ha sido sin duda un acto que dejará grato recuerdo a cuantos a él asistieron.

Don Juan Bonet, presidente de la Agremiación de Taberneros, nos ruega pongamos en conocimiento de los agremiados que a la mayor brevedad posible pasen por el local social (Frenería, 1, principal), donde se les dará cuenta de un asunto que les interesa.

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

Como acto inaugural del curso de 1923-1924 de la sección de Literatura y Bellas Artes del Ateneo Enciclopédico Popular tendrá lugar esta noche en el salón de actos de dicha entidad una conferencia, a cargo del notable escritor Luis Nicolau d'Olwer, acerca la personalidad de Juan Wolgang Goethe y se dará también lectura de poesías del propio autor alemán, entre ellas "La copa del rey de Thule" y "Cançó de taverna", a cargo de elementos del Esbart de Rapsodas.

Dicha conferencia es pública y empezará a las diez de la noche.

Mañana, a las seis y media de la tarde, el doctor Durán Arrom desarrollará en el Instituto de Medicina Práctica el tema "Síndrome cardíaco en los aneurismas de la aorta torácica".

= **FREIXENET**, el millor xampany.

Nos escriben desde San Baudilio de Llusanés que los detallistas continúan vendiendo al precio que tienen por conveniente, sin hacer el menor caso de las tasas impuestas por las autoridades.

A instancias del vecino de San Pedro de Riudevitlles Juan Raspall, fué detenido Juan Morató Rosé, quien el día 14 del corriente, en unas excavaciones que hizo sin autorización, en su casa de la calle de Vilafranca, encontró y se guardó 25 monedas de oro, de 100 reales cada una, isabelinas; dos onzas y media, de Carlos IV, y tres monedas, también de oro, de 40 reales.

Todas esas monedas fueron recuperadas.

Al subsecretario de Gobernación le fué expedido ayer el siguiente telegrama:

"Grupo de obreros de la barriada de San Andrés de Palomar agradecen en cuanto vale la deferencia que ha tenido V. E. al contestar a nuestra instancia en la que se pedía respetuosamente la rescisión del monopolio de pompas fúnebres. Respetuosamente saludan a V. E., en nombre de más de seis mil compañeros, **Genaro Capdevila**, siguen las firmas."

NERVIOSOS Falta de sueño, excitación, manías, temblores, epilepsias, etc., etc., se curan con **NEURONAL-TURON**. De venta, Moncada, 10 y Farmacias Barcelona.

Ha sido expedido el siguiente telegrama:

"Señor marqués de Estella, presidente Directorio militar. — Madrid. — Los obreros y obreras de la casa Fusté y Ballús, calle Consejo Ciento, 473, piden V. E. concesión gracia indulto favor condenados a muerte Mateu y Nicolau. — **Lorente, Reverte, García, Jordá, Balaguer, Caruller, Costa, Bordas, Ascali, Turné, de Lara, Recasens, Sánchez, Viñas, Herrán, Rabassa, Hernández, Folch, Planas, Mateu, Calafell, Valls, Ballester, Gebara, Abella, Tolmo, Fayos, Nácher, Arqué, Reventós, Soriano.**"

=SUCRE SASTRE I MARQUÉS, específico contra'ls cucs i purga als nens.

El camión automóvil número 2,009 atropelló en la Ronda de San Antonio a Alejo Puig Mallofré, de ocho años, causándole conmoción cerebral.

En la calle de San Andrés se cayó Dolores Folguera, de 44 años.

Sufrió la fractura del radio izquierdo.

= Médicos notables lo afirman: El café **LA GARZA** es el mejor. Pídalo en colmados

---

Un tranvía chocó en la calle del Marqués del Duero con el carro número 861.

El carro resultó con grandes desperfectos y muerta la caballería que lo arrastraba.

De heridas en la mano derecha, que sufrió en la calle de San Vicente al morderle una mona que conducían unos húngaros, fué auxiliado en el Dispensario de la Universidad un niño de seis años llamado Vicente García Pérez.

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

Un automóvil atropelló en la calle de Santa Tecla a Antonia Busquets Jofre, de diez años.

La produjo varias heridas de pronóstico reservado.

Por fútiles causas riñeron en la calle de la Virtud Josefa Perelló, de 44 años, y Rosalía Cuatrocasas.

La primera resultó de la contienda con leves heridas.

Han sido robados una bicicleta y 30 kilos de carne de la carnicería que hay en la calle de San Jorge, número 2, bajos, ignorándose quién pueda ser el autor.

= Verdadera revolución en **hilos para toquillas.** Surtido en todos los colores.

Huelga todo comentario. Fijarse **4'25** ptas. libra.

Pino, 7, pral, esquina

Fué auxiliado en el Dispensario de la Barceloneta Juan Campos Comadrán, de 43 años, quien presentaba una hernia que se la produjo trabajando a bordo del "Reina Victoria".

Andrés Valero, de 42 años, fué atropellado en la plaza de España por el automóvil número 11,338 B.

Resultó con una herida contusa en la región frontal.

TOQUILLA 4'25 Lbra. Pino, 7, pral.

En la calle de Gavá un carro atropelló a Pedro Solanzadó Jordana, de 23 años.

A éste le asistieron en el Dispensario de Hostafranchs, donde le apreciaron varias heridas y alcoholismo agudo.

Ayer tarde, en la Ronda de San Antonio, el vendedor ambulante Mariano Debresa Puig propinó un fuerte puñetazo a un guardia municipal que le perseguía, ocasionándole una herida en un ojo de pronóstico reservado.

Leemos en "El Noticiero Universal:

"Diferentes elementos del partido radical han querido testimoniar al señor Rocha, que fué jefe de la minoría del mismo en el Ayuntamiento destituido, la satisfacción con que han visto su labor política.

El señor Rocha se ha negado a aceptar el homenaje que intentaban dedicarle las Juventudes Radicales, las entidades del distrito primero que le eligió concejal y diversos elementos de dicho partido, porque en estos momentos no juzga oportuno que se celebren esta clase de actos.

Por otra parte, el señor Rocha está decidido a ponerse públicamente en comunicación con sus electores, con sus amigos los jóvenes radicales, con el partido todo, cuando las circunstancias lo permitan."

Angela Simón entregó a un recadero el encargo de llevar a una hermana suya, que reside en Valencia unos pendientes justipreciados en 450 pesetas, y el recadero debió pensar que era más ventajoso para él vender la joya, y tal como lo pensó lo hizo, gastándose el producto de la venta.

Por esos teatros

Jaime Borrás hará el "Don Juan Tenorio" en el Tivoli.

Esta noche tendrá lugar en el Tivoli la última representación de la preciosa leyenda del gran Pitarra "El monjo negre", por el notable primer actor Jaime Borrás, obra que la Empresa se ve obligada a retirar del cartel para dejar paso a la inmortal obra de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Jaime Borrás dará varias representaciones de este drama, poniéndolo en escena con desusada propiedad.

La primera de la serie de dichas representaciones de "Don Juan Tenorio" se dará mañana, y para ella, a pesar de la grandiosidad del espectáculo, regirán precios excepcionalmente económicos.

Sigue en Novedades la compañía de circo ecuestre.

Continúa en Novedades el éxito del maravilloso malabarista Rastelli, considerado como coloso de los artistas que se presentan en las pistas de los más acreditados circos ecuestres nacionales y extranjeros.

Con dicho artista alternan estos días los extraordinarios ciclistas Les 6 Victoria, que han obtenido un éxito en toda la línea, y la "troupe" Cevena, así como los graciosísimos clowns Pompof, Thedy y Emij.

Para la tarde de mañana dispone la Empresa un sensacional matinée dedicado a los niños y niñas que acudan a aquella sala, y por la noche tendrá efecto la velada a gran moda, debutando en ella Los tres Morandis y el Trío Bryantes, dos atracciones que llegan a Barcelona precedidos de fama.

En Eldorado debuta mañana por la tarde la tiple Rosario Ferrer con "La Geisha" y el viernes, por la noche, se cantará la ópera "Marina".

Correspondiendo al favor del público, la Empresa de Eldorado va sumando nuevos y valiosos elementos a la notable compañía que en él actúa.

Mañana, por la tarde, con la celebrada opereta en tres actos "La Geisha" debutará la tiple Rosario Ferrer, un encanto de criatura, poseedora de voz extensa y de bello timbre.

En "La Geisha" tomarán parte la primera tiple cómica María Lacalle y el primer actor Mariano Ozores.

Será hecha, pues, la obra con la extremada pulcritud acostumbrada en Eldorado.

El viernes por la noche cantará la inmortal ópera "Marina" un cuarteto que habrá de complacer al dilettante más exigente: la tiple Felisa Herrero, el barítono Fuste, el tenor Astelli y el bajo Sabat.

El legendario burlador sevillano se ha adueñado del escenario del Cómico.

En el teatro Cómico se cuentan por llenos las representaciones del romántico drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio" y de la popular leyenda de Arús y Bartrina "El Nuevo Tenorio", en cuyo desempeño tanto se distinguen los aplaudidos artistas de la compañía Rojas-Caparó.

Asimismo es de admirar la magnífica presentación que alcanzan dichas obras en el citado teatro, cuya Empresa cuenta con un precioso decorado debido a los reputados escenógrafos señores Morales, Brunet y Pous y García.

El público, que estima en lo que valen los sacrificios de la Empresa y que no olvida es el Cómico el único teatro de Barcelona donde en una sola noche se pueden ver ambos "Tenorios", acude todos los días a aplaudir las aventuras del popular burlador sevillano.

En el teatro Pollorama habrá "Militares y paisanos" hasta el sábado.

La reprise de la comedia en tres actos "Militares y paisanos", de Emilio Mario (hijo), ha constituído en el Pollorama un verdadero triunfo para la compañía que dirigen Portes y Tudela.

Esta obra se sostendrá en el cartel durante toda la presente semana.

El sábado por la noche se estrenará en este teatro la comedia en tres actos de Andrés de Prada y G. Gómez de Miguel "Cuando ríe la mujer".

El jueves, en el Bosque, tendremos "Golondrinas" con 50 músicos.

La Empresa del teatro del Bosque ha dispuesto para mañana una representación extraordinaria y única del famoso drama lírico del malogrado maestro Usandizaga "Las golondrinas", por el notable barítono señor Ortiz de Zárate, componiendo la orquesta 50 profesores, que es el número que exigió su autor en el estreno.

Además, se preparan extraordinarios programas para el próximo sábado y domingo, en que tomarán parte excelentes artistas y siempre a base de que el público vea las obras tal como manda la partitura, pues este es el verdadero plan que se ha propuesto seguir la nueva Empresa.

Ante el estreno, en el Goya, de "Las hermanas de amor", de Bataille.

Ante el anuncio del estreno en el Goya de la traducción castellana que Salvador Vilaregut ha hecho de la famosa obra de Bataille "Sœurs d'amour", nos parece oportuno reproducir lo que el propio autor de este drama dijo del mismo a raíz de su estreno.

He aquí las palabras de Bataille:

"No tenemos en el léxico palabra alguna para designar la espiritualidad en el sentimiento efectivo, pues la significación dada por el uso a los términos "amante" y "enamorada" se desvía por completo de su verdadera etimología, indicando, sobre todo en el primero, un móvil en la pasión netamente carnal. Convendría un sustantivo más conforme con ciertas aspiraciones del corazón. A falta de tal vocablo, he considerado preferible atenerme a esa expresión general de "Hermanas de amor", que, de todos modos, indica perfectamente la idea de renuncia y el imperio de la razón sobre los goces materiales del amor.

La voluntad de reprimir y de reducir pasiones netamente sentidas es, en sí, una idea hermosa, o rebatible, según el dogma y la moral de cada uno, y está en proporción del espacio que le concedemos o que le negamos en la vida. Pero esa misma idea del amor, elevando la sensibilidad más allá de la zona física, constituye, en todo caso, una de las operaciones más intelectuales y distinguidas del espíritu. "Amor spiritualis..." Ella despierta todo el valor dormido en lo profundo de nuestras almas y provoca toda suerte de sacrificios y de abnegaciones para cristalizar en una resultancia absolutamente hermosa.

Creo que la irradiación y exaltación de tales sentimientos purificadores del amor es tarea agradable para el dramaturgo, y yo me he limitado a pintarla tal como es, tal como existe en la vida, hasta en los corazones ingénuos y sencillos, pequeños y grandes a la vez, como el de la heroína de mi obra, la que confieso está tomada rigurosamente del natural.

Mi obra fué escrita en 1914 y estrenada en 1919. No se encontrará en ella, desde luego, presentimiento alguno de los acontecimientos que debían desgarrar a Francia; pero la mujer que yo llevé a la escena resulta ya un esbozo de las grandes "hermanas de amor" que, desde entonces, prodigaron su ternura y todos los tesoros de su alma para aliviar el dolor trágico de los hombres. No es exagerado el afirmar que en estos últimos años y desde este punto de vista la mujer rebasó toda medida. Otras pruebas la esperan; pero su apogeo de piedad acaso no lo alcance jamás... Fué uno de los más bellos momentos de la historia de la mujer, pues se elevó a la más alta y aliva abnegación. Si algunas fallaron, otras, en el curso de los horrores sangrientos, mostraron a la faz del mundo todo lo que su alma contenía de paciente humildad y de fervor insospechado. La caridad es el aspecto más hermoso del amor."

"La condesa de Montmartre" alterna, en el Nuevo, con "El pierrot negro".

La reprisse de "La condesa de Montmartre" en el Nuevo ha adquirido las proporciones de un verdadero estreno, constituyendo un gran éxito.

La popular opereta de Giralt y el maestro Stolz tuvo una feliz interpretación, sobresaliendo en primer término el graciosísimo Pepe Viñas, el "as" de la risa. Desde que entra en escena hasta que termina la obra, el público no cesa de reír con las ocurrencias del popular primer actor.

Un triunfo comparable a éste sólo lo obtiene Pepe Viñas con "El pierrot negro", el éxito de la temporada, que se sigue poniendo todas las noches. En efecto, el tipo de Cayetán se ha hecho ya célebre en el Paralelo y el público desde que lo ve no cesa de reírse.

Los demás intérpretes de "La condesa de Montmartre" están también insuperables. Las bellísimas tiples Amparo Romo y Victoria Racionero, el tenor Guitart y el gracioso Ricardo Fuentes hordan sus respectivos papeles.

Otro aspecto interesante de esta reprisse es la presentación escénica que se le da, fastuosa, según es ya costumbre en este teatro.

A petición de numeroso público se están dando algunas representaciones extraordinarias de "La condesa de Montmartre" por las tardes en funciones populares.

Pepín Fernández hace mutis por la puerta grande de Apolo.

El popular primer actor Pepín Fernández ha hecho pública la siguiente nota, que dirige a los barceloneses:

"Habiendo dejado de dirigir la compañía del teatro Apolo, por la presente carta me

despido (por ahora) del público de Barcelona y de la Prensa, que tan benévolamente me ha tratado siempre, y para no tergiversar los hechos he de manifestar que el motivo de marcharme de dicho teatro obedece a que yo no he sabido nunca ni montar ni hacer las obras "sin ensayo alguno", habilidades que yo por ahora no poseo. Además, cuando mi nombre va a la cabecera de un cartel "dirijo yo solo" y asumo toda la responsabilidad; únicamente necesito el tiempo necesario para que las obras salgan lo mejor posible. Cuando esto no puede ser, antes de tocar el ridículo y perder el prestigio que quizá inmerecidamente me han concedido público y Prensa, prefiero hacer mutis por la "puerta grande" y dejar el paso a otro señor que reúna más condiciones de velocidad teatral que yo."

La compañía Velasco llegará aquí a fines de la próxima semana.

En el vapor italiano "Principessa Mafalda" ha embarcado en América con rumbo a España la compañía de grandes revistas y operetas que dirige Eulogio Velasco.

Velasco y sus huestes han recorrido en "tournée" triunfal las Repúblicas de Chile, Uruguay, Argentina y Brasil, cosechando en cuantos escenarios han actuado muchos laureles y "mucha plata".

La compañía llegará a Barcelona del 3 al 4 del próximo mes de noviembre y seguidamente comenzarán los preparativos para su debut en el teatro Tivoli, que promete revestir caracteres de acontecimiento teatral.

Los maestros

Se nos ruega la inserción del siguiente documento:

"Sin perjuicio de la exposición que más adelante elevaremos a la superioridad todas las entidades profesionales de primera enseñanza que radican en Barcelona, el Colegio de Maestros titulares privados de Cataluña, haciéndose eco de sus aspiraciones, tan antiguas como justificadas, y creyendo terminaba el día 13 del corriente mes de octubre el plazo que se requirió para toda información, instanció al Excmo. señor presidente del Directorio militar la petición siguiente, que, por haber sido unánimemente aprobada en asamblea general celebrada el día 21, hacemos pública:

Primero. Que atendiendo que la mayoría de directores de colegio ejercen el sagrado ministerio de pedagogo llevando el peso de la enseñanza en sus establecimientos, se les exija que sean revalidados, o sea titulares.

Segundo. Que siendo de alta conveniencia la unión de todos los colegios, ya para perseguir al intrusismo, ya para nuestros fines pedagógicos, así en el orden moral como material e intelectual, se declare forzosa la colegiación de todos los maestros particulares.

Tercero. Que siendo notorio que a los maestros de primera enseñanza se les exige, según el plan vigente de estudios, asignaturas que hasta el presente habíanse considerado como especialidades, y atendiendo que las necesidades de la vida han obligado a muchos maestros a estudiar ciencias que antiguamente no eran vulgares ni por el público solicitadas, se les permita poder cultivarlas y enseñarlas a título, si se quiere, de Academia, pero eximiéndoles, en atención a su carácter profesional, de todo pago contributivo.

Cuarto. Que considerando que la labor pedagógica tal vez deba ser más intensa en barriadas extremas, habitadas por gente no muy pudiente, que no en barrios ya urbanos, se otorgue subvención justificada a los maestros cuyos establecimientos estén nutridos por su situación de niños pobres a fin de que, sin desmérito a su carrera y con verdadera voluntad, ejerzan, amorosamente compensados sus esfuerzos, su sagrado ministerio.

Quinto. Que considerando el bien que proporciona a la patria el funcionamiento de muchos sanos colegios y el ahorro que al Estado proporciona la creación y sostenimiento de los mismos en sitios donde muchas veces no abunda este pan espiritual y docente que intensifica la cultura patria, se exima a dichos establecimientos de todo arbitrio o cargo pasivo, sea de la índole que fuere, así municipal como del Estado.

Sexto. Que, como no sea por fuerza mayor, se declare la inamovilidad de los locales que ocupan las escuelas mientras no se falte al pago del inquilinato.

Todo lo cual, al someterlo a la consideración de V. E., como mínimum de nuestras aspiraciones, le encarecemos a V. E. no lo eche a menos, ya que son puntos que los venimos estudiando de muchos años a esta parte y con los que creemos labraríamos el bienestar de este elemento docente, siempre tan importante como hasta el presente olvidado.

Es gracia que, en atención a los relevantes servicios prestados a España por los maestros particulares de primera enseñanza, no duda el Colegio de Maestros titulares privados de Cataluña alcanzar del recto e imparcial y justísimo proceder de V. E., cuya vida guarde Dios, para suerte de nuestra patria, muchos años. Barcelona 10 de octubre de 1923. — El presidente, **Federico Mensa Fábregas.**"

Comercio y finanzas

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 43'70; Londres, 33'85; Roma, 33'50; Bruselas, 37'60; Zurich, 134'10; Nueva York, 7'56.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70; Amortizable 4 por 100, 88; Amortizable 5 por 100, 91'70; Exterior, 84'30; Banco de España, 572'50; Banco Río de la Plata, 212; Tabacos, 249'50; Cédulas, 94'50; Nortes, 291; Alicantes, 297'50; Francos, 43'70; Libras, 33'83.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Oro. Oro Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Isabel, 143'50; Cuartos, 139'50; Pequeño, 139'50; Dólares, 7'20; Libras esterlinas, 35'50; Francos, 139'50.

Billetes. — Francos billetes, 43'30; Liras, 33'10; Libras esterlinas, 33'55; Marcos billetes, 0'00005; Coronas, 0'01.

Chaves y Compañía, S. en C

Banca — Valores — Cambio
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

CAMBIOS DE DIVISAS CHEQUES NO COTIZADAS OFICIALMENTE FACILITADOS POR EL BANCO DE CATALUÑA

Portugal, 0'32 pesetas escudo; Argentina, 2'39 peso; Holanda, 2'935 florín; Suecia, 1'98 corona; Noruega, 1'155 coronas; Checoeslovaquia, 22'50 cien coronas.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Octubre 23. — Embarcaciones llegadas hoy:

De Las Palmas y escalas, vapor "Escolano", con cargo general.

De Hamburgo y escalas, vapor alemán "Hochland", con cargo general.

De Palma, vapor correo "Mallorca", con cargo general y pasaje.

De Cartagena, vapor "Tirso", con cargo general y pasaje.

De Santander y escalas, vapor correo "López y López", con tránsito.

De Palma, vapor correo "Bellver", con ganado.

De Cartagena, vapor "Segunto", con carga general y pasaje.

De Valparaíso y escalas, capor correo "Manuel Calvo", con cargo general y pasaje.

De Liverpool", vapor inglés "Pinzón", con cargo general.

De Málaga y escalas, vapor "Trini", con cargo general y pasaje.

Salidas

Vapor italiano "Venezuela", para Génova.

Vapor francés "Collobriere", para Marsella.

Vapor "Pedro", para la mar.

Situación de los vapores de la línea Pinillos según informes que nos comunican sus agentes en esta plaza, señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C.

El "Infanta Isabel" salió de la Habana el día 15 para Vigo.

El "Barcelona" salió de Cádiz el 16 del corriente para Santiago de Cuba y Habana, vía Norte de España.

El "Cádiz" llegó a la Habana el 18 de Octubre.

El "Catalina" llegó a Santos el 18 de corriente en viaje para Montevideo y Buenos Aires.

El "Conde Wifredo" salió de Cádiz el 11 del corriente, directo para Barcelona.

El Balmes", en viaje de Santos para las Palmas.

ANUNCIOS OFICIALES

BANCA ARNUS, SUCESORA DE EVARISTO ARNUS.—Habiendo acordado la junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada en el día de ayer, el pago de un dividendo activo de 7'50 por 100 sobre el capital social en concepto de beneficios del ejercicio 1922-23, desde el día de mañana se procederá al pago de dicho dividendo contra entrega del cupón número 13 y deduciendo los impuestos legales, todos los días laborables en las oficinas de esta Banca y en París en casa de los señores Bauer, Marchal & Cie., 59 Rue de Provence.

Barcelona 23 de octubre de 1923.

La Dirección.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA. — Obligaciones 6 por 100, Serie C. — Venciendo en 1.º de noviembre próximo el cupón número 12 de dichas obligaciones, se participa a los tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del expresado cupón, todos los días laborables, deducción hacedera de los impuestos legales, en las oficinas de la Sociedad Anónima Arnús-Garí, Paseo de Gracia, número 9, de esta ciudad.

Barcelona 23 de octubre de 1923.

Por la Sociedad General de Aguas,

El Director,

E. Raisón

ANUNCIOS

CASA MARTIN

AGENTE DE NOTICIAS

BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2

Facilita toda clase de traspasos, compras y ventas de comercios, tiendas y demás establecimientos

GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ

NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO

AVISOS

La regla suspendida reaparece enseguida con píldoras «DULAS» DE PROTOCARBONATO HIERRO. Curan anemia, debilidad. Probar una caja! — **Seis** pesetas. Regalá, Rambla Flores 14.

Viudita joven, educada, trabaja en casa, casará con cab. amable. Tallers, 30, 1.°, Sr. BADIA

CONSULTA ESPECIAL para enfermos **OBREROS** VENÉREO-SÍFILIS 18, San Pablo, 18 De 11 a 1 y 5 a 9 = 1 peseta.

Sra. gest. encargos con rapidez y reserva. R.: Montesión, 2, pral., esq.ª Plaza Sta. Ana

La Mutual Agrícola de Propietarios S. A. para la extracción de (Letrinas). Se reciben avisos. Central. Paseo San Juan, 90, 1.° Teléfono 1578 S. P. — Sucursales: Paseo San Juan, 95, pra. Teléfono 2057 G. Coello, 168. Teléfono 2032 G. Francisco Giner, 56. Gracia. Carretera Sans, 155, 1.°

AHOGO Curación del ahogo (ofec), asma, cansancio, bronquitis, tos y sus causas por un nuevo sistema. Tratamiento especial de la tisis. Doctor Antich. Visita: de 12 y media a 1 y media. Pelayo, 7, 1.° Gratis de 3 a 4 y de 7 a 8.

L'AS SOCIEDAD ANONIMA

Arrienda su local L'AS para teatro u otros espectáculos. Para informes y condiciones en la Gerencia del mismo local sito en la calle Marqués del Duero, número 100. — De cuatro a seis tarde todos los días laborables.

Herencias Cobro de créditos Expedientes matrimoniales TAUSTE. — Calle Aviñó, n.° 12, 1.°

VIAS URINARIAS PIEL - SIFILIS - MATRIZ PROSTATA IMPOTENCIA

Nuevo método alemán, sin medicamentos ni dolor

PRECIOS ECONOMICOS

Salvarsán 606-914 15 Pts.
Análisis de sangre 25 »
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

Policlínica: RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL. (cerca de la calle Pelayo)

Chauffeurs Enseñanza rápida y económica doy lecciones día y noche. Prácticamecánicas. Tantarantana, 2.

Cédulas Entrega rápida gestión de DOCUMENTOS de todas clases y CERTIFICADOS para **PASAPORTES** PASAJES para **AMERICA** Asuntos militares Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4.340 A

Señorita joven, bonita y educada, casará con Sr. de posición. Razón: Rambla del Centro, número 17, 3.° - 1.ª 2

M. M. Unos días me ves otros no; yo siempre siempre más, por que lo necesito, porque quiero yo. ¿Qué sucede? Este año ni verte, por lo visto; para mí es igual: mas que nunca, más, más y más. Si quieres bien, sinó lo mismo; más, más y más.

IMPOTENCIA Vigor sexual, rápido y sin peligro **Venéreo - Sífilis - Matriz** Rambla: Llano Boquería, 6 Clínica (entre Calles Hospital y San Pablo). — Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 8. — Tratamientos especiales para forasteros.

EMPLEOS y colocaciones

Sastre Falta medio oficiala, oficiala de primera, pago 8 pesetas. — Tallers, núm. 25, 3.°

FALTAN medio oficial encuadernador y oficiala practica en doblar papel impreso. Urgel, 120, tienda.

SE NECESITA un chico con buenos informes para hacer recados y trabajar en fábrica de géneros de punto. — Presentarse en la calle de la Encina, 6 (Gracia).

Aprendiz se necesita para taller de tapicería Rosellón número 204.

APRENDICES ganando enseguida, faltan en fábrica de correas. — Consejo de Ciento, 79.

BORDADORAS y aprendizas a máquina Singer, se necesitan en casa part. Floridablanca, 110, pral., 1.ª

MOZO
de 1 y 1/2 a 11 mañana, para llevar cestas; preferible tenga otra ocupación tarde. — Razón: Nápoles, 317. Lavaderos.

CAJAS CARTON
Faltan buenas oficialas. — Calle de Aragón, número 102.

MODISTA
Faltan oficialas adelantadas y aprendizas. — Calle Mediana de San Pedro, número 75, 1.°, 2.ª

Aprendiza
para taller de sastrería, se necesita. — Casa Furest, Paseo de Gracia, números 12 y 14.

FALTA
buena dependienta para zapatería. Conde del Asalto, número 9.

Sandalieros
Oficiales para dentro; no presentarse sin ser buenos oficiales. — Balarí, 20 (San Andrés).

SE DESEA
aprendiza modista. Calle Colón, n.° 1, 2.°, esquina Rambla Centro.

ZAPATEROS
Faltan montadores, montadoras y una dependienta. — Calle de Sans, número 102.

FALTA chica para trabajo fácil. Calle Consejo de Ciento, 291, fábrica de artículos de piel.

SASTRE
Se necesitan medio oficialas y aprendizas. Trabajo fino. Calle de Escudillers Blanchs, 8, 3.°, 1.ª

FALTAN chicas de 14 a 16 años para juguetes de madera. Calle del Sitio de 1714, número 91.

SASTRE: Faltan medio oficialas y aprendizas. — Calle de Sitjes, n.° 11, 3.°, 2.ª (chaflán Tallers).

FALTAN chicos para vender caramelos en cine. Ronda de San Antonio, 35, 3.°, 1.ª De 11 a 1.

SASTRE: Faltan medio oficialas, trabajo todo el año. — Calle de Poniente, 33, 1.°, 3.ª

SEÑORITA
de buena presencia y referencias, se ofrece para dependienta. Calle de la Industria, 191, taller.

Falta
aprendiz ebanista. — Urgel, 115.

Sastrería BAUZA
Quintana, 6, entresuelo. — Falta medio oficiala adelantada.

IMPERMEABLES
Deseo dos medio oficiales y aprendizas, trabajo todo el año. Calle de Valencia, 238, bajos.

CHICAS
para trabajos fáciles, se necesitan. Calle de Villarroel, 14.

Faltan aprendices electricistas. Calle Urgel, 154 y 156. — Pujol.

Faltan dos aprendizas de 14 a 17 años. Puerta Santa Madrona, 8 bis. Fábrica alpargatas de goma.

Barberos colocaciones y ventas. Antiguo Pepet. — Ronda San Pablo, 5, bar.

Sastre medio oficiala, medio oficial y pala. — Calle Cano, 32, 2.°, 1.ª

Chico
para recados se necesita. Razón: Milans, 2, principal, 2.ª de 8 a 9 de la mañana o de 2 a 4 tarde.

Sastre Falta oficial y aprendiza. Quintana, número 6, 1.° de 2 a 5.

SASTRE
Falta buena oficiala. Calle Borrell, número 105, 1.°, 3.ª

Sastre
aprendizas y aprendices con principios o sin ellos, faltan. Calle Casanovas, número 32, 1.°, 2.ª

SASTRE
Falta medio oficial y aprendices adelantados. Pelayo, 59, principal.

Muchachas
de 13 a 15 años trabajo sencillo y ganando enseguida hacen falta. — Mallorca, 291, bajos.

Remalladora
para género de punto liso falta. — Cortes, número 498.

Aprendiz adelantado en la reparación de bicicletas, falta. — Calle Campo Sagrado, número 3, taller.

Cajista remendista
Falta. — Pallars, 20. Imprenta.

APRENDIZA
planchadora, ganando. — Calle de Enrique Granados, número 80.

LINOTIPISTA
se ofrece para catalán y castellano. Escribir EL DILUVIO 447.

Palacio de la Belleza
Príncipe, num. 1. Madrid. Necesita buen ondulador de permanente

SE NECESITA un oficial hojalatero y lampista, con buenas referencias. — Montesión, número 7.

Necesito socio
capitalista que sea apto en el negocio. — Calle Morales, 17, bajos (Las Corts).

FLORISTAS
Se necesitan aprendizas. Calle de Viladomat, 158, 1.°, 1.ª, derecha.

FALTA
aprendiz cerrajero, de 15 a 16 años. Radas, 51 (Pueblo Seco).

SASTRE
Falta oficiala. Calle de las Balsas de San Pedro, 26, 1.°, 2.ª

PLANCHADORA
Falta aprendiza, ganando. — Calle de Guardia, 14 bis, 3.°

SE NECESITA
en porterías o tiendas quien se cuide de recibir encargos de toda clase de reparaciones calzado para **La compostura Mecánica.** No reporta trabajo alguno y da buenos beneficios. Detalles: Luna, 12

GRABADOR
cincellador, busca trabajo. Escribir a EL DILUVIO 503.

MODISTA
Falta buena oficiala, sepa cortar y probar, y medio oficialas. Calle del Conde del Asalto, 19, principal.

Sastre
Medio oficialas, aprendiz y aprendizas. Monseny, 33, 1.°, 2.ª, cerca Salmerón (Gracia).

Faltan bordadoras
a máquina Cornely, trabajo todo el año. — PALACIO DE LA MODA. — Hospital, número 157.

TEJEDORAS
de calcetines con máquina Standart, faltan. Diputación, 267.

SASTRE
Oficiala, medio oficiala y oficial, trabajo seguido garantizado, faltan. Calle de Urgel, 78, 1.°, 2.ª

MOZOS
se necesitan dos para trabajar en Granja, distante 50 kilómetros de Barcelona. Precisa sean libres de quintas y no importan no sean catalanes. Ganarán 12 duros mensuales, mantenidos, lavados y cuidados. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. — Escribir indicando edad y domicilio a P. M. F., número 3,205, Rambla Estudios, 6, anuncios.

Sastrería
necesito oficiala que sepa su obligación, medio oficial adelantado y aprendiza. — Calle de Aribau, número 13, 3.°, 2.ª

SASTRE
Faltan oficial, oficiala, medio oficiala y aprendizas, trabajo fino bien retribuido. Aribau, 93, 4.°, 2.ª

FALTAN
aprendizas pantaloneras. — Calle de Assahonadors, 38, 1.°

SASTRE
Faltan medio oficial y aprendiza. Plaza San José Oriol, 9, 1.°

FALTA
medio oficial niquelador. Conde del Asalto, 69, interior.

CAJISTA
remendista, falta. — Calle de la Diputación, número 201.

SASTRE
Faltan oficialas y medio oficialas. Calle de Gignás, 13, 3.°, 2.ª

SASTRE: Hacen falta medio oficialas y aprendizas adelantadas y un pala, trabajo todo el año. — Calle del Hospital, 48, 1.°

Zapateras
Se necesitan montadoras para zapatonas de todas clases. Calle de Amalia, 38 bis, principal, 1.ª

CHICO de 12 a 13 años, falta para vender caramelos en teatro. Razón: Plaza del Teatro, 3, 3.°

Planchadora
Falta oficiala, trabajo todo el año. Calle de Estruch, número 24.

FALTA botones de 16 a 18 años o medio mozo para sastrería. Rambla de Cataluña, 40, 1.°, 1.ª

Faltan buenas oficialas
para confección de abrigos, gorra y batas señora, trabajo en su casa Palacio de la Moda. Hospital, 157.

SASTRE
Falta aprendiz o aprendiza. Calle de Santa Margarita, 6, 1.°

SASTRE
Necesita oficiala, medio oficiala y aprendiza. Riera Alta, 10, 4.°, 2.ª

MODISTA
Falta aprendiza, ganando 5 pesetas. Clarís, 60, 3.°, 1.ª

FALTAN chicas para trabajo fácil, maquinistas para calados, planchadoras y para sacar hilos. — Calle del Comercio, 28, 2.°, 3.ª

SASTRE: Faltan un oficial y chalequeras. — Calle de Martínez de la Rosa, 63, tienda (Gracia).

SASTRE
Faltan oficiala y medio oficiala. Plaza de Santa Ana, 20, principal.

CHICA de unos 12 años para trabajo muy sencillo, falta. Calle de Aragón, 195, bajos.

SASTRE: Faltan medio oficiala y aprendiza adelantada. — Calle de Borrell, número 119, 1.°

FALTA
chico para botones. — Ramón Fernando, 41, principal.

Aprendices
Litógrafos y tipógrafos que conozcan el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 291 bajos.

APRENDICES
se necesitan. — Calle del Paradís, número 3, fábrica.

FALTA muchacho de 14 a 16 años para industria. — Calle de la Fraternidad, 19 (Gracia).

Sastre
Falta aprendiza pantalonera. Calle Tallers, 54, 2.°

Zapateros
Faltan montadores clavado para caballero y señora y caballero cosido. Razón: Pedro IV, 183, 2.°, 1.ª

ORILLADORAS
a mano y aprendizas, ganando 6 pesetas. Gerona, 68, 4.°, 1.ª

Un Exema
Antiguo de 4 años
Curado en 25 días

Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picores. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto reluciente de la piel y la aparición de grietas mezcladas con pequeñas escamas o costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado a una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja a los exematosos el empleo del

Depurativo Richelet

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Sicosis, Soriasis, Granos, Picores, Escrófula, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc. etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

:: GRANDES ALMACENES

DAMIANS

Gran Exposición de Modas

VESTIDOS Y SOMBREROS - ULTIMOS MODELOS DE PARIS

GRAN SECCION DE SASTRERIA, MEDIDA Y CONFECCION -- RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES

EXPOSICION DE ARTICULOS PARA OTOÑO E INVIERNO

Para que el público pueda convencerse de la intensa campaña en reducción de precios que esta casa ha emprendido consignamos a continuación algunos tomados al azar:

	Pesetas		Pesetas
Trousseau antílope, desde. . . .	25	Copas Bola y París, Jerez, la docena .	8
Sacos cartera señora y niña, desde .	6	Copas Bola y París, licor, la docena .	7
Bolsos para señora y niña, desde .	6	Copas Cumí licor, la docena	6·60
Despertadores buena clase, desde .	6·50	Vasos fondo fuerte, agua, la docena .	9·35
Reloj caballero, plateado, dos tapas, desde	15	Vasos fondo fuerte, vino, la docena .	6·95
		Vasos fondo fuerte, Jerez, la docena .	6
Reloj pulsera, forma cuadrada, para señora, desde	19	Vajillas de 75 piezas decoradas, la docena, desde	150
Agujas sombreros, modelos de París.	2 y 35	Tazas café, la docena, desde. . . .	11·40
Brazaletes labrados y grabados desde.	5	Tazas the, la docena, desde	14
Jarros agua Lion d'Or de dos litros .	3·75	Tazas desayuno, la docena, desde . .	22
Jarros agua Lion d'Or de un litro .	1·95	Trajes a medida lanilla, estambre o melton, forrería 1.ª corte esmerado desde.	95
Juegos agua noche, decorados fuego.	3·75	Gabán pluma cruzado, gran chic. . .	120
Copas Champagne, la docena. . .	10·45	Tirantes simil Guyot	2·25
Copas Bola y París, agua, la docena.	10·45	Ligas para caballero	1·25
Copas Bola y París, vino, la docena.	9		

GRAN EXISTENCIA DE LAMPARILLAS PARA CEMENTERIOS

En la sección MUEBLES descuentos de 30, 20 y 10 por ciento

10 por ciento de descuento en la sección GENEROS DE PUNTO

¡¡NADIE MAS BARATO!!

Empleos y colocaciones

Botones falta. ACADEMIA «LITO».—Asalto, 55 B.—De 12 a 1.

Sastre

Oficialas y medio oficialas, faltan. Baja de San Pedro 91, pral., 1.ª

Fabricantes

de Géneros de Punto, corretía a comisión. R. M.—Calle de San Salvador, número 57, tienda. B. G.

PLANCHADORAS

Faltan para puñuelos.—Baja de San Pedro, número 26, 2.º, 1.ª

Sastre

Faltan oficialas y medio y aprendizas adelantadas. — Calle de Tapioles, número 36, 4.º, 2.ª

Sastre Se vuelven prendas al revés y composturas. Urgel, 7, 1.º, 1.ª

TRAJERA

falta. — Calle de Tamarit, núm. 169

La Moda Elegante

Se necesita

una joven para la venta de pastelería, sólo los domingos y días festivos. — Calle de Mallorca núm. 533

Falta una mujer que sepa pintar artículos de hoja de lata. — Calle de la Aurora, número 25.

Zapateras

compraré máquina cilíndrica en buen uso. Diputación, 351, 1.º, 1.ª

Urgen aprendizas

Razón: Urgel 20 interior.

Sastrería Lladós

Talleres, 3, pral.

Se necesita medio oficial y buenos pieceros.

VENTAS

ESTABLECIMIENTOS las mejores gangas las tiene la casa GUAL, la más antigua y formal

Casa Central **CERA, 51** esquina a la Rda. S. Pblo.

Sucursal: Rbla. Flores, 13

Operaciones en fincas

MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 18

DOS MOTORES HP.

2 motores 6 HP eléctricos, vendo. Rosal, número 63.

Comestibles céntricos, vendo 5.000 pesetas. Escudillers, 19, bar.

Máquina Singer bobina central, sastresa nueva, vendo mitad de su valor y otra Wertheim bobina central, familia Urgel, 78, 2.º, 2.ª

Máquina

Wertheim en buen estado, 70 ptas. Dormitorio S. Francisco, 1, 4.º, 1.ª

VENDO

trajes y gabanes usados, buen uso, baratos.—San Pablo, 126, pral., 1.ª

Carritos

reparto y asientos, vendo. Paseo del Triunfo, 37 (Pueblo Nuevo).

¿Quiere traspasar un piso o establecimiento? Diríjase a la

Casa Martín

Agente de Noticias

Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 7

Teléfono 650 A.

Traspasos

Piso alquiler 150 Ptas., amueblado, 5.000 pesetas.
Piso alquiler 150 pesetas, precio 1.000 pesetas.
Piso alquiler 65 Ptas., precio 3.000 Ptas. con muebles, calle Carmen, alquiler 15 duros, por 2.500
Piso duros, por 2.500 calle Conde Asalto, 110 pesetas alquiler.
Almacén cerca Mercado, por 5.500 pesetas.
Torres p. 16.000 pts. en S. Andrés y otra en 25.000 en Horta.

Ventas

Autos varios, pequeño y gran cilindraje.

Peluquería Alquiler 50 Ptas., precio 8.000 Ptas.

Tda. confecciones precio 17.000 ps.

RAPIDEZ. ECONOMIA Y SERIEDAD

No se cobra nada por adelantado.

Ocasión, vendo

Piano eléctrico p. bar, muy barato. Caja registradora National, 4 dep. Billares chapó 25 y carambolas. Espejo magnífico para gran salón. Magnífico cuadro oleo premiado para gran salón.
Piano a mano, filtro café, eléctrico; mesas restaurant, veladores, mesas portátiles campaña, sillas, percheros, jardineras, camas, colchones, mostradores, etc. etc

Pl.ª Barcelona, 15-S. Cugat del Vallés

Cocheros

Faetón propio para el servicio de muelles y ferrocarriles, doy a buen precio. — Calle de la Diputación, 89. De 1 a 3.

Bar-comidas

El que más trabaja de noche, en el Distrito V. Vendo a trato directo y es ganga. Razón: San Pau, 96, 3.º-2.ª

Ganga Máquina hacer medias Grossen 10 27 casi nueva, se vende baratísima. Tamarit, número 162, pral. 2

Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 229.

Establecimiento de cestería y sillería en pueblo cercano de Barcelona. Se traspasa. R.: casa Martín. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

URGE Verdadera ganga Fonda con dormitorios para 20 personas todas ocupadas. Renta 1.000 pesetas. Por falta de salud se traspasa — Razón: CASA MARTIN. Gigantes, núm. 2.

Carnicería comestibles y tocinería se vende, alquiler 125 ptas. casa Martín. Bda. Cervantes, 7

Zapateros

vendo máquina Jones seminueva a buen precio. — Razón: Kiosco de periódicos, San Adrián de Besós.

Traspasos y ventas

de toda clase de

Establecimientos-tiendas

la única casa que tiene disponible de todos precios

Borrell, 47, principal

Tienda comestibles y otros géneros. en Poblo. Nuevo se vde. barata
Café bar en punto muy concurrido se vde. a plazos, ganga.
mesa leche cént. por 80 ds. da 2 ds.
Tienda buen punto poco alquiler se cede por 100 duros.
Taberna sitio inmejorable se vde. por 5.000 pesetas, urge.
Tienda peinadora sitio cént. se vde a buen precio.
Tosladero café por enfermedad se vde. a precio regalo.
Lechería Ensanche b. vir. p. alq. p. tener otro neg. vde. bta
Tienda comestibles y vinos afueras se vende por 150 duros.
Bodegón acreditado comidas, etc., se vende por 2000 ptas.
Tienda con viv para cualquier negocio, se cede p. 150 duros.

Otros sin anunciar

Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 3 a 8.

Gramofón

vendo por

100 pesetas

Regalo 10 piezas y una caja de agujas; verlo y oirlo es comprarlo. Talleres 16

Discos dobles

ODEON Y GRAMOFON

a 6'50 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Talleres, núm. 16.

Establecimientos

¿Desea comprar o vender?

Visite ABARCA hermanos

donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.

Ronda de San Antonio, 62

Vendo o alquilo mesa gallinera, mercado San José.—S. Pablo, 106, colchon

Magnesia a base Sidral, receta 5'50. Calle Xuclá, 8 bis quiosco.

Barbería acreditada vendo por 4.000 ptas. — Calvo. Rda. S. Antonio, 16, bar.

Piso cerca Rambla, propio para huéspedes se traspasa.—Casa Martín. Bajada Cervantes, 7

Bar y casa comidas abierto día y noche, dos puertas, y hace esquina, céntrico se traspasa. R. casa MARTIN Bajada Cervantes 7

Colmado céntrico en el Ensanche, se traspasa. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7

Vendo barraca de ladrillo. — Córcega, núm. 6, entre Marina y Cerdeña. R. Blas.

Solares

en venta desde 90 cts. palmo

Al contado y a plazos

en la carretera de Santa Eulalia, 49, bis término de

Hospitalet

y a pocos pasos de la parada término del tranvía de

La Bordeta

Pueden visitarse los martes, jueves, sábados y domingos de diez a una.

Federico Gaspar Fabregá

PLAZA REAL, entrada por la calle de Tres-Llits, 2, principal

Despacho de 6 a 8.—Te. 1071-A Barcelona

Gallinas, pollos, conejos y huevos

El dueño del almacén calle de Cervelló, letra B, participa a su numerosa clientela y al público en general que todo el que quiera proveerse de huevos podrá hacerlo todos los días, y hasta nuevo aviso, a los siguientes precios: Huevos al por mayor, 99 ptas. el cuente (30 docenas); detall. 3'45 ptas. la docena; pollos, gallinas y conejos, a precios sin competencia, podrán adquirirlos los martes, miércoles, jueves y sábados, días que se reciben.

Se desea un Piso de 50 a 80 pesetas, cerca el Mercado Borne. Razón: Casa MARTIN. — Bajada Cervantes, 7

Tienda de Comestibles vendo en P. S. Hace esquina alquiler 40 ptas., por 9.000 ptas. Calón 200, Razón: Casa MARTIN Bajada Cervantes, núm. 7.

Local con gran sótano propio para industria, buen punto del P. S. se traspasa. — Razón: Casa Martín Bajada Cervantes, número 7.

Taberna Casa de Comidas en los encantes, se traspasa. R.: Casa Martín. — Bajada Cervantes, 7

Chalet rodeado de jardín confort moderno. Se vende o alquila. R.: Casa MARTIN. Bajada Cervantes 7

PELUQUERIA vendo, céntrica, por ausentarme, con habitación. Calle de la Cadena, 3, portería.

Barberos Hay barberías en venta dentro y fuera la capital, Pujol, San Pablo, 42.

Vendo fonda bar en Tarrasa con piano eléctrico. 16 habitaciones Casa Martín, Bda. Cervantes, 7.

Grafófono y discos
100 Pesetas
Discos los de 16
a 14 Pesetas
Lázaro Barrientos Straciari
Calle Boquería, 47

ALQUILERES

Disponibles tres habitaciones interiores derecho cocina. Vallhonrat, 12, bajos.

En Sans

casa particular admite a todo estar 1 ó 2 caballeros. Casa tratar: España Industrial, 22, principal.

Casa torra per a llogar excellent situació, 200 pesetes mensuals. Carrer Folgarolas, 46. Sant Gervasi.

Magatzem per a llogar 200 pessetes mensuals; conté ademés, quatre cups. Wad-Ras, 197.

Pino, 10, 2.º, 1.ª Magnífica habitación balcón calle a todo estar, trato familia.

HUESPEDES

SE desean uno o dos jóvenes a todo estar o sólo dormir, trato de familia. Diputación, 30, tienda.

Se desean huéspedes a dormir y todo estar. Viladomat, 147, pral., entre Diputación y Consejo de Ciento. 4

SE DESEAN
dos amigos a todo estar, precio económico. Diputación, 218, 2º, 2ª

CASA PARTICULAR
desea huéspedes a toda asistencia. Mendizábal, 4, 3.º

Provenza, 369, pral.
Un joven a todo estar.

PEDRALBES
Hotel Restaurant
Reina Elisenda-Panamá, 3
Confortables habitaciones, agua de mina, terraza, jardín, cocina, casera. Cubiertos a 6 p. cerca tranvía

Sra. desea huésp. o cede habit. Ind. Tallers, 30, 1.º Sr. Badía

Admito uno o dos jóvenes to o estar en casa particular. Ronda San Antonio, número 1, 2.º

SE desean 1 ó 2 jóvenes todo estar, precio módico. S. Ramón, 6, principal.

Se desea joven o matrimonio todo estar, económico. Escudillers, 22, 1.º

Se desean dos amigos o matrimonio a todo estar precio económico, balcón calle Princesa, 55, entresuelo.

SIRVIENTES

Cocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Ronda San Antonio, 88. EL MODELO

PÉRDIDAS

Domingo, día 21
entre una y una y media por el camino que hay entre viñas y montaña, pasando por los Escolapios hasta la Bonanova y tranvía hasta la Travesera (Gracia), se perdieron unos gemelos Busch de siete aumentos. Se agradecerá y gratificará su devolución calle Gerona, número 165, cerrajería.

Este número consta de 40 páginas.

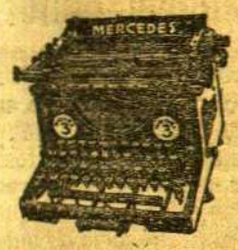

LA ÚNICA DESMONTABLE EN UN INSTANTE
SIN HERRAMIENTAS NI AYUDA TÉCNICA
CAMPS & PLANA
(SECCION B)
Rambla de Cataluña, 41 -- BARCELONA
TELÉFONO 4588 - A

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Honrando la memoria del doctor Carulla

Madrid, 23.

En el Instituto Nacional de Previsión, el consejero delegado don José Maluquer ha dedicado un sentido recuerdo al rector de la Universidad de Barcelona, que acaba de fallecer, diciendo que al doctor Carulla se le encontraba más que en el despacho de la Universidad, en las ciudades y pueblos de Cataluña, en unión del autorizado representante de la Caja de Pensiones, señor Moragas, estimulando la construcción de escuelas, favoreciéndola y recordando compromisas contraídos en las fiestas de homenaje a la vejez.

Dijo también que resultaba emocionante y fogosa la oratoria del doctor Carulla.

Varias veces — añadió el señor Maluquer — tuve la satisfacción de acopañarles, admirando y aplaudiendo al que era ante todo el rector de la cultura popular y de la previsión social.

Justo es, pues, por tanto, que en el día de hoy dedique el Instituto Nacional de Previsión, a dicha significada personalidad catalana, un afectuoso testimonio de respeto y gratitud.

Conferencias de Benavente en Lara

Madrid, 23.

Cediendo a requerimientos de la Empresa don Jacinto Benavente recitará en el teatro de Lara las conferencias que leyó en diversas Repúblicas americanas, correspondiendo con tal honor y distinción al teatro donde se estrenaron sus mejores producciones.

Estas conferencias comenzarán el 17 del mes próximo venidero.

La Bolsa

Siguen ofrecidos los fondos públicos, bajando la partida del Interior 15 céntimos, al cerrar a 70 por 100.

De las acciones bancarias merece consignarse tan sólo que el Río de la Plata baja 11 enteros y queda a 212. De las industriales sólo diremos que los Ferrocarriles están flojos y bajan los Alicantes cinco enteros y los Nortes dos y medio.

Los francos suben diez céntimos y quedan a 43'60; las libras tres céntimos, a 33'83, y los dólares seis y medio, a 7'57.

Querella por injuria

Cumplidos los trámites previos necesarios y celebrado el acto de conciliación sin avenencia, ha presentado en el Juzgado del Congreso don Francisco Bastos una querella por injuria y calumnia contra don Celso Joaniquet.

La salud del Jalifa

Con referencia a noticias de hoy, se daba como cierto que el estado de salud del jalifa inspira serios temores, llegando a decirse, sin que lo hayamos podido comprobar, que se considera inevitable un fatal desenlace.

Se ha dicho que en el caso de su fallecimiento le sustituiría el Raisuni.

Obrero carbonizado

En la fábrica de electricidad situada en la calle del Gobernador ha ocurrido esta mañana un desgraciado suceso.

El maestro de uno de los talleres, cuando se encontraba manipulando en un cuadro recibió una descarga eléctrica, que lo carbonizó en el acto.

LOS MILITARES EN EL PODER

Disposiciones de "La Gaceta". -- De varios Ministerios. -- Manifestaciones del duque del Infantado en defensa de Maura. -- Ossorio y Gallardo publica un artículo con relación a la Junta organizadora del poder judicial. -- Vista de una causa contra un personaje militar. -- Los empleados y obreros municipales visitan a Martínez Anido. -- Interesantes declaraciones de Llaneza sobre el deplorable estado de las minas de Almadén. -- Manifestaciones de Primo de Rivera. -- Emisión de Obligaciones del Tesoro. -- Repatriación de tropas. -- Intereses asturianos.

LA "GACETA" :: DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Del Directorio. — Real decreto disponiendo se entienda modificado en la forma que se indica el artículo 725 del Código de Justicia militar relativo a invalidación de notas desfavorables.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don José María Camós, que desempeñaba igual cargo en la de Barcelona.

Otro ídem a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Burgos a don Jovino Fernández Peña, abogado fiscal de la de Barcelona.

Otro ídem a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Celestino Nieto Ballesteros, que sirve el expresado cargo en la de Zaragoza.

Otro disponiendo disfruten, en concepto de socorro de marcha, la cantidad de tres pesetas las clases de tropa de primera categoría de la Península, Baleares y Canarias y Africa que sin formar unidad o partida cuya administración sea atendida por el cuerpo, se separen de la unidad a que pertenecen para el desempeño de comisiones, licencias, definitivas por heridos o enfermos o por incorporación a su destino, siempre que sea con carácter forzoso.

Otro prorrogando por otros seis meses el vencimient de 4 de mayo de 1924 las obligaciones del Tesoro a seis meses fecha que vencen el 4 de noviembre próximo y que en dicha fecha no se hayan presentado al canje por obligaciones al plazo de un año.

Disponiendo que por la Dirección general del Tesoro público se emita, en fecha 4 de noviembre próximo, obligaciones del Tesoro de 500 y 5,000 pesetas cada una, al plazo de un año con el interés de cinco por ciento y por la cantidad que se indica.

Real orden de Gobernación declarando amortizada un plaza de comisario de tercera clase del cuerpo de vigilancia, vacante por separación, en virtud de expediente, de don Honorio Inglés Pizarro.

Real orden del Trabajo aprobando la propuesta de la cantidad que por concepto de patente deben abonar las Compañías navieras extranjeras autorizadas para el transporte de emigrantes y cuyos consignatarios figuran en la relación que se publica.

FIRMAS DE HACIENDA, GRACIA Y JUSTICIA, INSTRUCCION PUBLICA Y GOBERNACION

En la Presidencia han facilitado las siguientes firmas:

De Hacienda. — Jubilando a don Antonio Debesa y Alvarez, ífefe de administración de tercera clase y arquitecto jefe del catastro urbano de la Coruña.

Idem, por exceder de la edad reglamentaria, a don Julio Vendrell y Núñez, interventor de Hacienda de la provincia de León.

De Gracia y Justicia.—Disponiendo presida la Comisión de libertad condicional un magistrado del Tribunal Supremo y que en lo sucesivo no se compute el tiempo comprendido en un indulto para la concesión de la libertad condicional.

De Instrucción pública. — Admitiendo la dimisión del cargo de delegado regio de primera enseñanza de la provincia de Valencia a don Manuel Monforte.

Idem ídem de la provincia de Almería a don Juan Caparrós.

De Gobernación. — Concediendo honores de jefe de administración civil, libre de gastos, a don Cristino Arizmendi Mastare, jefe de sección del cuerpo de Telégrafos.

Idem ídem a don Juan Bautista Morón.

Idem ídem a don Juan Valdés y Alamate, jefe de sección de tercera del mismo cuerpo.

Idem ídem a don Ramón Gambardo y García, jefe de sección de segunda del propio cuerpo.

Disponiendo que don Jerónimo Montilla Adán, jefe de administración civil de primera clase y secretario del Gobierno civil de Cuenca, pase a continuar sus servicios con el mismo empleo a la Dirección general de Orden público.

Idem que el jefe de administración civil de primera clase del ministerio de la Gobernación don Alejandro Gil y Granados pase a continuar sus servicios en el mismo empleo a la Dirección general de Orden público.

Idem que el jefe de administración civil de primera clase de la Dirección general de Orden público don Adolfo Xabala y Muñoz pase a continuar sus servicios con el mismo empleo al ministerio de la Gobernación.

Admitiendo a Luis Zea Rodríguez la dimisión presentada del cargo de subdirector de Orden público e inspector general de los servicios de vigilancia.

Nombrando para sustituirle a don Manuel Alvárez Caparrós, coronel de la guardia civil.

Idem secretario de la Inspección general de Orden público a don Ramiro Cabestany y Sánchez Silva, abogado y comisario de primera clase del cuerpo de vigilancia.

EL DUQUE DEL INFANTADO DEFIENDE A MAURA

Madrid, 23.

Como algunos periódicos han dicho que el señor Maura era consejero de la Empresa Sevillana, el duque del Infantado ha hecho público lo siguiente:

Don Antonio Maura, nombrado árbitro por todas las Sociedades eléctricas de Madrid, a pesar de ser consejero en una de ellas, para dirimir diferencias entre las mismas, creyó con extremada delicadeza cuando se disponía a actuar, incompatibles ambos cargos y presentó su dimisión de consejero de la Hidráulica, que le fué admitida en 10 de abril último, habiéndole sustituido en el cargo uno de sus hijos.

EL MUTISMO DEL GENERAL

Madrid, 23.

El presidente del Directorio ha despachado hoy con el rey a la hora de costumbre.

A la salida no ha hecho manifestación alguna a los periodistas.

UN ARTICULO DE OSSORIO Y GALLARDO ACERCA DE LA JUNTA ORGANIZADORA DEL PODER JUDICIAL

Madrid, 23.

Don Angel Ossorio y Gallardo publica en "El Debate" un artículo comentando el decreto relativo a la creación de la Junta organizadora del poder judicial.

Recuerda que hace cuatro o cinco años viene manteniendo la urgente necesidad de arrancar de cuajo del ministerio de Gracia y Justicia todo lo referente al personal de jueces y magistrados para entregarlo a un Consejo judicial constituido, no por la aristocracia de la carrera, sino por un representante de cada categiría, libremente elegidos por sus compañeros, con funciones limitadas al período de dos años y con potestad de hacer las propuestas al ministerio de Gracia y Justicia, el cual podría repelerlas y pedir otras, mas no sustituirlas por las de su libre determinación.

Hacia fines de 1919 el Colegio de Abogados de Madrid aceptó ese sistema.

Expone su asombro al ver en la "Gaceta" del 21 un decreto que recogía todas sus iniciativas.

Cree que este es el modo de ennoblecer la justicia.

El Directorio ha hecho lo que pudo hacer. Ahora toca a los magistrados esforzarse, pues de que haya justicia de verdad o no la haya, pende la diferencia entre un pueblo civilizado y una horda selvática.

Termina con estas líneas:

Y ahora, una indicación respetuosa al mismo Directorio y a la opinión toda.

La eficacia de una dictadura no consiste en atender los divididos y contra dictorios informes que al oído del dictador pueden dar amigos oficiosos, sino en recoger los estados de opinión que cristalicen por el examen general y por la pública contradicción.

Es del pueblo, de las expresiones de sus anhelos, de sus discusiones y polémicas de donde puede brotar la legislación posible en cada momento, que quizás no sea la mejor, que con ser la posible, es ya políticamente insuperable.

Si cupiera apetecer para el Directorio una fórmula que aminorase los riesgos que envuelve su propia naturaleza, habría de concretarse en estas dos palabras: brevedad y libertad.

EL GENERAL AGUILERA EN CIUDAD REAL. : PROXIMA VISTA DE UNA CAUSA IMPORTANTISIMA

Madrid, 23.

Con motivo de la festividad del día de mañana ha marchado a Ciudad Real el presidente del Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera.

Tan pronto como regrese a Madrid se constituirá el Supremo en reunón para ocuparse de la vista de una causa, tal vez la más importante de las que viene sustanciando el Supremo, no sólo por el origen de la misma, sino por la personalidad del encartado.

LA FEDERACION DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID VISITA A MARTINEZ ANIDO

Madrid, 23.

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, ha recibido la visita de una Comisión del Comité ejecutivo de la Federación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Dió cuenta al subsecretario del recurso interpuesto por los compañeros de Mérida y Badajoz, y el señor Martínez Anido prometió resolver esa cuestión lo antes posible, siendo asunto que afecta a tantas familias de modestos empleados municipales.

Los representantes de la Federación hablaron al subsecretario de la deuda que el Estado tiene pendente con el Municipio madrileño, y ofreció estudiar el asunto con gran cariño, ya que su resolución redundará en beneficio del vecindario de la corte.

Finalmente los representantes de la citada Federación expusieron ante la autoridad encargada del despacho de la Gobernación del Estado el malestar e intranquilidad que reina entre los servidores municipales de toda España, originado por las recientes disposiciones del Directorio.

El señor Martínez Anido aseguró con toda claridad que el actual Gobierno respetará en sus cargos a todos los empleados y obreros que cumplan con su deber.

MANIFESTACIONES DE LLANEZA ACERCA DE LAS MINAS DE ALMADEN. : PESIMAS CONDICIONES DE LAS MINAS. : OBREROS "MODORROS"

Madrid, 23.

El señor Llaneza, hablando de la situación de las minas de Almadén, ha hecho las siguientes manifestaciones:

Las minas se encuentran en pésimas condiciones y se necesitará tiempo y dinero para poder normalizar la explotación.

Por no existir la debida preparación en los trabajos se corre el peligro de que cada año la producción sea menor, hasta llegar a anularse.

Por ello urge tomar medidas radicales.

A propósito de la forma en que se trabaja hemos tenido escenas violentas en el interior de las minas. En una de ellas tuve necesidad de demostrar al jefe de los trabajos que yo era minero y que no tenía inconveniente en empuñar la maza y el pistolete para hacer unos barrenos, y al cual tuve que invitar a cumplir con su deber.

Por fin tuve que hacerle ver que allí me llevaba un mandato del Gobierno y que en mi función tenía la obligación de ayudarme y de contestar a cuantas preguntas le hiciera. En esto me apoyaron los señores que me acompañaban en la Comisión.

El cincuenta por ciento de los obreros que están trabajando, en mayor o menor cantidad están "modorros", habiéndose notado este incremento de las intoxicaciones en los dos últimos años, desde que se estableció la forma actual de distribución y ordenación de los trabajos, pues los turnos que anteriormente había del personal, no se observan, aumentando así el número de los intoxicados.

Estos efectos podrían aminorarse enormemente turnando en los trabajos en el interior y en el exterior de las minas.

DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Madrid, 23.

Cuando ha llegado esta tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera para reunirse con el Directorio ha manifestado a los periodistas que la entrevista que había celebrado esta mañana el embajador de Italia con el rey había sido muy interesante.

A esta entrevista también ha asistido el encargado del ministerio de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Se ha tratado del proyectado viaje de don Alfonso a Italia.

Acerca de este asunto se han hecho a Roma algunas consultas y cuando sean contestadas se facilitará una nota a la Prensa.

MIL MILLONES DE PESETAS

Madrid, 23.

La emisión de obligaciones del Tesoro que anuncia hoy la "Gaceta" será de mil millones de pesetas.

DURO CON ELLOS

Madrid, 23.

El gobernador civil de Madrid, duque de Tetuán, ha impuesto numerosas multas de 50, 100, 200 y 250 pesetas a comerciantes que expendían artículos a mayor precio del fijado en las tasas.

REPATRIACION DEL REGIMIENTO DE VERGARA

Almería, 23.

Han llegado, repatriados, los soldados del regimiento de Vergara pertenecientes al reemplazo de 1920.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO.

Madrid, 23.

El decreto referente a las obligaciones del Tesoro, dice así:

"Artículo primero. Las obligaciones del Tesoro a seis meses fecha, renovables por otros seis, emitidas en 4 de mayo última con interés a razón de 4'50 por ciento anual, que vencen el día 4 de noviembre prórimo, y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado al canje por las obligaciones al plazo de un año, a emitir en virtud de lo determinado en el artículo tercero del presente real decreto y a reembolso, se prorrogarán por otros seis meses, o sea el vencimiento de 4 de mayo de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, abonando el interés a sus vencimientos mediante cupones que llevan unidos los títulos.

Artículo segundo. La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 4 de noviembre próximo obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año fecha, o sea al vencimiento de 4 de noviembre de 1924, por la diferencia que resulte entre el importe de las obligaciones a seis meses fecha que en 4 de noviembre se renuevan por otros seis meses en iguales condiciones, conforme se expresa en el artículo anterior, y la cantidad de mil millones de pesetas.

El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de agosto y 4 de noviembre de 1924 mediante supones que llevan unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sucesión a prorrateo por su capital con los intereses vencidos.

Artículo tercero. Las obligaciones del Tesoro que se emiten en virtud de lo determinado en el artículo anterior, se destinarán en primer término a canjear a la par los valores de igual clase que existen en circulación y los emitidos en virtud del real decreto de 15 de abril de 1923, que vencen dicho día 4 de noviembre próximo que no se renueven en las condiciones detrminadas en el artículo primero, y la cantidad que no se aplique al canje se negociará a la par, aplicando su producto a medida que se vaya realizando a la sección quinta, capítulo V del presupuesto de ingresos para 1923-24 "Recursos del Tesoro", bajo el epígrafe de "Producto de negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100".

Artículo cuarto. El capital de las obligaciones que se presenten a reembolso se abonará con cargo al capítulo XIII, artículo único, del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado.

Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, su canje y negociación, se satisfarán por el Tesoro con cargo al capítulo XIV artículo único de la sección tercera del mismo presupuesto, a cuyo efecto se considera ampliado el crédito de este último en la cantidad necesaria, aplicando a dicho capítulo y artículo en el corriente año económico el importe de los intereses que a él corresponden y satisfaciéndose los siguientes con la aplicación que proceda.

Artículo quinto. Por el departamento de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Palacio, etc., etc."

EL EX DIPUTADO SEÑOR ARDERIUS

Murcia, 23.

Se ha presentado el ex diputado a Cortes señor Arderius para responder de las acusaciones que se le dirigen acerca de la desaparición de 125,000 pesetas de los Sindicatos agrícolas.

LOS PARTIDARIOS DE ALBA DESEAN QUE SE JUZGUE A SU JEFE

Madrid, 23.

El Comité Albista de Valladolid ha dirigido un mensaje al presidente del Directorio solicitando se juzgue lo antes posible a su jefe político don Santiago Alba.

Dicho mensaje ha sido entregado al general Primo de Rivera por el señor Gavilán.

El señor Santander (don Federico), que ha sido recibido hoy en audiencia por el rey, le ha entregado una copia del mensaje, solicitando al mismo tiempo que interceda en favor de los deseos del citado Comité.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO SUPERIOR DE CAMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION. : LA DIPUTACION DE ASTURIAS

Madrid, 23.

La reunión del Directorio terminó a las ocho de la noche, recibiendo después el general Primo de Rivera algunas Comisiones, una de ellas formada por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, con su presidente el señor Paraíso, de la que formaban parte los señores Longueida, Aguilera, conde de Caralt, Vallejo, Baguredi, Cómez (don Diego), Prast (don Carlos) y González (don José María).

De su visita facilitaron esta nota oficiosa:

"El Consejo superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación ha visitado al presidente del Drectorio militar para manifestarle que acaba de celebrar su reunión cuadrimestral, acordando saludar al general Primo de Rivera, y al mismo tiempo entregarle una recopilación de las peticiones formuladas por este Consejo en distintas ocasiones y que por considerarlas evidentemente favorables al desarrollo de las fuerzas económicas del país tiene la esperanza de que serán acogidas con beneplácito por el jefe del Gobierno.

Las Cámaras de Comercio han estado y seguirán estando siempre al lado del Gobierno constituído y le prestarán toda la asistencia necesaria para vivir en un régimen de respeto constante a la ley, único medio de conseguir la prosperidad moral y material a que tienen derecho."

La Diputación de Asturias, representada por su presidente, señor Guisasola Pedregal y varios diputados, estuvieron en la Presidencia para hacer entrega al jefe del Gobierno de una moción en la que se eleva al Directorio la petición de que cuando se borde el problema regional se tenga en cuenta la aspiración de Asturias, que es la de conservar la personalidad primitiva del Principado, conservándola como región por su tradición histórica en el siglo XII, su situación geográfica y su próspero estado económico tan envidiable, que no le aventaja ninguna otra región.

El general Prima de Rivera, coincidiendo con las manifestaciones que hizo a los representantes de las provincias vascongadas, aseguró que no se abordaría el problema regional hasta que ultime el de Administración local, convocándose previamente a una asamblea nacional de todas las Diputaciones para que contrasten sus juicios y concreten sus aspiraciones.

Los asturianos por la mañana visitaron al subsecretario del ministerio de la Guerra, general Bermúdez de Castro, para decirle que en la ley de servicio militar se cumpla el acuerdo del Congreso de Ultramar y se tenga en cuenta al emigrante, pues hoy resulta que en encontrarse en América al sortear, se le declara prófugo. Lo que se pide es que se le exija presentarse al cónsul español periódicamente, y en el caso que la patria le reclame sea repatriado.

Los representantes asturianos se proponen cumplimentar al rey al príncipe de Asturias.

PARA LA EXPLOTACION DE LAS MINAS DE ARRAYANES.

El señor Llaneza, acompañado de un representante obrero de las minas del Estado de Arrayanes, ha pedido que se haga una investigación por si pudiera seguir la explotación de las minas por el Estado después del sondeo de las cajas estériles metalizadas, que resolvería la crisis minera, que tiene en la miseria a millraes de obreros.

LA FALTA DE TRANSPORTES.

El párroco de Algife (Granada) visitó al coronel Nouvilas para decirle que en los pueblos del marquesado de Sanct existen 600 mil toneladas de carbón sin poder exportarse por la falta de matérial de transporte.

SUSEITUCION.

Se ha dicho que el subsecretario de la GGuerra, general Bermúdez de Castro, será sustituído por el general Viñé, vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

NOTA DEL DIRECTORIO.

De la reunión del Directorio se facilitó la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo del Directorio de hoy se ha celebrado con asistencia de los subsecretarios encargados del despacho de los departamentos de Hacienda y Guerra.

El primero dió cuenta de varios expedientes de crédito con informes favorables del Consejo de Estado y también de algunas peticiones de arbitrios hechas por determinados Ayuntamientos. Unas y otros fueron aprobados.

El general Bermúdez de Castro sometió y obtuvo la aprobación del Directorio a varios expedientes de trámite y otros relacionados con el arriendo de locales para servicios.

DISTRIBUCION DEL CONTINGENTE DE TROPAS

Madrid, 23.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica la distribución del contingente que se llama a filas.

Corresponden a las zonas de Cataluña:

Cajas de recluta de Barcelona, 1,200, 709 y 616.
Tarrasa, 807.
Manresa, 688.
Vilafranca del Panadés, 536.
Tarragona, 542.
Tortosa, 717.
Lérida, 649.
Balaguer, 565.
Gerona, 608.
Olot, 527.

LAS RELACIONES ITALO-ESPAÑOLAS :: DISCURSO DEL EMBAJADOR :: CONTESTACION DE PRIMO DE RIVERA.

Madrid, 23.

Anoche, en uno de los salones del Palace, el marqués de Paolucci, embajador del rey de Italia en Madrid, invitó a una comida al presidente del Directorio y a los delegados españoles e italianos que tratan las condiciones del nuevo tratado de comercio hispano-italiano.

Asistieron al banquete, además del jefe del Directorio y el embajador de Italia, el señor Espinosa de los Monteros, encargado del ministerio de Estado, el oficial ordenanza del presidente del Directorio y los delegados españoles e italianos.

A los postres el embajador se levantó a ofrecer la comida y dijo que no era su intención pronunciar un discurso, puesto que los diplomáticos no son, generalmente, oradores, y sabiendo que los españoles prefieren al oro de la retórica el oro del silencio hablaría con los hechos y no con frases.

—Estoy satisfechísimo—añadióde verme rodeado de tantos y tan buenos amigos españoles que dan todas sus energías a la obra del acercamiento de Italia y España, trabajando con verdadero entusiasmo para llevar a puerto nuestro común deseo: la más estrecha unión comercial entre las dos naciones hermanas que tantas páginas comunes tienen en la historia del mundo.

A los delegados de las dos naciones aquí presentes y en Madrid reunidos para estudiar el nuevo tratado comercial hispano-italiano, auguro un pronto y feliz resultado para soldar esta cadena de oro que unirá a las dos naciones.

Brondo por los reyes de España, por la nación española, por el Gobierno español y por el general Primo de Rivera.

El marqués de Estella contestó brevemente agradeciendo el homenaje.

—Este tratado de comercio—dijo—no representa para mí un simple convenio económico, cuyas fórmulas serían caducas, sino el símbolo verdadero del acercamiento italo-hispánico que siempre ha latido en los corazones de los buenos españoles amantes de su patria y de su gloriosa historia.

España admira el maravilloso resurgir de Italia, manifestado claramente en la guerra y confirmado en la paz, en la obra renovadora de Mussolini.

Brindo por el embajador de Italia, por sus soberanos y por su Gobierno.

Al terminar la alocución del presidente del Directorio, el representante de la Cámara de Comercio de Barcelona transmitió al general Primo de Rivera los homenajes de los ex combatientes de la capital catalana, que el presidente agradeció con afectuosas palabras.

ALBA QUIERE DEFENDERSE

Madrid, 23.

Dice "La Voz":

"Don Santiago Alba nos dirige desde Bruselas un telegrama donde nos ruega hagamos constar que es su deseo defenderse ante la opinión del país en cuanto se le permita hacerlo."

PARA EL ASCENSO DE LOS GENERALES Y CORONELES

Madrid, 23.

Sobre la aptitud para el ascenso de los generales y coroneles se ha dictado el siguiente decreto:

Artículo primero. Se suprime la Junta clasificadora para el ascenso de generales y coroneles que establece el apartado H, epígrafe ascensos, base novena de la ley de 29 de junio de 1918.

Artículo segundo. A los fines indicados en el repetido apartado se constituirá otra presidida por el general jefe del Estado Mayor Central y compuesta de dos vocales tenientes generales o generales de división, a falta de aquéllos, sin distinción de escalas, de los que desempeñen el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, actuando de secretario el general segundo jefe del Estado Mayor Central.

Artículo tercero. En esta Junta actuará de ponentes los capitanes generales de las regiones y general en jefe del ejército de Africa, los que informarán por escrito, con la precisa extensión, cuanto afecta a los generales y coroneles que hubieren de ser objeto de las deliberaciones de la Junta, a fin de que ésta, con exacto conocimiento de los méritos, aptitudes, circunstancias y servicios de cada cual, resuelva sobre su inclusión en los cuadros de elección y sobre el orden en que dentro de éstos deberán figurar.

Artículo cuarto. La declaración de aptitud legal de los coroneles competerá en lo sucesivo a los capitanes o comandantes generales de las regiones o territorios donde sirvan, quedando en tal sentido modificado el párrafo primero del artículo tercero de mi decreto de 2 de enero de 1919.

REORGANIZACION DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Madrid, 23.

El alcalde ha desmentido el rumor circulado relativo a la supuesta disolución de la guardia municipal de Madrid.

—No se ha pensado en tal cosa—ha dicho el señor Alcocer—. Acaso se emprenda una reorganización del Cuerpo, pero siempre a base del personal que ya existe y que ha dado pruebas de suficiencia y de honradez.

ALCALA ZAMORA EN EL CAMPO

Madrid, 23.

En el coreo de Andalucía ha marchado para pasar una larga temporad en sus posesiones de la provincia de Córdoba el ex ministro señor Alcalá Zamora.

LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES.

Con asistencia del director de Aduanas se ha reunido esta tarde la Comisión de la Junta de Aranceles y valoraciones, acudiendo también los señores Dómine, Olózaga, marqués de Alonso Martínez, Con de Caralt, Prieto, Carlos Prast, Prados Urquijo, Galvez Cañero y López Lago.

Continúa la revisión de las partidas del repertorio, modificando algunas de ellas.

EL FUTURO TRATADO ENTRE ESPAÑA E ITALIA.

Madrid, 23.

En el ministerio de Estado se ha celebrado esta noche una reunión de los representantes de la misión italiana y de los españoles para continuar el examen del tratado que concertarán entre ambos.

INSPECCION DE CARCELES

Madrid, 23.

El encargado del ministerio de Gracia y Justicia, señor Cadalso, marchará el 2 de noviembre a Bilbao con objeto de inspeccionar las cárceles.

Esta inspección la realizará periódicamente a otras capitales, donde los establecimientos penitenciarios son muy deficientes.

TEXTO DE LA EXPOSICION DE LOS ALBISTAS AL REY Y AL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Madrid, 23.

El Comité provincial de la izquierda liberal de Valladolid ha entregdao al rey y simultáneamente al presidente del Directorio militar una exposición en la que dicen los siguiente:

"Las graves acusaciones que en manifiesto publicado por V. E. el día 13 de septiembre último se lanzaban contra el señor Alba, fueron para los que suscriben motivo de amargura y de intensidad que apreciará íntimamente vuestra experiencia, pues como soldado sabe cuan sensible es la dignidad herida y a cuanto obliga la lealtad."

Añade el documento que grande es el dolor de los firmantes, pero se aquieta ante la promesa de que las acusaciones serán esclarecidas.

No se nos tachará de impacientes si transcurrido un mes creemos oportuno romper un silencio que pudiera nnterpretarse torcidamente por desafecto o tibieza para pedir que el esclarecimiento de la conducta del señor Alba se haga rápida y públicamente, con las garantías que las leyes otorgan para su defensa a los ciudadanos permitiéndoles dar adecuada réplica a los que en la Prensa sin consideración le atacan.

Continúa la exposición haciendo protestas de haber honrado y enaltecido siempre a la agrupación militar y dicen los firmantes que confían en que la serenidad hará ver al presidente que es imperativo del patriotismo y exigencia del gobernar prudente realzar el prestigio del Poder y el nombre de la patria sobre las pasiones humanas.

Así, suplicamos a V. E. que la acusación contra don Santiago Alba sea esclarecida rápidamente, dando a esta investigación trámites legales con las garantías que las leyes otorgan a todo ciudadano, entre las cuales figura, en primer término, el libre y pleno ejercicio del derecho de defensa, y que por los principios de equidad e igualdad, base de todo régimen, sea permitido, sin cortapisas ni coacciones, replicar adecuadamente a los ataques que se le dirigen en la Prensa.

Es justicia que pedimos a V. E.

Enrique Gavilán, Emilio Gómez díaz, Leopoldo Estampo, Augusto Fernández de la Reguera, Luis Condo, Herculano Pinilla, Carlos Delgado, Mariano Espinosa, Francisco Santander, Alfredo Queipo de Llano."

CONCEJALES QUE DECLARAN DETENCION DE UN SOLDADO

Sevilla, 23.

El juez de Cazalla de la Sierra ha tomado declaración a los concejales del Ayuntamiento de Pedroso, detenidos con motivo de la visita de inspección girada a dicho Municipio.

Después de declarar, los detenidos han quedado a disposición del gobernador de la provincia.

La guardia civil ha detenido al soldado de ingenieros Gabriel Morano, que promovió un formidable escándalo haciendo frente a los guardias.

Estaba en completo estado de embriaguez.

ALCALDES A DISPOSICION DEL JUZGADO :: CESANTIAS

Jaén, 23.

Ha salido en conducción para la Canaliza, a disposición de aquel Juzgado, el alcalde del pueblo de Arquillos y los ex alcaldes de otros dos pueblos de esta provincia.

El nuevo alcalde de Torres del Campo ha decretado la cesantía de todos los empleados de aquel Ayuntamiento, abriendo un concurso para proveer las vacantes.

Apertura del Teatro Real

Madrid, 23

Se anuncia para en breve la apertura del teatro Real.

Será empresa Luis París.

Se asegura que comenzará la temporada con el estreno de "El caballero de la rosa".

España en Africa

PLAZAS VACANTES

Tetuán, 23.

Se ha fijado un anuncio para proveer la plaza de juez de primera instancia y de secretario del mismo Juzgado.

PRACTICANDO UN RECONOCIMIENTO

Melilla, 23.

Ha llegado a la plaza el teniente coronel jefe del grupo de regulares de Alhucemas.

Ayer salió de Dar Quebdani una columna, practicando un reconocimiento, sin encontrar enemigos.

ESTADO DE LOS LEGIONARIOS HERIDOS :: CAÑONEO.

Melilla, 23.

Ha tomado posesión del mando del batallón expedicionario de Alava, el teniente coronel don Victoriano Pedrero.

De los legionarios heridos el jueves y ayer en la posición de Tizzi Azza los más graves son el cabo González, que sufre una herida penetrante en el vientre y otra en la mano izquierde, y los soldados José Sanz García y José García Martín.

Ayer los grandes cañones de Alhucemas estuvieron disparando toda la mañana contra grupos que se veían en el campo de Axdir.

A los diez disparos que hicieron se dispersaron los grupos.

TROPAS A LA PENINSULA : CONTINUAN LOS TRABAJOS EN EL "ESPAÑA" : CORONEL QUE MEJORA.

Melilla, 23.

Los licenciados de la quinta del 20, cuyo embarque ha comenzado, marcharán a la Península en barcos no requisados, para evitar gastos al Estado.

El orden de regreso es el mismo que el de llegada de los regimientos.

— Se encuentra en el puerto y mañana marchará a Tres Forcas, el transporte de guerra "Contralmirante Casado", que trae a bordo abundante materil que habrá de utilizarse para el salvamento del "España".

La Comisión italiana continúa a bordo del "España" trazando el plan de salvamento.

En breve marchará a Italia el "Almirante Lobo" para recoger material.

El coronel Vito está un poco mejor.

TROPAS A LAS AVANZADAS : JEFES Y OFICIALES PRESOS.

Tetuán, 23.

Ha llegado procedente de Ceuta un tabor de regulares de Ceuta al mando del comandante Martínez.

Mañana continuará su viaje a las posiciones avanzadas.

— Dicen de Ceuta que a bordo del "Recalde" han llegado los jefes y oficiales de intendencia complicados en el asunto del Parque de Larache.

Ingresaron en la fortaleza del Hacho.

Un atraco

Valencia, 23.

En la calle de Perchilla dos individuos, pistola en mano, atracaron a José Perales, robándole 3.000 pesetas.

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Sigue el avance del movimiento separatista republicano en los territorios ocupados. -- El Gobierno provisional se establece en Duren. -- Es detenido el jefe de la policía de Aquisgran. -- Deseo de sacudir el yugo prusiano. -- Los nacionalistas piden la dimisión del gabinete de Berlín. -- Las autoridades franco belgas no admiten una proposición de los industriales alemanes. El movimiento militar griego no se generaliza.

La República del Rhur

LA EXTENSION DEL MOVIMIENTO.

Aquisgrán, 23.

El movimiento separatista sigue firme en esta población y progresa hacia Maguncia, Duren, Berncastel, Treveris y Munchen-Gladbach.

El líder Matthes participa en el movimiento y ha hecho publicar una proclama recomendando la obediencia a las autoridades de ocupación y prometiendo el abastecimiento de víveres. Recomienda el orden más completo y amenaza con severas sanciones a todos los que se entreguen a actos de pillaje.

En todas las poblaciones ganadas a la República del Rhin ha sido establecida la previa censura y prohibidas las reuniones públicas.

OCUPACION DE DUREN

Duseldorf, 23.

El señor Matthes ha dirigdo una carta a la misión interaliada, poniendo en su conocimiento la constitución de un Gobierno provisional con residencia en Duren. Este Gobierno entrará inmediatamente en negociaciones con las autoridades de ocupación.

Duren fué ocupada a las tres de la tarde, y mientras se efectuaba la ocupación, la policía no se dejó ver. Los funcionarios de esta población continúan en sus puestos.

DETENCION : INVITACION

Dusseldorf, 23.

Ha sido detenido por los republicanos el jefe de la policía de Aquisgrán.

El señor Matthes ha invitado a los funcionarios a que reanuden el trabajo que fué suspendido por la mañana.

DISTURBIOS

Bruselas, 23.

Noticias recibidas de Aquisgrán dan cuenta de haberse producido algunos disturbios en dicha población, habiendo hecho los policías de la Schuppo varios disparos contra numerosos comunistas que se dedicaban al saqueo.

Según rumores, ha sido incendiada la población de Busbahe.

CAMBIO DE POLICIA

Aquisgrán, 23.

La población sigue en completa calma. La animación es escasa en la población. La policía alemana ha cesado en sus funciones, asegurando el orden la policía municipal y algunos voluntarios republicanos.

LOS SEPARATISTAS TRIUNFANTES

Maguncia, 23.

En Grossgerau, localidad muy proxima a esta capital, la población se ha unido al movimiento separatista, siendo proclamada la República, la cual ha sido también proclamada en Bad-Ems y varias poblaciones del distrito de Viesbaden.

En general no se han producido colisiones graves. En Treviris los republicanos desarmaron a la policía.

En muchas partes los policías hicieron causa común con los separatistas. En otras, las autoridades opusieron sólo una leve resistencia al movimiento republicano.

BUENAS IMPRESIONES

Dusseldorf, 23.

El golpe de Aqusgrán no se conoció aquí hasta ayer, causando la natural impresión en el vecindario.

La impresión recogida es de que dicho golpe fué anticipado, ya que no debía haber estallado hasta recibir la orden del leader Matthes, quen parece debía ser el jefe del movimiento.

La opinión en Dussedorf es favorable al movimiento, del cual se espera acabará con los sufrimientos del país.

LA DIRECCION DEL MOVIMIENTO

Dusseldorf, 23.

A consecuencia de una entrevista entre Deckers y Matthes, parece que este último ha tomado la dirección del movimiento, aunque Deckers había declarado que obraba independientemente de los tres jefes separatistas Dorten, Suets y Matles.

LA SCHUPPO IRREDUCTIBLE

París, 23.

Telegrafían de Aquisgran a "Le Matin" que un grupo de policías de la Schuppo intentaron arrancar banderas republicanas y dispararon contra un auto en el cual iban algunos republicanos. Estos repelieron la agresión. Parece que han resultado muertos.

Es difícil de precisar cómo terminará la lucha, pues continúan todavía los disparos.

DORTEN A COBLENZA

París, 23.

Comunican de Maguncia al "Petit Parisién" que el doctor Dorten ha salido hacia Coblenza por considerarse inminente la proclamación de la República en dicha población.

OCUPACIO NDE TREVES

Coblenza, 23.

Los separatistas han ocupado la prefectura de Treves.

REVUELTA

París, 23.

Telegrafían de Aquisgran a "Le Journal" que un grupo de revoltosos ha saqueado el secretariado del partido separatista, siendo dispersados por los republicanos.

Parece que han resultado algunos heridos.

MANIFESTACIONES DE UN JEFE SEPARATISTA

Maguncia, 23.

Interrogado el jefe separatista renano, señor Smeets, por un periodista, ha declarado que el movimiento de Aquisgran le había sorprendido agradablemente.

Hablando de los tres partidos separatistas renanos el señor Smeets ha declarado lo siguiente:

La diferencia de concepciones que nos separan no es más que aparente. Conozco los esfuerzos de mis compatriotas Dorten y Matthes para el triunfo de la idea separatista y creo que no hemos de tardar en llegar a un acuerdo. No ofrece ya duda alguna que el Estado renano no puede existir sin una completa autonomía, tanto en su constitución, que debe descansar en el reconocimiento de que deben ser reparados los daños inflingidos a Francia y a Bélgica. Los tres partidos disponen casi de iguales fuerzas y sería una lástima que en esta hora crítica no supiéramos unirnos. Mi partido no desa otra cosa que sacudir el yugo de Berlín y de Prusia.

El problema alemán

TROCQUER AL RUHR.

París, 23.

El ministro de Obras públicas, señor Le Trocquer, ha marchado hacia el Ruhr al objeto de conferenciar con el general Degoutte y con los miembros de la Comisión interaliada, y de acuerdo con ellos coordinar las medidas que sea necesario adoptar para que sea reanudado el trabajo en las minas, industrias y ferrocarriles de la cuenca.

FRONTERA VIGILADA.

Amsterdam, 23.

La policía vigila cuidadosamente la frontera holandesa-alemana.

SAQUEOS EN BERLIN.

Berlín, 23.

Elementos perturbadores han saqueado algunas panaderías.

UN NOMBRAMIENTO.

Berlín, 23.

El diputado del Reichstag señor Kanitz ha sido nombrado ministro de Alimentación.

LA ACTTITUD DE BAVIERA.

Munich, 23.

El general von Lossow ha expedido varios radiotelegramas a la Reichswehr y a distintas guarniciones del Reich invitándolas a secundar a Baviera y a defender la Alemania oprimida.

SITUACION DEL GABINETE DE BERLIN

Berlín, 23.

El Gabinete ha celebrado reunión, ocupándose de la situación actual en Alemania.

Ha sido prohibida la exhibición de la bandera roja.

Los nacionalistas piden la dimisión del Gobierno, por juzgarle responsable de la crisis actual.

COMITE DE HUELGA

Dresde, 23.

Ha quedado constituído un Comité de acción para estudiar la proclamación de la huelga general.

DESTACAMENTO TIROTEADO

Leipzig, 23.

Han llegado a esta importantes destacamentos de la Reichswehr, que se han dirigido hacia Chemnitz y Plauen.

Al entrar en Meissen un destacamento de caballería, fué recibido a tiros. El destacamento repelió la agresión, efectuando numerosas detenciones. Resultaron, además, varios heridos.

PROPOSICION RECHAZADA

Duseldorf, 23.

Duseldorf, 23.

La Comisión interaliada de control ha celebrado una reunión con los industriales alemanes, en la cual éstos se mostraron conformes en reanudar las entregas a que vienen obligados, pero con la condición de que se les exima del pago del impuesto sobre el carbón.

Los franco-belgas contestaron a los representantes de la industria alemana que en estas condiciones no era posible llegar a un acuerdo.

El movimiento militar helénico

UNA PROCLAMA

Atenas, 23.

En la proclama dirigida al ejército del Peloponeso, el coronel Plastiras condena los manejos reaccionarios que efectúan algunos oficiales.

Se ha restablecido la ley marcial, siendo confiada su aplicación a los jefes militares.

ADHESION AL GOBIERNO

Atenas, 23.

El movimiento militar ha estallado tan sólo en cuatro guarniciones, permaneciendo fieles al Gobierno otras 18. El movimiento parece haber sido fomentado y dirigido por el general Mataxas.

El ejército regular y los rebeldes han tenido un encuentro en Chalcis.

La policía ha recogido los ejemplares de algunos periódicos oposicionistas que publicaban proclamas redactadas en términos revolucionarios.

La ley marcial en Grecia

Atenas, 23.

El general Leonardo Poulos, el general Cargalidis y el coronel Zira, ejfes del movimiento dirigido contra el Gobierno que nuevamente preside el coronel Gonatas, han publicado una proclama reclamando la disolución del Comité revolucionario y la dimisión del Gobierno.

El Gobierno se halla dispuesto a asegurar el mantenimiento del orden.

El movimiento actual ha merecido la desaprobación de los partidarios del ex primer ministro señor Venizelos.

La ley marcial ha sido proclamada, firmando el correspondiente bando el coronel Gonatas.

Se sabe que el Gobierno dispone de medios suficientes para asegurar la represión de cualquier disturbio.

En esta capital la tranquilidad es completa.

LA HECATOMBE FINANCIERA ALEMANA

Berlín, 23.

La Deuda flotante del Reich que era de doscientos veintiocho cuatrillonos el día 17 de octubre, alcanzó el día 19 del mismo mes la cifra de trescientos diez y nueve cuatrillones.

Los ingresos del Tesoro, según las últimas informaciones, no cubren más que el 0'25 por 100 de los gastos.

EL COMUNICADO FRANCES RESPECTO AL MOVIMIENTO RHENANO.

Dusseldor, 23.

El alto comisario francés comunica los siguientes datos sobre el movimiento separatista rhenano.

Durante el día 22 la República rhenana fué proclamada también en varios puntos del territorio ocupdo. Cuatro pueblos del distrito de Hoechst que son Schwanheim, Zeilsheim, Sindlingen y Hatterscheim, se adhirieron al movimiento por la mañana y por la tarde se adhirieron también los pueblos de Munghengladbach, Crefeld, Stolberg, Eschweiller y Reirheydt. También en la tarde de ayer los separatistas proclamaron la República en Prum, distrito de Treveris y al parecer fueron los funcionarios locales los que tomaron la iniciativa del movimiento.

MOVIMIENTO ABORTADO

Atenas, 23.

Según los diarios, el general Metaxas y los directores de los partidos antivenizelistas se han unido a los contrarrevolucionarios del Peloponeso, los cuales, según parece, se hallan cercados por fuerzas de la armada.

Varias guarniciones sublevadas en el primer momento se han retirado a sus cuarteles. Prece que el movimiento se halla localizado a determinadas guarniciones del Peloponeso.

En los centros autorizados se arma que dentro de 24 horas quedará restablecido el orden.

El jefe del Gobierno, coronel Gonatas, ha conferenciado extensamente con el rey.

LA REPUBLICA EN LA ZONA DE OCUPACION BELGA

Bruselas, 23.

Según un telegrama publicado por la Agencia telegráfica bega, anoche fué proclamada la República en Duisburgo. En las demás ciudades de la zona ocupada belga, no ocurrió novedad alguna.

LOS PROGRESOS SEPARATISTAS EN EL RUHR

Coblenza, 23.

Los separatistas se apoderaron de Treveris, anoche, a las once; de Bonn, a la una de la madrugada, y de Wiesbaden, un poco después.

En Treveris, todos los funcionarios públicos se sometieron; en Bonn, después de una colisión, de la que resultaron dos heridos, las autoridades de dicha ciudad se vieron precisadas a reclamar el auxilio de las autoridades de ocupación para restablecer el orden.

La policía alemana de esas ciudades no ha sido desarmada y continúa prestando servicio.

En Wiesbaden los separatistas ocuparon los edificios públicos. El orden se mantiene gracias a la ayuda de las tropas francesas.

ENCUENTRO SANGRIENTO

Bruselas, 23.

Telegrafían de Aquisgrán a los diarios confirmando que el encuentro registrado en el día de ayer entre los republicanos y las fuerzas de la Schuppo y diciendo que este encuentro fué provocado por dichas fuerzas en complicidad con los nacionalistas y los comunistas.

Resultaron ligeramente heridos seis milicianos rhenanos y herido grave un individuo de la Schuppo. El orden ha quedado restablecido.

LAS ELECCIONES AUSTRIACAS

Viena, 23.

De las elecciones del Consejo nacional se conocen hasta ahora los siguientes resultados:

Cristianos, 78; socialistas, 65; social-demócratas, 11; partidarios de la Grande Alemania, 11; representantes de la Unión de campesinos, 4.

Faltan todavía seis resultados de la Estiria.

El francés trasatlántico

Río de Janeiro, 23.

Los diarios de la capital publican un artículo del escritor Souza Dantas encareciendo el interés que ha de tener para todas las naciones latinas de América la adopción del francés como una segunda lengua nacional. Propone que todos los Gobiernos adopten una ley en este sentido.

Por lo que afecta al Brasil, son numerosos los políticos y hombres de letras favorables a esta iniciativa y se cree que en plazo no muy lejano será llevada a la realidad.

EL PRECIO DE UN CABALLO

Nueva York, 23.

Se asegura que el caballo "Papyrus" será embarcado mañana a bordo del "Aquitania", pero que probablemente deberá volver a los Estados Unidos, ya que, según parece, ha sido adquirido por Mr. Monfort Jones por la suma de doscientos mil francos.

SERVICIO TELEFÓNICO DE MADRUGADA

Consejo de guerra contra un cabo de cornetas

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE

Córdoba, 24.

Se ha celebrado el Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el cabo de cornetas Herrero, acusado del delito de sedición en 1921.

El fiscal ha pedido la pena de muerte.

Mitin agrario

MITIN AGRARIO : CONFERENCIA DE BASILIO ALVAREZ.

Coruña, 23.

El domingo último se celebró en Betanzos un mitin agrario, siendo éste el primer acto de esta especie autorizado por el Directorio.

Todos los oradores pronunciaron discursos atacando a los políticos del antiguo régimen y especialmente al caciquismo, aplaudiendo la política anticaciquil que realiza el Directorio.

Esta noche Basilio Alvarez dará una conferencia sobre "El momento político actual".

De Marruecos

EXPLOSION. :: AGRESION A UN TREN. : VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

Madrid, 24.

Parte oficial de Guerra:

Zona oriental. — Comunica el jefe del sector de Tizzi Azza que en la madrugada de hoy, a las dos horas treinta minutos, se sintió una fuerte explosión, muy cerca del frente Norte de Tizzi Azza. Dados los escasos efectos de la población, pues solamente han

caído en la posición algunas piedras, que han producido contusiones levísimas, pareciendo que no se trata de una mina, sino de una simple fogata pedrera.

En el vapor correo de hoy salió para Málaga el contingente que se repatría del batallón de Almansa, compuesto de un teniente coronel, 6 oficiales y 179 de tropa.

Las confidencias aseguran que los bombardeos efectuados sobre el zoco de Jemis de Ulat Dris causaron cinco muertos.

La aviación ha bombardeado hoy el zoco de Annual con mucha eficacia y el poblado de Beni-Buyarri, arrojando 34 bombas.

Zona occidental. — De Tetuán comunican que la brigada de ingenieros de ferrocarriles que se retiraba de trabajar, compuesta de unos cien hombres, al mando de un teniente, regresaba en un tren compuesto de dos bateas, la máquina y un tractor, cuando al pasar por entre unos cañaverales sufrió una descarga del enemigo emboscado a ambos lados de la vía, resultando seis muertos y once heridos, que se han recogido todos son su armamento y municiones.

El tren se detuvo y saltó la tropa de las bateas, contestando al fuego, que duró unos quince minutos, habiéndose recogido el cadáver de uno de los agresores, con una carabina y bucha cantidad de municiones, presumiéndose también que muchos de los agresores se han retirado heridos.

Los muertos son los siguientes: cabo José García Fernández; soldados José Copado, Samuel Landazurria, Francisco Palacios Rodríguez, Valentín Domingo Torcal y José López Romero.

Heridos: soldado Julián Ruiz Alba, Gregorio Amo Maroto, Ambrosio Barrioso Presas, Antonio Fernández, Tmás Camarero, Mariano Pareja García, Juan Navarro Ruiz y Manuel Flores.

Ahora reina completa tranquilidad en la población y en el campo, habiéndose retirado todas las fuerzas que salieron a reconocer el terreno, quedando junto al tren en el lugar de la agresión una guardia de treinta hombres.

Hoy, en el vapor correo de Algeciras, marcha una expedición de repatriados del batallón de la Victoria, compuesta de un jefe, 4 oficiales y 199 de tropa.

Sin más novedad en el resto del territorio del protectorado."

De la región

BARCELONA

BEGAS

Después de los debidos preparativos y de haber reunido el material necesario, y que seguramente será el más moderno y completo que hasta hoy se ha empleado en casos análogos, el día 26 del corriente tendrá lugar la exploración total del Avenç del Bruch, situado en el término de Begas, poniéndose así término a los trabajos comenzados por el insigne y malogrado espeleólogo mosén Norberto Font y Sagué.

La Comisión a cuyo cargo corre dicha exploración lo comunica a todas las entidades y personas a quienes pueda interesar el estudio de esta materia.

Para asistir a dicho acto precisa salir del apeadero del Paseo de Gracia en el tren de las 5'20 de la mañana, apeándose en Gavá, donde encontrarán servicio público de autos que les conducirán al citado pueblo.

La comitiva de exploradores, a la cual podrán juntarse cuantos lo deseen, saldrá del café y fonda Parellada a las siete, dirigiéndose al Avenç, distante unos cinco kilómetros de la población.

El corresponsal.

TARRAGONA

Ha fondeado en este puerto el trasatlántico francés "Garuja", de paso para Río Janeiro y escalas.

También ha llegado esta mañana el contratorpedero "Osado".

Ha salido del dique flotante el contratorpedero "Audax".

— Ha visitado al gobernador una Comisión de empleados ferroviarios para exponerle las dificultades con que se encuentran para hallar habitaciones, debido a su elevadísimo precio. El gobernador les ha prometido estudiar el asunto.

— Habiéndose presentado un caso de rabia entre la raza canina, el alcalde ha dictado medidas urgentes.

— El auto de la Administración de Correos, cuando regresaba a la Administración, atropelló a un muchacho, causándole heridas leves.

— Ha salido de este puerto la gasolinera número 2, de la Escuela de Aeronáutica de Barcelona, en donde ha de aguardar la escuadrilla de hidroaviones.

El corresponsal.

TORTOSA

Entre la estación de Amposta y el paso a nivel el tren procedente de Barcelona arrolló a un hombre de unos 35 años, modestamente vestido.

Al darse cuenta el conductor, detuvo el tren. Los pasajeros, creyendo que el motivo de detenerse el tren era ante el peligro de un choque, se arrojaron por las ventanillas.

La pareja de la guardia civil quedó custodiando el cadáver, que aparecía horriblemente destrozado.

El cadáver no ha sido identificado.

— Para visitar las bellezas arquitectónicas de esta ciudad nos ha visitado una Comisión de arquitectos de Barcelona.

Fueron recibidos en la estación por representaciones del Ayuntamiento y varias personalidades.

El corresponsal.

LERIDA

El presidente del Comité provincial de football dictó una disposición sobre la celebración de partidos de campeonato, disintiendo de dicha disposición el resto del Comité, acordando que se celebrasen los partidos de campeonato con referée del Colegio de Barcelona.

Se celebraron los partidos de campeonato entre el Lleida F. C. y el Mollerusa, quedando vencedor el primero por cuatro goals a cero.

El Cervera luchó con el Lleidatá, ganando el primero por seis goals.

Los demás equipos no se presentaron en los campos respectivos.

El corresponsal.

GERONA

BAÑOLAS

Del 23 al 27 celebrará Bañolas distintos festejos con motivo de su fiesta mayor.

El 23, celebración del mercado general; tradicional baile de "passada"; reparto de bonos a los pobres; inauguración de la feria; sardanas.

Día 24: sardanas en la plaza de la Constitución; concierto instrumental; sesión de cine y de teatro y bailes de Sociedad.

Día 25: concurso de sardanas; cine y teatros y baile de Sociedad.

Día 26: sardanas; conciertos; funciones teatrales y bailes de Sociedad.

Día 27: sardanas; partidos de football y bailes de Sociedad.

El corresponsal.

NOTICIAS LOCALES

Crónica negra

A Dolores Ruiz Inesta, de 24 años, habitante en la calle de Amalia, 22, 2.º, que se halla en estado interesante, su amante, José Rivera Sellés, le propinó una gran paliza, causándole heridas de pronóstico reservado.

— En la calle de la Cera Manuel Santos, de 34 años, fué agredido por Pascual Febrá, de 40 años, quien con un cuchillo le infirió una herida incisa en la región glútea.

— Un tranvía atropelló en la calle del Marqués del Duero a Manuel García Aguilar, de 63 años.

Le produjo una fuerte contusión en la región occipital.

— Anoche, a las ocho, un sidecar que ostentaba el número 157 B atropelló en la calle de Pedro IV a Manuel Bollas Corbí, de 54 años, ocasionándole leves contusiones.

— Fué auxiliado en el Dispensario de Gracia Antonio Piñazo Cárceres, de 13 años, el cual, trabajando en un taller de litografía de la calle de Rosellón, sufrió la fractura del brazo derecho.

— Chocaron en la calle de Menéndez y Pelayo el carro número 2,726 y un tranvía de la línea número 37.

A consecuencia del choque resultó herido Juan Batallé Sánchez, de 65 años.

Lo mismo el carro que el tranvía resultaron con averías.

— Jugando con una navaja en la playa de la Mar Vieja Pedro Moreno Sagrisián, de 16 años, infiriósse una herida en el brazo derecho.

¡Vaya unos juegos, raros y peligrosos!

OTRO DOCUMENTO AL DIRECTORIO

Tres ex concejales que defienden su gestión

Los ex concejales señores Roure, Casajuana y Navés han dirigido al Directorio un largo escrito, que también someten al pueblo barcelonés.

Ellos dicen que hasta ahora han venido guardando silencio para no perturbar en lo más mínimo las determinaciones y movimientos del régimen que actualmente nos gobierna; pero ahora, frente a las tardías y sospechosas apelaciones de los regionalistas ante la opinión pública—ellos que han sido los responsables en todos los acuerdos que se han señalado como ejemplos de mala administración—, y el deseo expuesto por el ex concejal republicano independiente señor Quirós, de que se puntualicen responsabilidades y cargos para que cada palo aguante su vela, rompen la actitud seguida hasta hoy para que no se les consideren culpables de las muchas cosas censurables que han hecho los lligueros en el Ayuntamiento, a pretexto de un falso amor a Cataluña.

Piden lo siguiente:

Primero. Que se gire una escrupulosa y detallada visita de inspección al Ayuntamiento, y

Segundo. Que, sin perjuicio de exigir las responsabilidades legales en que hayan podido incurrir, se dé, al término de esa inspección, los nombres de los concejales que se vean encartados en las responsabilidades.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blanchs, 8 bis, bajos.